PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952
AÑO XXVIII - Nº. 7.636 - LA PAZ, BOLIVIA, VIERNES 21 DE SEPTIEMBRE DE 1979 - 16 PAGINAS - $b. 3.00
AÑO DEL CENTENARIO DE LA PERDIDA DE NUESTRO LITORAL

Gobierno inicia gestión para refinanciar la deuda externa

Viajó Ministro de Finanzas para asistir a reuniones de organismos internacionales



GIRA DE JUAN PABLO II.- Ciudad del Vaticano, 20 (AP)-- En su última audiencia general, el Papa Juan Pablo II se detiene para acercarse y saludar a unos niños en la plaza de San Pedro. El Sumo Pontífice iniciará el 29 de este mes una gira por Irlanda del Norte y EE.UU. (Radiofoto AP)

El gobierno anunció ayer oficialmente la refinanciación de la deuda externa y la próxima dictación de nuevas medidas económicas para enfrentar los problemas que en este campo, aquejan el país. La declaración fue formulada por el presidente Wálter Guevara Arze, en improvisada conferencia de prensa en el palacio de gobierno.

Dijo que estas disposiciones gubernamentales "se fundamentan en el criterio de que no se pueden tomar medidas coyunturales, sólo para este año, sobre todo si están postergadas desde hace tiempo".

Guevara abordó varios aspectos del problema económico, justificó la restricción a las importaciones (el depósito previo del 500 por ciento), rechazó la iniciativa de ampliar su interinato como Presidente e insistió en que el país necesita un instrumento público que garantice su estabilidad.

RENEGOCIACION

La refinanciación de la deuda externa, según el mandatario, es un requisito indispensable para la recuperación económica boliviana. Dijo que las primeras consultas serán realizadas por el Ministro de Finanzas, Guido Hinojosa, durante la gira que emprendió ayer por Estados Unidos y Europa.

Hinojosa debe participar en las reuniones anuales del Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo. "Son reuniones a las que necesariamente debe concurrir Bolivia, como país miembro", dijo Guevara.

Ante las preguntas de los periodistas, dijo que la presencia de Hinojosa en las reuniones ordinarias de esos organismos "no sólo será para representar al país, sino para examinar las posibilidades que tienen esas organizaciones de ayudarnos".

¿Se trata de la renegociación de la deuda externa?, le consultaron los periodistas. "Vamos a tener que hacerlo, sin duda alguna", respondió el mandatario, sin entrar en detalles, "porque aún es prematuro".

PAQUETE ECONOMICO

La refinanciación de la deuda externa, las restricciones a las exportaciones y otras disposiciones que adoptará el gobierno, forman parte de un paquete económico que el gobierno ha proyectado para sacar al país de los problemas que en este terreno enfrenta desde hace tiempo.

Guevara dijo que, si bien la tarea principal que le dio el Congreso al designarlo presidente interino, es la preparación del proceso electoral, "la otra cosa que está implícita es tomar las medidas económicas que se han postergado y que no pueden posponerse por más tiempo".

Reiteró varias veces que las medidas económicas "tienen que trascender el año que se nos ha dado en la administración del gobierno".

Sin especificar las futuras medidas económicas, explicó que una de ellas es la recientemente dictada sobre las importaciones. "Lo lógico hubiese sido que esté dentro del paquete, pero se ha adelantado por cuestión de tiempo: A fin de año se utilizan muchas divisas para importaciones que no son imprescindibles para el país".

Se refirió a las importaciones que se hacen para las fiestas de fin de año "que no son indispensables y que demandan una gran cantidad de divisas".

Dijo también que consideraba justas las protestas de los empresarios privados, a quienes, sin embargo "se hará una amplia explicación sobre esta medida", durante una reunión que ha sido convocada para hoy, en la Cancillería. La próxima semana, los empresarios serán recibidos en el Palacio de gobierno por el presidente y su consejo económico.

Anunció, por otra parte, que el gobierno ha dispuesto la publicación íntegra de la lista de productos que fueron gravados con el depósito previo del 500 por ciento. "Entonces la opinión pública se dará cuenta que se trata de artículos suntuarios, prescindibles, que no afectan a los sectores populares".

POLITICA

Sobre la situación política del país, opinó que continúa en vigencia un planteamiento que hizo cuando aún era candidato a Senador y poco antes de que fuera designado Presidente. "El país necesita de un instrumento político que garantice su estabilidad".

Señaló concretamente al Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), cuya reunificación, en su criterio, daría una alternativa política al país. Sus senadores y diputados, dijo, constituyen la mayoría congresal "y si habrían decidido actuar juntos en el proceso electoral pasado otra sería la situación: En primer lugar yo no estaría aquí" (de presidente).

Abordó también, acerca de las observaciones que se han hecho entre algunos senadores y diputados sobre su probable prórroga en la administración del gobierno. Señaló que, mientras surgen esas protestas, paralelamente, "son también muchas las demandas de senadores y diputados para que se les den puestos a sus amigos".

Se trata, en realidad, continuó, de la participación de los diferentes partidos en el poder. Explicó que, por Ley, están a disposición de la Cámara de Diputados, y por tanto de los partidos, 135 Gerencias y direcciones de entidades autárquicas. "Es cuestión de ellos (de los partidos), la designación de las ternas y, por tanto, su participación en el gobierno", expresó.

ACLARACION

La conversación de estos temas entre el primer mandatario y los periodistas, surgió a iniciativa de Guevara, como consecuencia de las informaciones que se registraron ayer sobre su entrevista con el general Hugo Banzer.

Banzer había declarado el miércoles que el Presidente le solicitó que interpusiera sus buenos oficios para su participación en los actos del aniversario cívico de Santa Cruz, el próximo lunes. "No le he pedido al general Banzer, como no lo hubiera pedido a nadie, cruceño o no cruceño, una especie de autorización para ir a Santa Cruz", manifestó Guevara.

(Pasa a la página 9)

Presidente Guevara:

Análisis de problema marítimo en la OEA tendrá significación hemisférica

El análisis del problema marítimo en la Novena Asamblea de la Organización de Estados Americanos (OEA), a partir del próximo 22 de octubre, "tendrá extraordinaria significación hemisférica y especial importancia para Bolivia", declaró el presidente Wálter Guevara Arze, al anunciar la presentación de un proyecto de resolución que demandará una solución concreta.

El mandatario hizo notar que la solución no surgirá de la OEA, como institución, "porque no es una mesa para negociar específicamente el problema", pero el que sus miembros haya aceptado incorporar el asunto en la agenda de la Asamblea que se realizará en La Paz, el próximo mes, "ha dado al problema una nueva perspectiva".

Guevara sostuvo que la oportunidad es propicia para que Bolivia presente en la OEA un proyecto de resolución que plantee "una solución concreta desde el punto de vista boliviano".

"De seguro habrá varios criterios y, naturalmente, el chileno, y aún pueden haber otros puntos de vista que no sean ni bolivianos ni chilenos", añadió, al fundamentar su opinión en sentido de que el enclaustramiento boliviano ha adquirido una dimensión hemisférica.

El primer mandatario abordó el asunto ayer, durante una improvisada rueda de periodistas, en la que se le consultó sobre la posición que Bolivia llevará a la OEA.

"El proyecto que presentaremos será la expresión del sentimiento boliviano", dijo, insistiendo en que "todo lo que se diga en la OEA será importante para nosotros, porque saldrá de la limitación que Chile pretende poner al asunto".

Agregó que la OEA "Ya ha expresado un criterio contrario al de Chile, al incluir en la agenda de la Novena Asamblea el problema boliviano".

ONU

El problema marítimo boliviano será expuesto también por el gobierno de Guevara Arze en el actual período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, que se desarrolla en New York.

"El señor Canciller, Gustavo Fernández, hará una exposición en la ONU, observando los intereses nacionales", informó ayer el presidente. Descartó que el problema deba ser tratado en el Consejo de Seguridad del organismo mundial, por lo menos de inmediato.

El asunto será abordado también con algunos presidentes latinoamericanos, durante el acto programado por Panamá, para el 1 de octubre, durante el cual se pondrán en vigencia los Tratados Carter-Torrijos.

Congreso condena anunciada venta de reservas de estaño de EE.UU.

Pide al Senado norteamericano rechace la autorización de venta

El Congreso Nacional expresó su enérgica protesta contra lo que ha calificado como una agresión económica de los Estados Unidos contra Bolivia, por la anunciada venta de 35 mil toneladas de estaño provenientes de las reservas estratégicas de aquel país, según una Resolución Congresal aprobada ayer.

El pronunciamiento del Congreso boliviano pide al Senado norteamericano que rechace la autorización de venta de esas reservas estratégicas y advierte que de ser autorizada esa venta, ésta constituiría una violación del Quinto Convenio Internacional del Estaño, del cual es signataria la nación norteamericana.

Al debatirse el texto de la Resolución, el Congreso rechazó un proyecto complementario del PS-1 en sentido de suspender el pago de la deuda externa de Bolivia a los Estados Unidos, "mientras dure la agresión económica a nuestro país, bajo la forma de ventas de reservas estañíferas no comerciales de la General Services Administration".

Para rechazar ese proyecto, se debatió la inconveniencia de adoptar una decisión en ese sentido, por las consecuencias que podría producir en contra de los proyectos de desarrollo que son ejecutados en el país. Se tomó en cuenta, además, que los Estados Unidos controla las principales fuentes de financiamiento para Bolivia y que tal hecho resulta contraproducente para los intereses nacionales.

En cambio, la Resolución aprobada fija como política del gobierno boliviano, la promoción de acciones para lograr la solidaridad de organismos internacionales, bloque de países no alineados y del Grupo Andino; denuncia ante los organismos internacionales por la violación del mencionado Convenio del Estaño, la constitución de una asociación de países productores; una acción conjunta de éstos y que el gobierno llame de inmediato al embajador boliviano en Washington.

Fue unánime la aprobación que mereció la mencionada Resolución del Congreso boliviano, cuya unidad de criterios en torno a la amenaza de venta de las reservas estratégicas de estaño de los Estados Unidos, constituyó hecho destacado.

PEDIDO AL SENADO

Paralelamente y como una acción coadyuvante, los diputados de APIN, Freddy Vargas, José Zegarra y Medardo Irigoyen, dirigieron ayer un mensaje cablegráfico al Presidente del Senado de los Estados Unidos, en los siguientes términos:

"Alianza Popular de Integración Nacional pide Honorable Senado Estados Unidos, aras democracia boliviana, cumplir artículo 43 Quinto Convenio Internacional Estaño, mismo es signatario Estados Unidos".

El mencionado artículo 43 prohibe las ventas de reservas no comerciales de estaño, sin previa consulta al Consejo Internacional del Estaño.

RESOLUCION DEL CONGRESO

Este es el texto de la Resolución aprobada por el Congreso Nacional:

"CONSIDERANDO:

Que, la economía de Bolivia depende fundamentalmente de la producción de estaño que constituye el principal rubro de exportaciones del país y consecuentemente, la más sólida fuente de divisas y de impuestos para la Nación, así como el más importante frente de trabajo industrial.

Que, consiguientemente, el precio internacional del estaño juega un papel decisivo en la economía de la Nación, de modo que cualquier alteración negativa en su cotización afecta directa e inmediatamente toda la estructura económica boliviana.

(Pasa a la página 12)

Cámara Nacional de Comercio pide se deje en suspenso el depósito previo

La Cámara Nacional de Comercio pide al gobierno la suspensión del Decreto Supremo por el que se dispone el depósito previo del 500 por ciento para las importaciones.

Esa entidad señala, en un comunicado difundido ayer, que la suspensión debe regir hasta que se analicen con más elementos de juicio, seguridad y detenimiento los efectos negativos que originará esa disposición gubernamental en la economía nacional.

Dice que la medida tendería "supuestamente, a corregir el deterioro en la Balanza de Pagos y otros campos de la economía nacional. Sin embargo, de aplicarse, resultaría, bajo todo punto de vista impertinente, ya que con ella se obtendrían objetivos netamente contrarios y negativos".

Indica que resulta evidente, "que en menos de 24 horas de divulgada esta noticia, de la elevación del depósito previo, lo que se ha conseguido es crear un ambiente de desorientación en la población en general, y la consiguiente ola de rumores que están perjudicando las actividades comerciales".

Dice que la prohibición para la importación abarca, en su gran mayoría a mercaderías de uso corriente, y que por ello el Fisco será el "proncipal perjudicado, puesto que el comercio contribuye con el 70% aproximadamente a los ingresos por concepto de impuesto a las ventas y utilidades, al igual que en las recaudaciones aduaneras".

COLEGIO DE ECONOMISTAS

El Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales del Colegio de Economistas de La Paz emitió, al respecto, un documento en el que se analiza la medida del depósito previo.

Señala que esa disposición debe ser tenida en cuenta y juzgada en relación "con otras alternativas que podrían aplicarse, para resolver los problemas económicos, tales como la devaluación, el control de cambios, la reforma arancelaria, la prohibición de importaciones, la aplicación de cuotas o contingentes, etc".

Explica que la decisión contribuirá a reducir el déficit de la Balanza Comercial, dará lugar a "un determinado efecto monetario de contracción de liquidez, y promoverá una "repercusión favorable en la producción de ciertos rubros que utilizan materia prima nacional".

En el campo de las finanzas públicas, la medida permitiría al gobierno "recurrir en mayor proporción al crédito interno, sin generar presiones inflacionarias". Añade que la disposición debe ser complementada con la aplicación de otros instrumentos y que, por lo expuesto, el depósito para importaciones "puede ser calificado como un atinado intento de controlar la crisis sin provocar efectos regresivos sobre los magros ingresos de las masas populares".

EX SUBSECRETARIO

El Exsubsecretario de Finanzas, Lic. Evert Mendoza Córdova, consultado sobre el tema, dijo que el Decreto del depósito previo es "psicológicamente impactante, porque ya sus dos ceros hacen pensar en que llega una inflación acelerada, la que hasta ahora estaba oculta o reprimida".

Expresó que un aparato de radio, por ejemplo, es, para la mayoría de la población, un medio de instrucción audio-lingual y un televisor, un medio moderno de la enseñanza audio-visual, pero nunca artículo de lujo.

"El Decreto del depósito previo, está perjudicando a alguien y está beneficiando a alguien a costa de alguien y tiende a fomentar el contrabando de licores, electrodomésticos, conservas, etc".

TRABAJADORES DE COMERCIO

La Confederación de Trabajadores de Comercio, a su vez emitió un pronunciamiento, señalando que la medida es "atentatoria para la clase laboral del sector comercial", y que incidirá negativamente en las condiciones socio-económicas de los trabajadores de comercio.

Dice que, por esas razones, ese sector laboral se declara en "estado de Emergencia en todo el territorio nacional", pide al gobierno reconsiderar la disposición y solicita al Congreso su intervención en el problema.

Argumenta su posición indicando que, una vez conocido el Decreto, los precios de los artículos contemplados en las restricciones para importaciones, subieron automáticamente.

Cinco muertos

Fuerte sismo dejó grandes daños materiales en Italia

ROMA, 20 (AP) - Un terremoto que marcó 8 en la escala Mercali (cerca de 5.8 en la de Richter), seguido de unos 300 remezones leves, sacudió el centro de Italia, desde Florencia hasta Nápoles, poco antes de la medianoche causando la muerte de por lo menos cinco personas y destruyendo antiguas construcciones en docenas de ciudades, entre ellas Roma.

La región más golpeada fue cerca de las localidades de Norcia y Cascia en la región de Umbría, donde hace 15 siglos naciera San Benedicto, patrono de Europa.

En dos poblaciones de las inmediaciones se informó las muertes de cinco personas.

La Policía dijo que tres integrantes de una familia perecieron al derrumbarse una casa de San Marco y que otras dos murieron por razones similares en Chiavano.

Miles de personas escaparon aterrorizadas de sus viviendas y en varias ciudades al noreste de Roma se registraron rajaduras en las edificaciones, informó la Policía.

Las operaciones de rescate en las poblaciones del valle del Nerina se dificultaron debido a aludes que bloquearon las carreteras, según dijeron las autoridades.

Los expertos del Instituto Sismológico al sur de Roma dijeron que se trató de siete sacudones consecutivos entre las 11:29 y medianoche (16:29 y 17:00 EST), y que el primero marcó 8 en la escala de Mercali, de 12 grados, lo que indica una gran severidad.

El Ministro del Interior afirmó que el temblor alcanzó mayor intensidad en Rieti y sus inmediaciones, 75 kilómetros al noreste de Roma, en los Apeninos.

En Rieti el sismo derribó murallas construidas en el siglo 13, así como chimeneas y cornisas de palacios medievales.

La mayor parte de los 40.000 habitantes de Rieti salieron a las calles. Largas columnas de vehículos se dirigían a la campiña.

Algo semejante ocurrió en ciudades vecinas como Amatrice, Castel Sant'Angelo, Leonessa y Montenero.

Se informó también sobre averías a edificaciones antiguas en las históricas poblaciones de Foligno y Norcia y en los centros más pequeños cerca de Spoleto, en la región de Umbría.

La Policía dijo que el hospital de Norcia fue evacuado durante la noche después de que cayeron pedazos de mampostería y se descubrieron resquebrajaduras en las paredes.

Las autoridades informaron que decenas de miles de personas pasaron la noche al descubierto en Umbría.

Al llegar la madrugada muchos romanos estaban todavía acampados en sus carros o en jardines públicos.

El sismo fue sentido en el Vaticano, incluyendo el palacio pontificio en donde se informó que Juan Pablo II estaba despierto todavía cuando se produjo.

"Vi cómo las paredes se mecían desde el piso hasta el techo", dijo una monja que trabajaba en el conmutador vaticano. "El sismo me arrojó de mi silla".

En Nápoles algunas mujeres sacaron sus hijos a dormir al aire libre en colchones y en Florencia y otras ciudades toscanas se sintió el sismo pero no se informó de daños.

Concluyó visita de inspección

Comisión de OEA plantea restablecer imperio del derecho en la Argentina

BUENOS AIRES, 20 (AP).- La Comisión Interamericana de Derechos Humanos concluyó hoy una visita de inspección a la Argentina y recomendó al gobierno militar medidas urgentes para restablecer el imperio del derecho.

Aunque los detalles de esas sugerencias no fueron revelados, miembros de la CIDH dijeron en privado que su visita de dos semanas les había permitido comprobar una reducción, pero no la eliminación, de la práctica de secuestros y torturas contra sospechosos políticos.

Un comunicado de prensa distribuido por la comisión dice que "no puede adelantar ninguna opinión en cuanto a la situación de los derechos humanos en la República Argentina. Ella se reunirá en su sede de Washington durante el curso del mes de noviembre, y tomando en consideración la valiosa información recogida durante su observación "in loco" y los documentos e informaciones que le han sido solicitados al gobierno y que éste se ha comprometido a suministrar dentro de breve plazo, así como las otras fuentes de que dispone, elaborará su correspondiente informe, el cual será transmitido al gobierno para que éste presente las observaciones que estime oportunas. Una vez analizadas tales observaciones, la comisión transmitirá al órgano correspondiente de la Organización de Estados Americanos (OEA) su informe y lo hará público".

Añade el comunicado que "sin perjuicio de lo anterior, por su urgencia e importancia, la comisión ha entregado al señor presidente de la nación hoy día un documento conteniendo recomendaciones preliminares sobre aquellos asuntos que requieren una pronta atención".

Los miembros de la comisión dijeron que el gobierno les hizo saber que tiene en su poder a "un pequeño número" de los más de 6.000 sospechosos cuya desaparición se denunció desde 1975, pero no les proporcionó información pormenorizada.

Entretanto, la Corte Suprema de Justicia, según trascendió, dictó una orden de liberación del periodista Jacobo Timerman, quizás el más prominente detenido político del régimen. Timerman se encuentra detenido sin proceso desde abril de 1977.

Los jefes militares de la Argentina libraron una implacable campaña contra la "subversión ideológica" tras derrocar a la ex presidenta Isabel Perón en marzo de 1976, que incluyó una tenaz acción armada contra organizaciones guerrilleras trotzkistas y peronistas de izquierda. Pero el presidente Jorge R. Videla invitó a la CIDH, dependiente de la Organización de Estados Americanos (OEA), confiado en de que su informe demostrará que lo peor de la represión ya ha pasado.

Sin embargo, durante las dos semanas de la visita de la comisión una joven pareja otrora activa en política universitaria y que recientemente regresó del exilio desapareció junto con sus tres pequeñas hijitas, tras ser capturados en su domicilio por un grupo cuyos integrantes se identificaron como policías.

El mes pasado otras diez personas desaparecieron luego de ser aprehendidas en parecidas circunstancias, y un estudiante comunista, detenido por la policía por distribuir impresos en la universidad de Rosario, fue hospitalizado en estado de coma después de haber sido torturado.

"Los principales funcionarios del gobierno aseguran que hacen todo lo que está a su alcance para poner fin a estas violaciones y para restaurar el imperio del derecho", dijo un miembro de la CIDH. "Las recomendaciones de nuestro informe servirán como mojón para medir el progreso que realicen en esa tarea".

El miembro de la CIDH que rehusó ser identificado señaló que las autoridades militares sostienen haber arrestado a varios policías en Rosario y castigado a otros agentes de seguridad por presuntos abusos.

125 puntos en el temario del período de sesiones de la ONU

NACIONES UNIDAS, 20 (AP) - La mesa directiva de la asamblea general aprobó la inclusión de 125 puntos en el temario del presente período de sesiones, entre ellos la cuestión de la ayuda económica de emergencia a Nicaragua y a la República Dominicana.

Ambos asuntos fueron recomendados por el embajador panameño Jorge Enrique Illueca, en su condición de presidente del grupo latinoamericano en Naciones Unidas.

En su intervención en la sesión preparatoria de la mesa, el diplomático panameño expresó el deseo del grupo latinoamericano de que la comunidad internacional respalde la inclusión del caso de Nicaragua en el temario de la asamblea.

Añadió que en vista de los graves daños experimentados por Nicaragua durante la reciente guerra civil se requería una "asistencia internacional en gran escala" para devolver el país a la normalidad.

La representante alterna de Costa Rica, Emilia Castro de Barish, respaldó la inclusión de la ayuda para la reconstrucción nicaragüense en el temario de la asamblea general.

El embajador del nuevo gobierno de Managua, Víctor Hugo Tinoco, expresó que la situación de su país reviste particular gravedad debido a que el comercio de las cosechas básicas de exportación -entre ellas el algodón, principal fuente de ingreso de divisas- ha quedado virtualmente paralizado.

Chipre y Guyana respaldaron la iniciativa del grupo latinoamericano, y el punto se incluyó en el temario.

El embajador Illueca mencionó seguidamente el caso de la República Dominicana y de la isla de Dominica, asoladas por el reciente paso de los huracanes David y Frederick, y pidió que la comunidad internacional considere el envío de ayuda de emergencia a ambos países.



MARCHA ANTIIMPERIALISTA.- Una marcha antiimperialista en repudio a la anunciada venta de 35.000 toneladas de las reservas de estaño de EE.UU. efectuaron ayer los trabajadores del país. En La Paz se realizó una concentración en la plaza Venezuela, frente a la sede de la Central Obrera Boliviana (COB), donde los oradores coincidieron en señalar la necesidad de conformar un comité que reúna a todos los países productores de estaño para defender los precios del mineral. Luego se efectuó una marcha que culminó frente a la Embajada de los Estados Unidos.

Gobierno reactualiza proyecto de riego en valle de Mairana

MAIRANA, 20 (PRESENCIA).- Un grupo de técnicos del Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios (MACA) y un experto de las NN.UU/FAO, acaban de reactualizar, en el terreno, los estudios de irrigación del Valle de Mairana. Ese proyecto, que data de muchos años atrás y que fuera descartado por una empresa americana, que recomendó la no factibilidad del proyecto por su elevado costo y superficie cultivable muy limitada.

Ahora, dada la importancia de la región con motivo de la instalación de un centro agroindustrial, instalado hace poco en esta localidad, para verificar las posibilidades de reactualizar los estudios finales de diseño y construcción de las represas de Yerba Buena y La Tuna, los técnicos del MACA han visto la posibilidad de concretar esta obra.

En este valle de tierras fértiles y clima semitemplado, a una altura media de 1.300 metros sobre el nivel del mar, se incentivan los cultivos del maíz, tabaco, maní, legumbres, hortalizas y cítricos, principal medio de vida de más de 18 comunidades campesinas. La llegada de los mencionados técnicos ha causado beneplácito entre las autoridades locales y comunidades que expresaron su agradecimiento al actual Ministro, Dr. Carmelo Caballero Contreras, por cuya iniciativa se reactualizan los estudios.

Al efectuar una inspección ocular sobre las futuras presas de Yerba Buena y La Tuna, los técnicos pudieron efectuar una aforación del caudal del río de Quirusillas que cruza de sur a norte, obteniendose un caudal promedio de 300 litros por segundo en la época actual de sequía.

La citada comisión, al comprobar los vasos futuros de embalse quedó maravillada y expresaron que el informe elevado ante las autoridades de gobierno será favorable, por considerarlo factible y que estos estudios preliminares serán el "arranque".

Con la construcción de las represas de Yerba Buena y La Tuna, se irrigarían 1.234 hectáreas en ambas zonas, pero hay la posibilidad de utilizar otro sistema de bombeo, para aumentar a más de 500 Ha.

De acuerdo a los datos técnicos iniciales, elaborados por los comisionados la presa de Yerba Buena al sur de esta localidad, tendría una altura de 30 metros, 25 metros de carga útil y una capacidad de almacenamje de 7.8 millones de metros cúbicos de agua, para irrigar allí 509 Ha. Mientras, en la zona de la Tuna, la más grande, tendría una altura de 33 m.s. 29 metros del vertedor y una capacidad de embalse de 14.75 millones de metros cúbicos, para irrigar 882 Hécteareas.

Los técnicos del MACA se basan en los estudios efectuados en el mes de mayo por la empresa americana Inter nacional Ingenierius Co. (IECO).

La comisión que visitó el valle de Mairana con esta finalidad estuvo integrada por el Ing. Jaime Sejas, responsable de tierras y suelos; el Ing. José Ortíz Castillo Jefe del departamento de Ingeniería civil; el Lic. Fredy Camacho, de la oficina de estadísticas del MACA.

Los técnicos se limitaron a recopilar datos de los pobladores verificar los vasos de almacenamiento y las condiciones de los suelos para futuras irrigaciones, a su vez, calcular los costos de estas obras.

REACTUALIZACION.- Técnicos del Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios recorriendo el lugar denominado la Tuna, que por su estrechez se presta para construir una represa. (Foto FRANCO para PRESENCIA).

Ministerio de Educación desea formar complejos culturales

ORURO, 20 (PRESENCIA).- El Ministro de Educación, doctor Mariano Baptista, durante su estada en esta ciudad, expuso algunos de los planes que alienta su despacho, entre ellos la creación de filiales del Banco del Libro y la formación de grandes complejos culturales.

Explicó que Oruro, en lo referente al Banco del Libro, será la primera ciudad en contar con su filial. Constará de diez mil libros. Vendrá personalmente a inaugurarlo" no más tarde de diciembre".

De los complejos culturales, dijo que ya se encara su materialización en La Paz, en el edificio de la ex-Aduana. Similares centros serán creados en todos los distritos. Dijo que serán centros no formales, en los que niños y jóvenes, tanto podrán jugar ajedrez como estudiar biología, en base a modernos laboratorios. Tendrán bibliotecas completas y periódicos de todo el país. Contarán con personal capacitado para su atención.

También anunció que pronto se hará una encuesta entre los estudiantes, en base a 300 preguntas, con objeto de saber qué es lo que piensan, "no tanto de sus profesores como del sistema".

NUEVO ESTILO

Adán Rioja Pérez, ejecutivo de la Federación de Maestros, después de la reunión que los dirigentes tuvieron con el Ministro, dijo que se le propuso un nuevo estilo, en los contactos con el magisterio, en base "a un diálogo y no a un monólogo". Añadió que se planteó la realización de reuniones trabajo y que su presencia no obedezca solamente cuando haya que hacer entregas de obras.

Asimismo, se le entregó el proyecto de Oruro, de realizar un festival nacional de jornadas nativas, a nivel de magisterio, con sede permanente en esta ciudad, a fin de dar vigencia a su título de capital del folclore nacional. El festival se realizaría todos los años, entre noviembre y diciembre.

El profesor Rioja Pérez expresó que los planteamientos fueron escuchados con atención por el Ministro y aprobados.

Contrabando causa escasez de carne en Puerto Suárez

PUERTO SUAREZ, 20 (PRESENCIA).- El Alcalde Municipal, Airto Rau, aseguró que existe desabastecimiento de carne en esta región, debido al contrabando hacia Corumbá (Brasil) donde obtienen precios más altos. Pocas horas después de asumir funciones, esta autoridad aseguró que será una de sus preocupaciones.

Los proveedores de carne así como los mataderos, recurren a una serie de artimañas para cruzar la frontera con carne, sea en pie o carneada.

Otro problema se refiere a la falta de agua potable. El proyecto de captación de la laguna rodeada con la purificación del cárcamo. La gente se queja, constantemente de que el agua que consume la población es causa de una serie de enfermedades estomacales.

Rau expresó que, de inmediato, se hará un tratamiento del agua para su distribución. Mucha gente recurre al agua del vecino país, durante quince kilómetros, a tener que consumir "agua llena de bichos y microorganismos de la laguna Cáceres".

Citó como otro proyecto inmediato la construcción de un área de estacionamiento, en la región de el "Paradero" (estación de ferrocarril de Puerto Suárez). Dijo que la firma brasileña "AFFONSECA" se brindó a cooperar gratuitamente con maquina y material para esta obra de mucha necesidad. "El Paradero "está a tres kilómetros de la población y actualmente la falta de espacio para estacionamiento constituye un peligro, por el declive natural del terreno.

El nuevo alcalde aseguró que desea trabajar en forma coordinada con las diferentes instituciones de la Chiquitania. Pidió ayuda para construir una posta sanitaria, en base a los aportes que efectúa la Aduana, para realizaciones en beneficio de la gente más necesitada.

Policía apresó 18 traficantes de narcóticos

COCHABAMBA, 20 (PRESENCIA).- Luego de una gran batida, unos 18 miembros de una banda de traficantes de drogas fueron detenidos por la división de control de sustancias peligrosas.

La banda, de acuerdo a la relación brindada por el coronel Borda, se organizó como una verdadera empresa, con proveedores minoristas y rescatadores en gran escala, con vínculos establecidos con similares del exterior.

Esta banda habría estado trabajando desde el mes de enero de este año, utilizando para sacar la "mercadería" del país, pistas clandestinas, habiendo llegado a una producción de unos 100 kilos de cloridrato de cocaína.

El hilo del ovillo comenzó a desenrredarse cuando se capturó una banda en Santivañez, donde fueron capturados cinco individuos, los que fueron proporcionando datos sobre su trabajo y nombres de personas implicadas, las mismas que se ocupaban de rescatarles el producto para luego venderlo al "almacén central" que se encargaba de sacar la mercadería al exterior. En Cochabamba, se descubrieron nueve fábricas, las mismas que eran manejadas por tres y cinco personas, con una producción media de 1 a 10 kilos en una operación.

En las incursiones en estas fábricas, los policias encontraron libretas donde se anotaban los adelantos de dinero recibidos. Los nombres de otros implicados en la fabricación. Algunas fábricas habian recibido adelantos de ciento veinte y ciento ochenta mil pesos.

El cerebro de esta organización está preso y no se quizo adelantar en la policía ninguna otra información para no entorpecer las investigaciones.

agenda

PRESENCIA Av. Mariscal Santa Cruz. Edif. Esperanza **CENTRAL** Telf. 372340 - **PUBLICIDAD** Telf. 352178. **REDACCION** Telf. 351998 Casilla 1451. Cajón Postal 3276.

ROL DE TURNO DE ESTABLECIMIENTOS FARMACEUTICOS DEL 15 AL 22 DE SEPTIEMBRE

LA PLATA- Av. Armentia Nº 660, Telf. 327369. **AMERICA** Almirante Grau Nº. 107 .Primera Cuadra Tel. 341969 **LA PAZ** Plaza Tejada Sorzano - frente Estadio La Paz. Tel. 352960. **SAN ANDRES** Plaza Gualberto Villarroel Tel. 310862 **SANTA FE** Av. Arce Nº. 2332 Tel. 321581 **CRISTO REY** General Lanza Nº. 2110 Telf. 327534 **SAN MARTIN DE PORRES** Plaza Israel Nº. 500 Tel. 351565 **SANTA LUCIA** Teniente Peñaloza Nº. 406 Villa Victoria **COPACABANA** Vicente Ochoa Nº. 1084 Tel. 329076 **SAN MARCOS** Av. Baptista Nº. 1214 frente Cementerio General. **ALTO OBRAJES** Av. del Maestro Nº. 1472 Alto Obrajes Tel. 785552. **ACHUMANI**, Av. 25 Achumani calle 9 s/n. Tel. 791393.

FARMACIAS EN EL INTERIOR DE LA REPUBLICA

COCHABAMBA: ASUNCION Calama esquina Lanza Nº. 3370 Tel. 25888 **ANDINA** Esteban Arce Nº. 6653 Tel. 22002 **SANTA LUCIA** Colombia Nº. 4179 Tel. 26524.
POTOSI: SANTIAGO Chayanta Nº. 543 Tel. 2895 **LA BOLIVIANA** Plaza Alonso de Ibañez s/n. Tel. 3911.
SUCRE: SAN SILVESTRE Arenales Nº. 214 Tel. 1887
TRINIDAD: SUDAMERICANA Centro de la ciudad.

CIUDAD DE SANTA CRUZ

NACIONAL Dra. María Nauriel Isabel la Católica S. de Figueroa Tel. 25782 **UNIVERSAL** Dra. Gloria Parada Bolivar Murillo Tel. 23519 **CORAZON DE JESUS**;Dr. Alberto Paz Calle 21 de Mayo Nº. 343 Tel. 24079 **IBERICA** Dra. Miriam Fernández Republiqueta Nº. 51 Tel. 26497.

CIUDAD DE POTOSI: DEL 6 DE JUNIO AL 6 DE JULIO

CIUDAD DE POTOSI

COPACABANA Dra. Sonia Averanga de Meruvia Calle Chayanta Nº. 1132 Tel. 2347 **LA MERCED** Dra. Elena Martinez de Barrón Calle Hoyos s/n. Tel. 2591.

FLOTAS

AVAROA Alonso de Mendoza 242 Tel. 27096 **ALIAGA** Montes 700 Tel. 26376 **ANDINO** León de la Barra 360 Tel 20471. **ATLAS** Alonso de Mendoza y Bozo 226 Tel 28621 **AUTO LINEAS INGAVI** (viajes al Desaguadero) Manco Kapac 445 (Frente a Vita) Tel. 28981 **BUSTILLOS** Calle Tumusla al lado Hotel Tel. 26894 **BOLIVIA** Alonso de Mendoza Tel. 55854 **CONDOR** Bozo esq. Montes Tel. 25893 **CONTINENTAL** Montes 675 Tel. 29061 **COPACABANA** Montes 620 Tel. 20377 **CINTA DE PLATA** Av. Manco Kapac (prolong. I. Tamayo 417) Tel. 65658 **EXPRESO PANAMERICANO** Bozo 167 Tel. 20803 **EL CISNE** Bozo 169 Tel. 61321 **EL DORADO** Bozo 106 esq. Montes. Tel. 40375 **EL CHAPACO** Chuquisaca 536 Tel. 40258 **FLOTAS UNIDAS 15 DE ABRIL** Calle Tiquina 131 Tel. 28911 **IMPERIAL** Pando 159 Tel. 57522 **KIRQUINCHO** Bozo 108 Tel. 54612 **KORILAZO** Montes 700 Tel. 23810 **LA VELOZ DEL SUD** Tiquina esq. Figueroa 739 Tel. 23146 **MANCO KAPAC** Avenida Tumusla Nº. 506 altura Isaac Tamayo **MONTAÑA DE PLATA** Manco Kapac **ORIENTE** Alonso de Mendoza esq. América 278 Tel. 27551 **SAMA** Plaza Riosinho 98 Tel. 64436 **SAN JORGE** Manco Kapac 450 (A 1/2 cuadra Vita) Tel. 62324 **TRANSPORTE DE CARGA A LARGA DISTANCIA** Plaza Alexander 190 Tel. 27775 **TRANSRIVEROS** Tel. 40475 Montes 660.
TRANSPORTE PESADO Montes 511 Tel. 25083 **TRANS SERVICE LTDA.** Alto de la Alianza 630 (Casilla 3929). Tel. 43154 **UNIVERSO** Montes 638 Tel. 42831 **URUS** Bozo 194 Tel. 50793 **VICTORIA** Calle E. Calderón 563 (Gran Poder) **YUNGUEÑA** Calle Viacha esq. Av. América 497 Tel. 43001.

BOMBEEROS 119 - ASISTENCIA PUBLNICA 118-2211 - RADIOPATRULLA 110 - TRANSITO 26148 SAMAPA 3660555 - 26548- ENERGIA 54357 - TELEFONOS (RECLAMOS) 113 - INFORMACIONES 104 SEÑORITA HORA 117 CARGA DISTANCIA EXTERIOR 55907-09 INTERIOR 20402-03 HOSPITAL DE CLINICAS CENTRAL 22821- 22872 - AASANA 810122 RETEN DE EMERGENCIA DEPENDIENTE DE LA MUNICIPALIDAD 26643 y 66193.

EMPRESAS AEREAS

LLOYD AEREO BOLIVIANO: Tels. 54649 - 53132 - 55769 - 51155- 51163 - 59053 - LUFTHANSA Tels. 20383 - 25780 - 50499 - 50609 AEROPUERTO Tel. 59151. AEROLINEAS ARGENTINAS Tel. 50792, AVIANCA Tels. 57599 - 50608. AIR FRANCE Tel. 51740 LAN Tel. 25536 - 57750 KLM Tel. 42965 SWISSAIR Tel. 28924 - PANAM Tels. 54117 - 41863 BOA Tel. 26387 VARIG Tel. 21450 ECUATORIANA Tel. 54472. IBERIA, Tels. 20270 - 24378 - ALITALIA Tel. 23494 B.O.A.C. Tel. 55541 CANADIAN PACIFIC Tel. 55341 SOUTH AFRICAN AIRLINES Tel. 55541 BRITISH CALEDONIAN Tel. 55541 TAM Tel. 25542 AEROPUERTO 59125 BRANIFF INTERNATIONAL. Lunes /Viernes: Mañanas 09:00 - 12:00 Tardes: 14:00 - 18:30 Sábado: Mañanas: 09:30 - 12:30.

Continuaremos a su entera disposición en los horarios arriba mencionados y aprovechamos para recordarles nuestros números telefónicos:

Central: 321100 - 105. Aeropuerto: 810114 - 155

FERROCARRILES

ESTACION CENTRAL Tel. 52510 - 53510.

Parlamentarios tarijeños informaron sobre gestiones

TARIJA, 20 (PRESENCIA).- Parlamentarios tarijeños, encabezados por el Senador Oscar Zamora Medinaceli, arribaron a esta ciudad con el fin de informar sobre las acciones que, en favor de este distrito, han tomado en el Parlamento. Entre esas acciones, fueron citadas las siguientes:

AEROPUERTO INTERNACIONAL

Oscar Zamora hizo saber que la brigada parlamentaria ha solicitado un informe al Ministro de Transportes y Comunicaciones, sobre el estado de los trabajos del Aeropuerto Internacional de esta ciudad y la fecha de entrega, acto camaral que estuvo seguido de una minuta de comunicación, pidiendo se exija la inmediata conclusión de las obras.

Sorprendió saber que el Ministro Anze Tapia se hubiese referido a la existencia de un acuerdo entre AASANA y la empresa AFFONSECA, para una prórroga del plazo hasta marzo de 1980. Esta obra lleva cuatro años y la franja de aterrizaje no logra ser concluída, con grave perjuicio para la región y para los intereses del Estado.

PROYECTO SAN JACINTO

Como se informó, tanto la Cámara de Senadores como la de Diputados, han pedido al Poder Ejecutivo que otorgue máxima celeridad a las gestiones para el financiamiento del Proyecto Múltiple de San Jacinto, del cual depende el resurgimiento del valle tarijeño. Se ha sugerido un plazo de 75 días para concretar las negociaciones con instituciones extranjeras.

PLANTA PETROQUIMICA

El Senador Zamora hizo saber que los parlamentarios, el Ministerio de Energía e Hidrocarburos y Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, en forma conjunta con las Corporaciones de Desarrollo de los tres departamentos productores de gas, iniciarán los estudios para la creación de la Comisión Nacional de la Petroquímica.

Objetivo final de esta Comisión será la formación de la Empresa Nacional de la Petroquímica con plantas en Tarija, Santa Cruz y Chuquisaca, distritos productores de petróleo y gas.

Este ente tendrá también la finalidad de "defender el gas", para que no se exporte como simple materia prima y luego sufra una crisis similar a la del petróleo, producto de la imprevisión de YPFB.

APROVECHAMIENTO DEL RIO BERMEJO

Los parlamentarios brindan todo apoyo a la iniciativa de impulsar las obras de aprovechamiento del río Bermejo para fines energéticos, con miras a su futura canalización y navegación; obras que permitirían el acceso a las rutas marítimas del Atlántico.

OTROS PROYECTOS

Zamora Medinaceli, Vicepresidente de la Cámara de Senadores, concluyó informando sobre varios proyectos en los cuales se había interesado, nombró a la Casa de la Cultura, la Ruta de los Libertadores, el Proyecto Icla, el Hospital Unico, el Centro Maderero de Entre Ríos, el Plan Citrícola de Bermejo, el Liceo Tarija y otros.

CORDEOR evaluará existencias de carbón vegetal en Cochabamba

COCHABAMBA, 20 (PRESENCIA).- La Corporación de Desarrollo de Cochabamba realizará un estudio integral sobre disponibilidades de carbón vegetal existente en el departamento de Cochabamba, con miras a la provisión al proyecto siderúrgico de Changolla.

Autoridades de esa entidad hicieron conocer que dicho estudio será encarado en dos fases, una de las cuales prevé la evaluación del potencial forestal natural de la región, para cuyo efecto se realizarán muestreos, en función de un inventario forestal de las especies y volúmenes aptos para la fabricación del carbón vegetal.

Para alfin, se ha hecho una zonificación del departamento, para determinar las areas principales que serán objeto de este estudio, tales como las provincias Chapare, Carrasco, Campero, Mizque y otras de menor importancia, que han sido catalogadas como las que mayor potencial forestal tienen. La segunda etapa esta referida a un estudio destinado a encarar un plan masivo de repoblamiento forestal, basado en los resultados que se obtengan en la fase de evaluación. En esta area, deberán establecerse areas forestales, en función de la ecología de la zona y las especies a utilizarse.

CORDECO, para llevar a cabo esta tarea, invitará a grupos de profesionales o consultoras que tengan interés en realizar dichos estudios, considerando la importancia que tiene para el proyecto Changolla.

PRESENCIA

Director: Huáscar Cajías K.
Co-Director Gerente: Armando Mariaca V.
Jefe de Redacción: Mario Maldonado V.

Represión, ¿hasta dónde?

Las investigaciones que organismos internacionales realizan en algunas partes de América Latina acerca de los atropellos contra los derechos humanos, han llegado a conclusiones que son importantes. Entre ellas, hay algunas que tocan a un problema muy grave: Hasta dónde se puede llegar en la represión cuando se combate a la delincuencia, de cualquier tipo que sea.

Que el gobierno se ve, a veces, obligado a tomar medidas muy graves, es algo que consta a cualquiera. Hay tipos de delincuencia tan sanguinarios y destructores, que las autoridades adoptan disposiciones excepcionales, esas que no se explicarían si se tratara de enfrentar a la delincuencia común y corriente. Podemos citar el caso del terrorismo, en lo político, como un ejemplo de la causa de una represión violenta que, por sus excesos, es universalmente censurada. Pero también algo semejante ocurre con ciertos tipos de delincuencia común, como la que es sancionada, en Brasil, por el denominado "escuadrón de la muerte", que mata y tortura a criminales comunes no debidamente castigados -se dice- por los tribunales ordinarios.

Pero la pregunta que repetimos, es esta: ¿Hasta dónde se puede y debe ir con medidas de derecho y de hecho que se tomen contra esa delincuencia?

La guía tiene que estar en la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Pero inclusive el sentido común, los sentimientos más elementales, la evolución de nuestras instituciones, nos dicen que hay medidas que no deben tomarse porque son moralmente inadmisibles.

Citemos tres casos fundamentales.

1) No puede atentarse contra la vida, como medio de represión, de atemorización del enemigo político. Si hay una fuerte corriente para abolir la pena de muerte, inclusive cuando es impuesta por tribunales comunes, ¡júzguese lo que puede pensarse de las ejecuciones sumarias y "desapariciones" que se han producido por millares en nuestra América Latina. Eso no puede ser justificado por nadie e implica que las autoridades legítimas se ponen al mismo nivel que los peores delincuentes.

2) Es inadmisible la tortura que va contra la integridad corporal y psíquica y que ha sido ampliamente ejercida en el continente. Esa es una resurrección de lo peor que tuvieron los tiempos pasados con la agravante de que ahora se emplean las técnicas más modernas y refinadas para causar daño al hombre.

3) El derecho de defensa, debe ser respetado siempre. La represión se lleva a cabo, muchas veces, sin dejar el menor derecho de defensa al supuesto delincuente. Las policías políticas actúan de fiscales, jueces y verdugos. No hay recurso alguno de apelación o amparo. Se detiene a las personas -sea que se las sancione- para establecer sólo después si son culpables o inocentes.

La lista está, desde luego, lejos de ser completa. Podría ser fácilmente ampliada con medidas que repugnan, como las anteriormente citadas, a cualquier conciencia.

Es inadmisible que las autoridades recurran a ellas para la represión. Si se las emplea, querrá decir que la represión es tanto o más condenable que la propia delincuencia a la que se pretende combatir.

La situación no cambia si se cuenta con una legislación que permita cometer aquellos atropellos. Estos no cambian su naturaleza intrínseca por el cómodo expediente de estar autorizados por una legislación inicua e inhumana.

¿Necesita Bolivia, realmente, depender tanto del petróleo?

Por Rafael Morató

El presente análisis se fundamenta en los más recientes factores dominantes en la producción y comercio del petróleo en el mundo, su influencia en la estrategia nacional de hidrocarburos y, una vez más, en la dramática situación de YPFB que plantea compulsivamente la búsqueda del petróleo y una eventual importación y, subsecuentemente, la elevación de precios de los refinados de uso en el país.

La importación de petróleo y la elevación de precios de sus derivados resuelven el problema interno de YPFB, pero en el circuito macroeconómico global del país, constituye medidas inflacionarias cuyas consecuencias finales recaen sobre la economía nacional y del consumidor boliviano que en un 90% es de capacidad económica marginal.

Simultáneamente, se anuncia una substitución del petróleo por gas natural para el consumo interno, aunque no se establecen en concreto su alcance y plazos para ello lo que hace suponer que esta situación no está definida.

El mundo energético actual se caracteriza por una tendencia clara de substituir el petróleo por otras fuentes alternas de energía como el carbón, gas natural, alcoholes de origen vegetal y sintético, etc. etc. lo que resulta no precisamente de una falta de disponibilidad sino de que el petróleo ha alcanzado precios prohibitivos e inestables, condiciones que no pueden constituir el soporte de ningún tipo de economía. Esta situación se agrava con la crisis de precio y disponibilidad de gasolina en los grandes centros consumidores del mundo, tanto que los megaimportadores de petróleo en Europa, como Italia, España, Alemania, Inglaterra, etc. han optado por introducir los alcoholes etílico (etanol) y metílico (metanol) como una posibilidad inmediata de reemplazo de la gasolina, los que se obtienen por vías de procesamiento industrial de materias primas renovables como la caña de azúcar, la madera, la remolacha, desperdicios orgánicos, etc. y por síntesis del carbón y/o del gas natural, más aún si la fabricación de vehículos accionados por alcohol, tecnológica y comercialmente, es viable.

El Brasil, de todas las opciones estudiadas la más evidente, se inclina por substituir la gasolina por alcohol. Tres fábricas de automóviles, la FIAT, FORD Y VOLSWAGEN, están compitiendo para ganar este nuevo mercado cada una con una estrategia diferente. La FIAT está transformando experimentalmente 100 coches suyos a alcohol antes de hacer una oferta al gobierno brasilero. La FORD, en forma espectacular, desarrolló el presidente del Brasil su primer modelo LANDAU accionado por alcohol y entregó al mercado su primer prototipo comercial con alcohol que es el CORCEL II.

En la Argentina, se ha introducido un nuevo combustible que es una mezcla del 15% de alcohol (metanol y/o etanol), 28% de nafta refinada y 57% de nafta cruda, que se caracteriza por una combustión más completa, menor consumo por kilómetro recorrido, mayor rendimiento térmico, menos toxicidad en el gas del escape, y finalmente, un costo menor (10% más bajo que la gasolina). En suma, una franca negación al octanaje de la gasolina característica que obedece a factores que no son precisamente los dominantes y usuales en el rodado nacional. Los combustibles pesados se substituyen satisfactoriamente con una mezcla de 50 % de metanol y 10% de residuos pesados (aún) para reemplazar al diesel oil como al fuel oil.

BOLIVIA, UN PAIS DEPENDIENTE DEL PETROLEO

En los últimos 10 años, en contra corriente con la verdadera situación energética mundial cuyo proceso se inicia en el año 1971, el país ha consolidado una estructura energética nacional dependiente del producto más caro, más escaso, más difícil de obtener y de un precio esencialmente inestable, en tanto que la mayoría de los países del mundo han optado, de una u otra manera por liberarse de esta dependencia.

Se descartó el uso del gas natural cuyas reservas en el país habrían garantizado un sistema energético nacional estable, seguro, independiente y económico por más de 40 años de consumo, favoreciendo en cambio a otros países con su exportación a bajo precio. La dependencia del petróleo se ha implantado artificialmente a través de las siguientes medidas:

- Se mantienen precios bajos y subvencionados para los refinados de petróleo promoviendo su consumo no sólo en el país sino también en las áreas fronterizas de los países vecinos.
- Se invierte algo más de 300 millones de dólares para conformar una estructura industrial y comercial destinada al manejo y uso del petróleo.
- Se impone al consumidor el uso de carburantes superfinados que no están en relación a las propias necesidades del transporte nacional y merman a las posibilidades económicas del usuario común.
- Se exportan gas natural y gas licuado de petróleo a precios bajos en lugar de promover su utilización en el país.
- Desde el afloramiento de la crisis del petróleo, en el mundo, año 1971, hasta el año 1976, el país ha consumido 37 millones de barriles de petróleo, anotando un alto índice de crecimiento de este consumo del 8,6% anual. Entre 1979 y 1985, se consumirán algo más de 50 millones de barriles que a un precio promedio conservador y optimista de 35 dólares por barril, significan 1.750 millones de dólares de gasto nacional. La pregunta es obvia: se mantiene esta dependencia, ¿el país está económicamente apto para absorber esta presión del consumo?

La búsqueda compulsiva y contractual del petróleo y la dramática necesidad de importación son un resultado de esta dependencia o tendencia y no de una real necesidad del país ya que, afortunadamente, sus requerimientos energéticos pueden ser cubiertos con ventaja y comodidad por el gas natural, cuyas reservas son de las más importantes en Latino América. En la política económica boliviana es, entonces, prevalente y urgente la substitución del petróleo por gas natural no sólo en lo que respecta al consumo interno de energía sino también a su expansión industrial en el orden internacional. En segundo término, estaría el estudio paralelo de producción de alcoholes y otros recursos no convencionales en base a materias primas renovables y, finalmente, la búsqueda de petróleo que, siendo necesaria, no es suficiente ni compulsiva.

No estamos considerando en este análisis la energía hidroeléctrica que corresponde a un campo distinto al de los hidrocarburos.

LA CONVERSION DEL CONSUMO INTERNO A GAS NATURAL

En marzo de 1969, en diciembre de 1972 y en abril de 1973, se sugirió la conveniencia de utilizar gas natural en reemplazo del petróleo haciendo resaltar las limitaciones de las reservas petrolíferas en el país y los fenómenos restrictivos que se generarían como resultado de una crisis petrolera mundial que se avecinaba implacablemente. El procesamiento industrial del gas natural estratégica, además, la posibilidad de diversificar su mercado hacia ultramar ganando cierta independencia con respecto a los vecinos Brasil y Argentina. Esta política, muy preliminarmente planteada, sufrió un bloqueo para implementar en cambio un "complejo refinero" ideado por la United Oil Products (UOP) autora del proyecto de las refinerías de Cochabamba y Palmasola.

En el presente, YPFB replantea esta conversión cuya etapa principal se fundamenta en el tendido de un gasoducto entre Santa Cruz y Cochabamba con una capacidad de 15 millones de pies cúbicos/día de desplazamiento de gas. Este gasoducto se extiende hasta Oruro y La Paz adaptando un oleoducto de 6". No contempla la forma en que sería abastecida la zona minera desde Oruro en su segmento de que no consumo es una parte importante del proyecto. Su costo según YPFB, sería de 30 millones de dólares sin considerar las redes de distribución urbana, suburbana y rural a través de su ruta (longitud 500 Kms.).

En 1974, la empresa norteamericana Pipeline Technologists Inc. efectuó, por cuenta de YPFB, otro estudio sobre un gasoducto entre Sucre y Oruro estipulando una longitud de 240 Kms. y una longitud más simple. El gas se desplazaría a Cochabamba con la misma adaptación del oleoducto de 6" sólo que en lugar de subir bajaría alrededor de 1.500 metros, circunstancia que reduce no sólo la inversión en los sistemas de compresión sino también los costos de operación. Para un mismo diámetro, su capacidad sería notablemente mayor que en el caso Santa Cruz-Cochabamba. Finalmente, puesto que la ruta de este gasoducto atraviesa toda la zona minera (Sucre, Oruro, Uncía, Llallagua, Siglo XX, Japo, Huanuni, etc.) esta alternativa es innecesario complementar ningún ramal.

Por los factores anotados, el costo del gasoducto Sucre-Oruro sería equivalente más o menos al 40% del costo del gasoducto Santa Cruz-Cochabamba (cerca a 12 millones de dólares) según costo de YPFB. El proyecto Sucre-Oruro proporciona, por tanto, mayor factibilidad más aun si, según la última información de los ejecutivos de YPFB en Sucre, las posibilidades de producción de gas natural en Chuquisaca son substancialmente prometedoras. El costo podría ser menor si tomamos en cuenta que YPFB dispone de equipo y personal para la construcción sin tener que contratar a ninguna empresa extranjera para ello. El tiempo de ejecución dependerá en más de los trámites de financiamiento, compra de cañería, material,equipo, etc.

El proyecto Santa Cruz-Cochabamba-Oruro tomará el doble de tiempo en todas sus faces sin excluir el financiamiento por su mayor costo. La opción es obvia sin considerar los factores internos imponderables de YPFB.

La palabra de Juan Pablo II

Pensamiento de la Iglesia acerca de los deportes

N. de R.- El Papa reinante recibió en audiencia a los integrantes de los equipos nacionales de Argentina y de Italia, que asistieron acompañados por sus parientes. En tal ocasión, pronunció el discurso que se reproduce a continuación.

Ilustres señores y queridos hijos:

Os quedo sinceramente agradecido por la cortesía de esta visita, que me permite encontrarme y saludar a los prestigiosos campeones de dos países, unidos entre sí por vínculos profundos de fe, de cultura y de sangre, a sus directivos y técnicos con las respectivas familias, y a estos dos equipos de muchachos, que si todavía no poseen la fama de sus colegas ya conocidos, ciertamente emulan su pasión en el deporte y su entusiasmo generoso. A todos dirijo la más cordial bienvenida.

He escuchado con atención e interés las palabras de presentación del señor presidente de la Federación Italiana de fútbol, que ha sabido interpretar con palabras amables y apropiadas los sentimientos comunes y ha recordado además oportunamente la solicitud con que la Iglesia ha seguido siempre el ejercicio de las diversas disciplinas atléticas, complaciéndose al mismo tiempo en subrayar, con rasgo de exquisita delicadeza, el aprecio que yo también he tenido ocasión de mostrar por los valores que van unidos a la práctica del deporte.

VISION UNITARIA DEL SER HUMANO

Me complazco en poner de relieve la claridad y exactitud con que usted, señor presidente, ha sabido captar la enseñanza del Magisterio eclesiástico en esta materia. Es enseñanza importante, porque refleja uno de los puntos firmes de la concepción cristiana del hombre. Vale la pena recordar, a este propósito, que ya los pensadores cristianos de los primeros siglos, se opusieron con decisión a ciertas ideologías, entonces en boga, que se caracterizaban por una infravaloración de lo corporal, defendida en nombre de una mal entendida exaltación del espíritu: sobre la pauta de los datos bíblicos ellos, en cambio, afirmaron con fuerza una visión unitaria del ser humano "¿Qué es el hombre — se pregunta un autor cristiano de fines del siglo II o de principios del III —, qué es el hombre, sino un animal racional compuesto de un alma y de un cuerpo? El alma, tomada en sí misma, ¿no es pues, el hombre? No, sino que es el alma del hombre. El cuerpo, pues ¿es el hombre? No, sino que debe decirse que es el cuerpo del hombre. Por esto, ni el alma ni el cuerpo tomados separadamente son el hombre: lo que se llama con este nombre es lo que nace de su unión" (**De resurrectione VIII** in Rouet, de Journel, **Enchiridion Patristicum**, núm 147, pág. 59).

Por esto cuando Emmanuel Mounier, un pensador cristiano de este siglo, dice que el hombre "es un cuerpo por el mismo título que es espíritu: todo él cuerpo y todo él espíritu" (cf. **Il personalismo**, Roma, 1971, pág. 29), no dice nada nuevo, sino que vuelve a poner de relieve sencillamente el pensamiento tradicional de la Iglesia.

VALORACION POSITIVA DEL ATLETISMO

Me he detenido un poco en evocar estos puntos de doctrina, porque sobre estos fundamentos se apoya la valoración de las disciplinas deportivas que propone el Magisterio. Se trata de una valoración altamente positiva, a causa de la cooperación que tales disciplinas aportan para una formación humana integral. En efecto, la actividad atlética, realizada según justos criterios, tiende a desarrollar en el organismo fuerza, agilidad, resistencia y armonía de ademanes, y favorece al mismo tiempo el crecimiento de las mismas energías interiores, convirtiéndose en escuela de lealtad, de coraje, de conformidad, de decisión, de hermandad.

Por lo tanto, al dirigiros una palabra de aplauso y estímulo, jóvenes atletas aquí presentes, y a vuestros colegas de todas las partes del mundo, a los directivos, a los técnicos y a cuantos se dedican a la noble causa de la difusión de una sana práctica deportiva, manifiesto el deseo de que sean cada vez más numerosos los que, templando el cuerpo y el espíritu en las severas normas de las diversas disciplinas deportivas, se esfuercen por conseguir la madurez humana necesaria, para medirse con las pruebas de la vida, aprendiendo a afrontar las dificultades cotidianas con valentía y a superarlas victoriosamente.

Permitidme ahora decir una palabra en la lengua que se habla en Argentina.

LAS METAS DEL ESPIRITU

Amadísimos hijos argentinos:

Me siento contento de poder recibiros hoy, día además de la fiesta nacional argentina, para felicitaros cordialmente por vuestros recientes éxitos deportivos y para expresaros mi sentida estima por vuestras personas.

Sois jóvenes todavía y por tanto llenos de ilusión y deseosos de perfeccionaros personal y profesionalmente. Por eso, mis palabras, cuando hablo a deportistas como vosotros, quisieran ser siempre una especie de afectuosa sacudida de los espíritus, animándolos a desplegarse con gallardía hacia los objetivos que más ennoblecen la vida.

Tened presente que, mientras jugáis, sois centro de atención por parte de las masas. El buen juego, el estilo excelente, los resultados favorables os granjearán sus aplausos y su admiración. Pero, ojalá puedan apreciar claramente en vosotros un modelo de respeto y de lealtad, un ejemplo de compañerismo y amistad, un testimonio de auténtica fraternidad. Todo esto afina los espíritus y les hace percibir de cerca lo sublime del ser humano y su auténtica dignidad. Así se coopera también a la construcción de un mundo más pacífico y, si se tiene fe, a la consolidación de la comunidad de los hijos de Dios: la Iglesia.

Con estos deseos os imparto de corazón la bendición apostólica que hago extensiva a vuestras familias y a todos los queridísimos hijos argentinos.

Instructiva entrevista con la educadora sueca Ellen Key

(Entrevista especial a la pedagoga sueca Ellen Key, lograda por el Prof. Luis Rivas Alcocer, allá en el lejano Estocolmo y en lejano tiempo)

La entrevista lograda por mí y mi esposa Rosa Enriqueta, a la célebre como discutida pedagoga, Ellen Key, se publica como consecuencia de la dicación y publicación de la Resolución del "Año Internacional del Niño" efectuada por la Organización de las Naciones Unidas. Este motivó tan sutil y subyugante, nos movió a trasladarnos hasta la ciudad de Estocolmo, capital de la península escandinava sobre el Mar Báltico, donde se asienta plácidamente Suecia, por el único medio por el que pueden viajar los que sueñan con las grandes realizaciones de la humanidad.

Llegados a la ciudad de Estocolmo, nuestro guía turístico, mientras nos llevaba de un lugar a otro, nos fue poniendo al tanto en inglés español, sobre la historia encantadora del país que mecía la cuna de una vigorosa como amantísima educadora, la Sra. Ellen Key; pues, nuestra entrevista, motivo de nuestro viaje, la habíamos postergado hasta después de solazarnos en su paisaje e interiorizarnos sobre la vida socio-cultural y económica de esta maravillosa comarca, pujante nación europea, cuya capital es considerada como la "Venecia del Norte", por cuanto la parte más antigua de la ciudad se encuentra edificada sobre pequeños islotes.

Así, pues, empezó a funcionar nuestra grabadora; nuestro guía turístico de la Compañía "Mene-Tours" nos relataba casi mecánicamente las bondades privilegiadas de su tierra; nos decía: "La parte oriental de la península escandinava, sobre el Mar Báltico, está ocupada por Suecia; tiene 440.672 Km2. con 8 millones de habitantes, de los que nuestra capital, cuenta con 2.000.000; entre sus edificios antiguos y más notables, están: el Palacio Real y las iglesias de San Nicolás, construida en 1264 y la Riddarholm, de arquitectura gótica, actual panteón de los reyes y hombres célebres. En su aspecto cultural merecen destacarse la Academia Real de Ciencias, distribuidora de los premios NOBEL y la Escuela Politécnica, fundada en 1520.

—Ud. es un erudito en la historia de su país; de todas maneras, nos encantan su belleza y la construcción de sus edificios; además, su gran movimiento comercial, interviene mi esposa.

—Muy gentil, señora; a modo de entretenerlos, les diré también que contamos con una abundante red hidrográfica que desciende hacia el mar Báltico; debido a las características que ustedes observan, Suecia es un país cuyo patrimonio económico es la riqueza forestal, mientras su agricultura es de tipo extensivo; la ganadería se desarrolla en la región meridional; es también importante la pesca y más aún la minería, como lo es en Bolivia, ¿verdad?

—Evidentemente... (Cómo quisiera que nuestros guías turísticos en Bolivia, tuvieran la misma formación profesional, me susurra al oído mi esposa)

—Tenemos también ricos yacimientos de hierro, cobre, oro y plomo; mientras ustedes tienen suficiente estaño, ¿verdad?

—Aparte tenemos ricos yacimientos de oro, en la región Norte de La Paz y otros minerales que convierten a nuestro país en una potencia minera de gran trascendencia, intervengo nuevamente.

—En cambio, nuestra energía hidroeléctrica salva la falta de combustible y entre todas nuestras actividades industriales, la más importante es la siderurgia; pero, está haciendo frío, ¿no lo sienten?.... Este invierno es largo, frío y penoso.

—En nuestro país tenemos fríos intensos en estos meses de junio y julio; especialmente en nuestras zonas altiplánicas y los famosos "surazos", en la zona de los llanos, interviene mi esposa.

—Entonces, tenemos mucha identidad en saborear estos crueles inviernos; nada extraño... Miren que para nuestras comunicaciones contamos con 100.000 Km. de carreteras convenientemente conservadas, como lo estarán viendo; más 15.000 Km. de vías férreas que pasan buscando las poblaciones y dándoles vida.

—¡Qué magnífico!... Le insinúo que estos días, podamos viajar en ferrobuses; me imagino que serán más sugestivos; intervine en ese espesa.

—Con todo agrado; yo le prepararé el paseo, convenientemente.

—Entonces, muchas gracias por hoy. Se adelantó mi esposa a formular el cumplido ya en la puerta de nuestro Hotel. Caros lectores: hacemos notar que en el comercio en general, nos dio algunos dolores de cabeza, la operación de cambiar dólares por "coronas" que es la moneda oficial de Suecia, porque el dólar cuesta 5.19 coronas al cambio oficial; empero y felizmente, sin mayores contratiempos.

Luego de unos días inolvidables en los que realizamos un itinerario de viajes cortos, muy bien planificados por nuestro guía turístico, resolvimos pedirle a éste, el Sr. Miguel Domenenge, que, por fin, propicie nuestra anhelada entrevista con la Sra. Ellen Key; él nos aceptó con la cortesía que le caracterizaba.

Y fue así que, al día siguiente, logramos nuestro cometido. Fue una mañana esplendorosa de ardiente sol cuando llegamos al umbral de una magnífica mansión y donde apareció una singular figura de mujer, de rostro anguloso y sonriente; ojos azules, de mirada triste y dulce al mismo tiempo, que florecían bajo una frente amplia de magnolia; una rosa roja prendida en el collar de perlas netas adornaba su bella garganta de cisne, mientras enmarcaba su cintura breve un traje negro, sobrio y elegante; era la autora de "El siglo de los niños", "Sobre el amor y el matrimonio" y "Abuso del poder femenino" era, pues, la ilustre escritora y pedagoga Ellen Key.

Nos recibió con un cumplido sobradamente fino y una sonrisa de panal de mieles; su voz era la de un remanso, claro y cantarino. Nos invitó a pasar a un muelle living-room, donde ya estaban servidas cuatro tazas de café.

Mientras gustábamos del aromático café, cumplíamos en contestar, las hábiles y sencillas indagaciones que nos dirigía, sobre las peripecias de nuestro viaje y sobre nuestra realidad educativa y cultural.

(Pasa a la página 12)

México en la ONU: "Doctrina López Portillo" acerca de los energéticos

Por Mario Cerda Gutiérrez
Especial de IPS

MEXICO, SEPTIEMBRE (IPS).- En 120 años de explotación industrial del petróleo, se han extraído del subsuelo y de los mares unos 40.000 millones de toneladas. Las reservas mundiales (probadas) se calculan en 120.000 millones de toneladas. En la actualidad, el consumo mundial del petróleo bordea los tres mil millones de toneladas anuales (sólo Estados Unidos consume una tercera parte).

A ese ritmo de consumo (que posiblemente se duplique o triplique a fines de siglo), un cálculo frío, que no considere las reservas probables y potenciales diría que el mundo tiene petróleo sólo para unos 40 años más, o sea, para el año 2.020 las reservas mundiales de hidrocarburos prácticamente se habrán terminado. Si la participación del petróleo como fuente sobre el total de los energéticos fuese creciendo (lo que está ocurriendo: en 1955 el 33,2 por ciento, en 1969 el 45,0 por ciento, en 1972, el 48,2 por ciento), el codiciado "oro negro" se acabará mucho antes.

Años más, años menos, optimistas y pesimistas coinciden en que este valioso recurso natural no renovable está condenado a extinguirse más temprano que tarde si no se racionalizan y regulan su producción y consumo, un tercio del cual se desperdicia como combustible.

Otro ángulo del mismo problema está en el destino y el uso de la cuantiosa riqueza que deja a sus productores. De 1958 a 1973, el cartel de las "Siete Hermanas" (Exxon, Texaco, Mobil Oil, Standard Oil, Gulf Oil, British Petroleum y Royal Dutch Shell) obtuvieron beneficios netos para sus accionistas por 60 mil millones de dólares. Sólo en 1973, ganaron más de ocho mil millones.

Por su parte, los 13 países miembros de la OPEP obtuvieron en 1975 ingresos ascendientes a 93 mil millones de dólares. Los petrodólares excedentes, que no hallan empleo en la economía de algunos países de la OPEP, se reciclan o se invierten de nuevo, en una y otra forma, en los estados capitalistas desarrollados. Sólo en 1974-75, los miembros de la OPEP giraron a occidente sobre 90 mil millones de dólares en pago de sus compras, más una cifra aproximada de 80 mil millones que colocaron en Estados Unidos y Europa Occidental en forma de depósitos bancarios o por adquisición de títulos de valor, bonos del tesoro, acciones de grandes empresas, bienes inmuebles, etc.

Mientras tanto, mil millones de seres humanos --la cuarta parte de la humanidad-- están subalimentados y desnutridos. De 125 millones de niños nacidos en 1978, aproximadamente doce millones de ellos, principalmente del Tercer Mundo, están condenados a morir antes de cumplir el primer año de vida, y la tercera parte fallecerá antes de los cinco años, víctimas de la desnutrición o de enfermedades derivadas de ella.

A esa dramática y contradictoria realidad de nuestro tiempo apunta la esencia de la tesis --en los hechos, más bien una doctrina-- que el presidente de México, José López Portillo, expondrá el próximo 27 de septiembre en la Asamblea General de las Naciones Unidas.

En su reciente tercer informe de gobierno, el mandatario mexicano aludió a ella, con modestia, como "una tesis que no pretende otra cosa que plantear, con todo realismo y profundidad, el problema de los energéticos, considerados como responsabilidad común de la humanidad".

Hasta ahora, el hermetismo del gobierno azteca ha impedido conocer los pormenores y la magnitud de lo que será el planteamiento de López Portillo, pero lo que ha trascendido oficiosamente permite suponer la propuesta de una estrategia mundial para la producción, comercialización, distribución y consumo de los energéticos, que implique además el desarrollo de fuentes alternativas renovables (radiación solar, mareas y olas marítimas, viento, calor terrestre, energía de los ríos, etc.).

Pilares básicos de la "Doctrina López Portillo" que México --con el peso de su actual gravitación internacional de nueva potencia petrolera-- planteará ante la ONU, al parecer los siguientes:

1) Constitución de un organismo ad hoc, vinculado a Naciones Unidas, que coordine una estrategia mundial de los energéticos y abra un "diálogo universal" permanente, en este terreno entre las naciones industrializadas, los países subdesarrollados productores de petróleo y el resto del tercer mundo.

El objetivo medular que México persigue a través de la institucionalización de este "diálogo universal" es impedir la maniobra en proceso de las naciones industrializadas (especialmente Estados Unidos) de formar una alianza con los países subdesarrollados para enfrentarse con los miembros de la OPEP y México, sobre la base de imponerles bajas de precios y una elevación al máximo de la producción petrolera.

2) Creación de un fondo de recursos consumibles, nutrido por los aportes de los países exportadores de petróleo (una especie de Banco Mundial del Tercer Mundo), y destinado a financiar el desarrollo a mediano y largo plazo de las naciones pobres, sin las onerosas y humillantes condiciones que acostumbran imponer los actuales organismos prestamistas internacionales (Banco Mundial, FMI, BID, etc.).

Una parte del flujo de estos recursos estaría destinada a costear especialmente el desarrollo de fuentes alternativas y no convencionales de energía en los países subdesarrollados.

Está garantizada la acogida y resonancia que propuestas de esta naturaleza, pueden tener en el seno del Tercer Mundo, enmarcadas en la búsqueda de un nuevo orden económico internacional, a la vez que no parece previsible una negativa de Estados Unidos, Japón y Europa Occidental, que con indisimulada apetencia esperan contar con el abundante petróleo mexicano.

Día del Médico

Por Oscar Menacho Viera

Hoy, 21 de septiembre, se festeja en Bolivia, el Día del Médico. Este conglomerado humano, esmeradamente cultivado, con alto grado de especialización, está pasando por una crisis sorda y silenciosa que muy pocos llegan a percibir. Para ser Médico, se tiene que estudiar y aprobar 6 años de primaria, 6 de secundaria y 7 de universidad - 19 años, más, un año de provincia y luego 4 de especialidad en el extranjero, totalizan 24 años de vida, con los ojos pegados al libro abierto y con el cerebro en permanente vigilia en los hospitales, ante el paciente que agoniza o ante el cliente que en el consultorio sufre. Y esa persona, hombre o mujer, que cura el dolor humano, al final se llega a enfermar; y no sólo con una patologia yatrogénica o transmitida por el paciente, sino, que por las emociones recibidas y por las otras tantas reprimidas, su sistema coronario se esclerosa llevándolo al infarto de miocardio. Otras veces en el médico o la médica, ante la angustia de evoluciones negativas, la mucosa gástrica se resiente y se torna en el atormentado ulceroso.

La crisis sorda y que calladamente soporta el profesional médico, es la crisis económica. Ante una medicina mal socializada y peor retribuida, al médico lo han convertido en un burócrata más, que sella su tarjeta de ingreso y salida al trabajo, pagándole un mísero sueldo que sólo cubre el gasto de comida y techo.

Existen otros galenos, especialmente los de promociones nuevas, que ni siquiera ese anémico sueldo reciben y comienzan su deambular en busca de una colocación. Esta crisis, que más parece una patología, tiene fácil solución: el empleador, llamese Ministerio de Salud, Caja o Empresa, debe disminuir el cupo de enfermos atendidos de 5 a 2 por hora, para que el médico cumpla con eficiencia su cometido de curar y, prioritariamente, prevenir, enfermedades; con esta única medida se multiplicarán las fuentes de trabajo, desapareciendo el médico sin trabajo y también las largas colas de asegurados que esperan fichas. El incremento salarial vendrá con la eficiencia

(Pasa a la página 12)

DOCUMENTOS HISTORICOS





La fallida revolución del Gral. Rendón en Cochabamba

DOCUMENTOS RELATIVOS A LA QUINTA DIVISION

La Paz, septiembre 18 de 1879.

Al señor General, Comandante de la 5ª. División del Ejército Nacional.Señor: El señor Adolfo E. Carranza ha desplegado contra los intereses del país, una hostilidad abierta, valiéndose del contrato que verificó para proporcionar armas a la 5ª. División.

Faltando a su primitivo convenio, impuso condiciones onerosas al entregar el armamento y obtuvo por ese medio un precio exagerado por el valor de los rifles.

De las escasas municiones que entregó, resultaron una gran parte de ellas, completamente inservibles.

Por el telegrama del señor Carranza dirigido al señor Prefecto de Potosí con fecha 3 del mes presente, resulta que pretende todavía un nuevo aumento de precio superior al fijado en su último contrato.

Esta conducta ha llamado seriamente la atención del Gobierno, quien me ha encargado decirle que se sirva Ud. informar, sobre si posteriormente ha consentido Ud. en modificaciones más gravosas que las anteriores, aceptando las inmotivadas pretensiones, que se insinúan en ese telegrama, no obstante del derecho que tenemos, para obligar al contratista a que cumpla legalmente las obligaciones que contrajo.

Aprovecho también de esta ocasión, para reiterarle a nombre del Consejo de Ministros, el cumplimiento de las diferentes órdenes dictadas, a fin de que sin más demora ni dilación, movilice Ud. las fuerzas de su mando y ocupe los puntos que le han sido determinados, en las instrucciones del Estados Mayor General del Ejército.

Los perjuicios ocasionados por la inacción de la 5ª. División que comanda Ud. son de consecuencias funestas a los intereses nacionales y espero que con el patriotismo que lo caracteriza, se pondrá Ud. en marcha inmediata favoreciendo el plan de guerra que no puede completar el Ejército aliado sin su activa cooperación.

Con este motivo reitero a Ud. mis consideraciones de estimación como su atento seguro servidor. (Fdo). Eulogio D. Medina.

Ejército Boliviano.

Comandancia General de la 5ª. División.

Cotagaita, 18 se septiembre de 1879.

Al Sr. Prefecto y Comandante General del Departamento S.P.

Dirijo el presente oficio por extraordinario, en razón de la importancia del objeto que lo motiva, pues se trata de resolver un problema de vital importancia, y de cuya solución depende la marcha de la 5ª. División. Ese problema está planteado así: se necesitan cincuenta y tantos mil Bs. para movilizar la 5ª. División : arbitrar ese fondo es dar la vida. Me persuado, Sr. Prefecto, que se arbitrará ese necesario fondo, contando con el patriotismo de Ud. y ese vecindario; pues, es de esperar que el pueblo que derrama sus dineros, con profusión, en guerras fratricidas, los dará, gustoso y en abundancia para sostener una guerra sagrada por ser nacional y justa, como la que hoy sostiene. Para que tenga Ud. un claro y preciso conocimiento de los fondos necesarios para saldar las cuentas pendientes, adjunto un cuadro demostrativo, exacto y detallado. Con él se evidencia que de los Bs. 97.769.03 cts. que representan el gasto total que debe hacer el Tesoro Departamental, sólo es gasto propio de la División la repetida suma de cincuenta y tantos mil Bs.

Todo encarecimiento estará demás en este asunto, para comprometer el celo y patriotismo de Ud.

Dios guarde a Ud. (Fdo.) Narciso Campero.

DIARIO DE GUERRA: Por José Vicente Ochoa.

19 de septiembre de 1879.
Revolución en Cochabamba.

A las 12 m., se supo por telegrama de Tacna, que el 8 del presente el inútil General Rendón, sometido como es notorio a juicio nacional, en compañía de Rosell y unos cuantos revoltosos de oficio, se habían apoderado de la plaza de Cochabamba, deponiendo a las autoridades y realizando una asonada criminal en los sagrados momentos en que Bolivia está empeñada en una guerra exterior.

Felizmente al lado de esta desoladora noticia, que causa vergüenza, ha venido unida, la muy consoladora de que el pueblo de Cochabamba, indignado por tan infame atentado, se puso al frente de los criminales demagogos, en favor del orden y los obligó por la fuerza a abandonar sus negras pretensiones, proclamando como únicas autoridades a las del antiguo orden establecido y declarado en sincera y pública adhesión al Gobierno, sin más pensamiento ni deseo que el de la guerra terrible y sin descanso a Chile.

Honor al pueblo de Cochabamba, que ha sabido, con la sensatez propia de un pueblo culto, evitar un escándalo y dar una elocuente prueba de patriotismo.

Eterno baldón para los traidores que han intentado medrar y realizar sus corruptas ambiciones, en la sagrada hora por la que atraviesa la patria.

Rendón, así como toda su pandilla, después del atentado del 8, no teniendo suficiente valor para contrarrestar la voluntad de un pueblo, huyeron como huyen los cobardes; como lo que sigue sin novedad el orden público en Bolivia, un momento alterado por un ridículo sainete, que no tiene más de sensible, que llegue a los oídos de Chile a formar una de las glorias de nuestros enemigos.

La anterior noticia obligó al General Daza a regresar a Tacna en el tren de esta tarde.

Todo nuestro ejército se halla indignado con la noticia del atentado de Rendón contra el orden público en Cochabamba.

Del Archivo documental y bibliográfico del Ejército.
Investigación: Gral. R.F.B.

Policía fue rechazada de una barriada en forma violenta

COCHABAMBA, 20 (PRESENCIA). Efectivos de la policía urbana y de la Guardia de Seguridad Pública fueron atacados, por personas que pertenecen a una cooperativa de vivienda que busca asentarse en las faldas del cerro San Pedro las mismas que arrojaron cartuchos de dinamita.

Las fuerzas del orden fueron movilizadas en procura de impedir que continúen las construcciones clandestinas que se realizan en la zona, sin embargo, fueron rechazadas por gente que ya tiene sus viviendas en la zona. Muchas casas tienen banderas bolivianas y los vecinos han adoptado una firme decisión: "sólo muertos los sacarán de ahí".

Al respecto, en la Municipalidad, se dijo que, lamentablemente, las autoridades habían observado cómo los directivos de la Cooperativa Litoral habían desconocido los compromisos contraídos con la Comuna.

Se realizaron reuniones, hace días, "dijeron voceros autorizados, y en el curso de las mismas se hizo ver la imposibilidad de permitir se efectúen construcciones en esa zona, por ser propiedad municipal destinada a zonas verdes. Se recordó que se había derogado una disposición suprema, porque se entendía que la misma no se ajustaba a los requerimientos de las oficinas de urbanización de la Municipalidad.

En esa oportunidad, los vecinos y sus representantes de la Cooperativa Litoral habían manifestado que no había otro camino que seguir sino el de aceptar el pedido del presidente Guevara y esperar que las autoridades solucionen la situación, sin embargo, pese a ese compromiso, se oponen y ahora lo hacen por la fuerza, según funcionarios municipales a quienes se había encomendado la misión de no permitir nuevas construcciones.

Algunos vecinos dijeron que no abandonarán la zona y que inclusive llegarán al sacrificio de su vida misma.

La situación se ha tornado grave y, según los informantes, algunos vecinos adjudicatarios de terrenos dieron a los directivos sumas de dinero y son éstos los que están creando estas situaciones que pueden agravarse en las próximas horas.

Las construcciones, según funcionarios municipales, habrían llegado a la mitad del cerro, mientras en las alturas la gente gritaba slogans de "el pueblo unido, jamás será vencido".

Mineros de Huanuni tuvieron manifestación de protesta

HUANUNI, 20 (PRESENCIA).- Una manifestación de protesta y repudio a la anunciada venta de 35.000 toneladas de estaño, por parte de los EE.UU., efectuaron los trabajadores mineros, personal técnico de la E.M.H., trabajadores releveros y cooperativistas, amas de casa, estudiantes de los diferentes establecimientos de educación, maestros y otros sectores de la población en la mañana de hoy.

Esta manifestación recorrió las principales calles de la población y posteriormente, en la plaza principal "Fermín López" los oradores, dirigentes de organizaciones que participaron en este acto coincidieron en señalar al Gobierno de EE.UU. como el culpable de la miseria que subsiste en el país, además, hicieron saber que los EE.UU., con esta medida, pretende atentar directamente a la economía del pueblo boliviano, ya que su principal fuente de ingresos es la minería, otros señalaron que esta medida del imperialismo yanqui pretende acabar con la minería nacionalizada y además de cerrar algunas minas, creando desocupación y miseria en el pueblo boliviano, víctima de la política económica de agresión del Gobierno de los Estados Unidos.

Desmienten versiones sobre desinteligencias en el MNR

SANTA CRUZ, 20 (PRESENCIA).- El diputado Guillermo Bedregal reaccionó alarmado ante versiones de prensa en sentido de que hubiera adoptado una linea de disidencia con la jefatura de su partido, el MNR dirigido por Víctor Paz.

El ex ministro Jorge Antelo, dijo aquí, en su representación, que Bedregal aseguró "soy leal al jefe nacional Víctor Paz, desde hace más de veinte años de permanente y fiel consecuencia personal política".

El dirigente movimientista Antelo, a tiempo de hacer la aclaración dijo que reiteraba su confianza en la jefatura de Paz Estenssoro y en la "fortaleza del partido. El MNR, dijo, ha dado para crear muchas otras corrientes de derecha y de izquierda, sin sufrir en su robusta estructura original".

Las aclaraciones surgieron a raiz de un manifiesto publico en "El Mundo" como solicitada, por la célula de renovación y unificación del MNR, en la que figuran dirigentes de esa corriente política como Lorgio Ribera Chávez, Berthy Urgel y otros.

"Ni Bedregal ni yo, dijo Antelo, participamos de la actividad divisionista de la llamada Célula de Renovación y Unificación"



MEJORAS URBANAS.- La Municipalidad de Oruro efectúa trabajos en varios sectores de la ciudad, entre ellos el enlosetado de calles y colocación de mosaico en avenidas.

Unánime protesta en Oruro ante el anuncio de venta de estaño

ORURO, 20 (PRESENCIA). Airadas voces de protesta se alzan en esta ciudad contra la decisión del Senado de los Estados Unidos, de lanzar a la venta 35 mil toneladas de estaño. Es unánime la protesta e indignación, por lo que se denomina "agresión norteamericana a Bolivia y burla de los derechos humanos". El repudio será exteriorizado mañana con una marcha de protesta, organizada por la COD.

Los mineros de San José e Itos, en telegramas enviados al Presidente de la República, organismos laborales, etc. denuncian la actitud norteamericana. El sindicato de San José. "Repudia la flagrante agresión económica del gobierno imperialista de los Estados Unidos".

El sindicato de Itos califica de atentatoria a la magra economía del país, la actitud del Senado de los Estados Unidos.

La Federación de Ingenieros y Técnicos de la Corporación Minera de Bolivia, por su parte, dice: "este tipo de comportamiento contradice la tan decantada política del señor Carter, que como programa de gobierno, propugna la implantación de democracias representativas en el continente.

MARCHA PROTESTA

La Central Obrera Departamental, ha convocado a todos los sindicatos, estudiantes, universitarios, entidades cívicas y pueblo en general, a la marcha de protesta que organiza para mañana, a las 14 horas.

Universidad de Cochabamba auspicia curso de actualización en cirugía

COCHABAMBA, 20 (PRESENCIA).- Con los auspicios de la Universidad Mayor de San Simón, se realizará un curso de "actualización en cirugía digestiva", del 20 al 22 del presente mes, en las instalaciones de la facultad de Ciencias de la Salud.

Las conferencias serán dictadas por conocidos profesionales de la universidad autónoma de México, doctores Eduardo Echeverría y José María Zubirán, el primero de ellos es miembro de la academia Mexicana de Cirugía, miembro del Colegio Americano de Cirujanos, jefe de la división de cirugía hospital "20 de Noviembre" y profesor de cirugía de la universidad mexicana.

El segundo es miembro del Colegio Americano de Cirujanos, jefe de cirugía general hospital "20 de Noviembre" y profesor de gastroenterología de la Universidad de México.

CONFERENCIAS

El doctor Gastón Cornejo, presidente de la Sociedad Boliviana de Cirugía capitulo Cochabamba, a tiempo de asignar extraordinaria importancia a las exposiciones de esos ilustres visitantes, para el perfeccionamiento de esa disciplina médica, informó que el Dr. Zubirán da comienzo al mencionado curso, dictando las conferencias sobre "Avances en el diagnóstico de las enfermedades de vías biliares" y sobre "Manejo actual de la colecistitis aguda, litiasis vesicular y coledociana".

Por su parte, el doctor Echeverría expondrá sobre abceso hepático amebiano, película cirugia sin suturas, manejo de los padecimientos más comunes de esófago, estenosis congenita. caústica, divertículos, várices, cardoespasmo y cáncer, película padecimiento esofágicos más comunes, película resección de esófago, cuerpos extraños en vias aereas y digestivas, endoscopía de esófago y estómago y manejo de la esofagitis peptica.

Cierra el ciclo de conferencias el Dr. Echeverría sobre película vagotomía de células parietales, cirugía de úlcera péptica.

Luego se efectuarán demostraciones prácticas en criocirugía de hemorroides y mesas redondas sobre hepatectomías y cirugía de pancreas.

Potosinos repudian decisión de comisión parlamentaria de EE.UU.

POTOSI, 20 (PRESENCIA).- Las instituciones regionales expresan su repudio contra la decisión de los Estados Unidos de lanzar al mercado internacional 35.000 toneladas de sus reservas estratégicas.

La prensa y las instituciones mineras, mediante votos resolutivos, manifiestan su protesta contra la autorización del Congreso de los Estados Unidos de vender un stock de su reserva de estaño

COOPERATIVAS MINERAS

La Federación Departamental de Cooperativas Mineras, con las firmas de sus dirigentes Juan Flores, Gerardo Fuertes, Víctor Oyola y Justo Amézaga, sostiene que "nuevamente, se cierne el pulpo imperialista sobre la magra economía de nuestro país, con la autorización de la venta del estaño que tiene acumulado y que recibió de nosotros mineros a sólo 42 centavos de dólar la libra fina, para que ahora la venda en 7 dólares, obteniendo pingues ganancias a costilla del hambre y el sudor del pueblo boliviano y creando un malestar social en nuestra economía deteriorada por el régimen anterior

MINEROS DEL CERRO RICO

Los Sindicatos Central de Metalúrgicos y de Empleados de la Empresa Minera Unificada del Cerro Rico, igualmente, han entregado a los medios informativos un voto resolutivo por el que condenan la actitud de los Estados Unidos de vender estaño de sus reservas estratégicas.

Con la firma de Alfredo Zambrana, Justino Villanueva, Felipe Canaviri, Manuel Hernández, Primo Fuertes, Emilio Arciénega y otros, el documento sostiene que "el anuncio de la venta de 35.000 toneladas finas de estaño, por parte de Estados Unidos, significa la más vil agresión económica al pueblo boliviano, cuyo principal renglón de subsistencia constituye precisamente la exportación de sus minerales".

RENTISTAS MINEROS

Los rentistas mineros, que son los ex-trabajadores mineros de la región, reunidos en una Mesa Redonda, igualmente expresaron su protesta por la venta de estaño de los Estados Unidos.

En otro documento, manifiesta ese sector que se "trata de una agresión económica a Bolivia

OTRAS INSTITUCIONES

La Central Obrera Departamental, que agrupa a todos los sectores laborales de la zona, a través de sus dirigentes, expuso su protesta por la decisión estadounidense de vender estaño de sus reservas estratégicas.

El Comité Cívico Potosinista, mediante comunicado, hizo conocer su preocupación al respecto y condenó la decisión congresal de Washington, calificándola de agresión económica.

REGALIAS MINERAS

Potosí, con una extensión geográfica de 118.218 Kmz. y una población superior a 650.000 habitantes, es un distrito eminentemente minero y su Corporación Regional de Desarrollo se nutre económicamente de las regalías mineras procedentes del sector, especialmente del estaño.

Finlandia ofrece ayuda económica y técnica

ORURO, 20 (PRESENCIA).- El gobierno de Finlandia está en condiciones de prestar ayuda económica y técnica a Bolivia, además de considerar proyectos de cooperación conjunta, en el campo de la minería y la metalurgia.

La oferta fue transmitida por el doctor Gonzalo Oroza, quien llegó a esta ciudad para visitar a sus familiares. Actualmente, desempeña funciones oficiales del gobierno finlandés, en cuya nación radica desde hace muchos años.

El Doctor Oroza informó que ya comunicó algunos de esos aspectos a personeros del Ministerio de Minería y Metalurgia, COMIBOL y GEOBOL, quienes se interesaron en la tecnología que podría brindar el país europeo, en cuanto a prospección de minerales y la instalación o modernización de ingenios para concentrado de minerales.

En lo que se refiere a Oruro, concretamente, el doctor Oroza dijo que Finlandia podía estar dispuesta a cooperar con la construcción de un hospital especializado para mujeres y niños. Expresó: "este punto me interesa mucho, por que Oruro esta muy cerca de mi corazón y bastará que las autoridades del gobierno boliviano soliciten el apoyo económico a Finlandia, para hacer realidad este proyecto".

Actualmente, el doctor Oroza ocupa, en Finlandia, funciones dentro del centro de planificación económica, entidad que depende del Primer Ministro y de los Ministerios de Finanzas y Economía. La ocupación principal es de elaborar proyectos económicos a largo plazo, en la problemática de los metales no ferrosos.

U.M.S.A.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y FINANCIERAS
CARRERA DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS

R.R. P.P. 365/79

CONVOCATORIA

Se convoca al *Concurso* de Méritos y Exámenes de Competencia, para la provisión de Cátedras en la Carrera de Administración de Empresas:

CATEDRAS A TIEMPO COMPLETO

- Para cubrir asignaturas (3) de Administración Pública
- Para cubrir asignaturas (3) de:
  - Mercadotecnia II y III
  - Administración Financiera

CATEDRAS TIEMPO HORARIO.

ADM-200 Administración II	4 horas semanales
ADM-212 Personal II	4 horas semanales
ADM-125 Contabilidad de Costos y Presupuestos	4 horas semanales
MAT-254 Administración de Centros de Procesamientos de Datos	4 horas semanales
CJS-100 Legislación Empresarial	6 horas semanales
ADM-354 Personal III	4 horas semanales
FIL-100 Ética Profesional	2 horas semanales
CSO-360 Cooperativismo I	4 horas semanales
CSO-233 Cooperativismo II	4 horas semanales
CSO-140 Métodos y Técnicas de la Investigación Social	4 horas semanales
ADM-352 Finanzas III	4 horas semanales
ADM-369 Teoría y Administración por Decisiones	4 horas semanales
ADM-397 Seminario de Grado	3 horas semanales
PSI-130 Psicología de las Organizaciones	3 horas semanales

Las solicitudes y Curriculum Vitae de los señores postulantes, deberán ser presentadas en la Dirección de la Carrera de Administración de Empresas (Av. Villazón 940 4to. piso-Monoblock), hasta el día lunes 24 de los corrientes a horas 18.00.

La Paz, 18 de septiembre de 1979

Ing. Leonardo del Castillo
Director Carrera de Administración de Empresas UMSA

Lic. Eduardo Nava Morales
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y FINANCIERAS

Lic. Fernando Cajías de la Vega
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES

Universidad Mayor de San Andrés

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación Carrera de Bibliotecología

R.R. P.P. Nº 364/79

CONVOCATORIA

Se pone en conocimiento de los interesados que el Departamento de Bibliotecología requiere de los siguientes profesores a tiempo horario:

1. Metodología de la investigación científica.
2. Introducción a la bibliotecología.
3. Historia del libro y de la biblioteca.
4. Reprografía.
5. Documentación.
6. Museología.
7. Catalogación.
8. Clasificación.
9. Ciencias de la información.
10. Bibliografía.
11. Selección y adquisición
12. Tipos de bibliotecas. (Taller)
13. Archivología
14. Administración bibliotecaria
15. Referencia.

Las personas interesadas deberán entregar su solicitud y documentos pertinentes hasta el día 28 de septiembre del año en curso en la secretaría de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (Edificio central de la Universidad, Piso 11º), donde podrán solicitar información complementaria.

La Paz, 18 de septiembre de 1979

Vo Bo

Lic. Leonardo Soruco
DECANO

Lic. Fernando Cajías
SECRETARIO GENERAL

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GERENCIA COMERCIAL

AVISO A USUARIOS EN LA CIUDAD DE SANTA CRUZ

PAGO DE FACTURACION POR CUENTA CORRIENTE Y TELEX

AL 31 DE AGOSTO DE 1979

Se encarece a las personas y entidades cuya nómina se publica, apersonarse a la Agencia Regional ENTEL, en la ciudad de Santa Cruz, hasta el día 30 del mes en curso, a objeto de conciliar sus cuentas pendientes por servicios prestados en telecomunicaciones.

Transcurrido el plazo referido, sin recibirse las aclaraciones y descargos respectivos, los saldos que aparecen como impagos se conceptuarán, líquidos y exigibles para fundar las acciones coactivas correspondientes.

CTA. Nº.	RAZON SOCIAL	TOTAL
1026	INTEGRAL LTDA.	114.85
10.28	LA ORIENTAL DE SEGUROS	17.708,57
1035	SANTA CRUZ LTDA.	28,10
1039	D. SMET	1.195,48
1043	COMITE DE FERIA	525,03
1044	PARKER DRILLING	325,57
1053	IND. MADERERA DO VALLE	91,90
1068	RADIO CAMBA	38,05
1089	PROM. IND. ARG.	762;44
1092	CURTIEMBRE SANTA CRUZ	1.085,93
1099	CONSERTEC	954,85
1118	FERRETERIA ALEMANA	218,54
1126	AGEDO	140,20
1131	CATCO	838,30
1132	COOP. INTEGRAL DEL SUR	309,77
1154	HOLLIDGE CIA.	1.608,30
1146	JOCLAROS	38,05
1160	AGROIMPEX	86,05
1165	EMP. GANADERA LOMA BALANCA	70,69
1174	GURMONT	549,56
1176	ECHAZU HNOS.	270,05
1181	TEXTILES ORIENTALES	765,58
1188	OFFESTE EXELSIOR	6.977,54
1189	SAVARIES	553,80
1215	REVILL LTDA.	945,45
1230	ASERRADERO RIO BLANCO	50,50
1237	INFUBOL	1.633,38
1248	ELECTROCAN	643,58
1256	AG. DESP. STA. CRUZ	956,90
1262	INM. MUEBLES Y DECORACIONES	1.498,67
1263	LORGIO CHAVEZ	48,00
1270	JUAN FRANCO S.	499,68
1290	DENVARG LTDA.	1.917,87
1294	PIONERA DE CONSTRUCCIONES	308,88
1296	TORVIC	38,05
1297	TELEFFEN	2.863,77
1302	FAB. MOSAICOS MARMOLERA	516,55
1310	GILUTZ HLS	337,45
1315	COOD. LABORAL FERROVIARIA	157,70
1326	RADIO AMBORO	22.881,39
1330	MADERERA MAMORE	49,25
1339	COIMPEX	14.905,23
1340	TECNOLOGIA ELECTROMATIC	1.296,42
1342	RADIO PIRAI	12.123,57
1352	YACUMA LTDA.	43,50
1353	TIWANA LTDA.	487,43
12-M	PREFECTURA	1.106,66

TELEX

CTA. Nº.	RAZON SOCIAL	TOTAL
4244	INKA	49.336,45
4245	ANTELO	25.856,64
4253	FERIA EXPOSICION	21.911,18
4261	CAPITALES UNIDOS	62.312,21
1353	TIWANA	30.863,30

La Paz, Septiembre 17 de 1979

RELACIONES PUBLICAS

Banco Central de Bolivia

División de Fiscalización

COMUNICADO

Se comunica al público en general, que la empresa promotora "EL ARCA DE LA ESPERANZA" no ha cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento de Operaciones aprobado por esta entidad bancaria en uso de las atribuciones que le confiere el D.S. Nº. 14434 de 22 de marzo de 1977.

Por consiguiente, viene operando al margen de las disposiciones legales y no cuenta con la autorización ni registro en el Banco Central de Bolivia; por tal motivo no es objeto de fiscalización ni control de sus operaciones por parte de éste organismo.

Cualquier transacción que se efectúe con la mencionada firma, es de entera responsabilidad de quien las realiza.

La Paz, 20 de septiembre de 1979

COMUNICADO DEL SERVICIO NACIONAL DE TRANSITO Nº 19/79

La Jefatura Departamental de Tránsito, comunica a los señores conductores en general, que con la finalidad de brindar un servicio más comodo a los usuarios de microbuses y facilitar una mayor fluidez vehicular, dispone lo siguiente:

1. **CAMBIOS DE RUTA:**

CALLE COROICO:

Ruta sencilla de subida desde la calle Yungas, hasta la plazuela del Periodista.

CALLE INDABURO:

Ruta sencilla de subida desde la plaza del Periodista hasta la calle Pichincha.

CALLE CATACORA:

Ruta sencilla, desde la calle Sucre esquina La Bandera hasta la Plaza Riosinho.

CALLE SEBASTIAN SEGUROLA:

Ruta sencilla de bajada desde la Avenida Buenos Aires, hasta la calle León de la Barra.

2. **PARADAS DE MICROBUSES Y OMNIBUSES:**

A fin de facilitar mayor fluidez vehicular en la avenida Buenos Aires esquina Tumusla, se dispone la reubicación de las paradas de microbuses y colectivos en la avenida Tumusla (de subida) cuadra comprendida entre la avenida Buenos Aires, y Garita de Lima a la altura del Cine Roby.

La Paz, septiembre 14 de 1979

EL DEPARTAMENTO NACIONAL DE RELACIONES PUBLICAS DE TRANSITO

Incertidumbre y esperanzas ante la reincorporación del Canal de Panamá

PANAMA, 20 (AP).- El momento en que Panamá reincorpore la Zona del Canal a su territorio nacional parece llegar rodeado de incertidumbre y esperanzas en medio de críticas oposicionistas al gobierno del Presidente Arístides Royo.

Cuando apenas faltan 11 días para que miles de panameños ingresen a la Zona del Canal, en una simbólica demostración de soberanía, los habitantes se preguntan cuáles serán los beneficios socio-económicos que les representará.

El próximo primero de octubre pasarán a jurisdicción panameña 1.470 kilómetros cuadrados de territorio que han estado bajo el dominio estadounidense durante 75 años.

La bandera panameña será izada en sitio de honor al lado de la norteamericana en ocho instalaciones militares de este país señalando así la vigencia del tratado del Canal de Panamá.

Pero los panameños parecen ser pesimistas sobre los beneficios que puedan reportarles la recuperación de sus territorios.

Los problemas económicos y sociales que está enfrentando el gobierno del Partido Revolucionario Democrático que apoya al Presidente Royo, se reflejan en el pensamiento de algunos panameños que expresan mayor preocupación por su futuro económico que por el mismo contenido de los tratados.

"El panameño espera una compensación efectiva después de vivir durante 75 años con una presencia extraña, "expresó el dirignte Ricardo Arias Calderón, del Partido de oposición Demócratico Cristiano.

El consenso del hombre común no es muy diferente del político de oposición. "Mi interés es que se creen nuevos trabajos, se pueda combatir el desempleo y se logre controlar el alza en el costo de vida "expresó un residente de Panamá.

Las cifras extraoficiales colocan el aumento del costo de vida en un 12 por ciento y el gobierno ordenó recientemente aumentar en un 25 por ciento el salario mínimo pasándolo de 40 centavos de dólar la hora a 50 centavos para un promedio de 85 dólares al mes.

Pero los 11.000 trabajadores panameños en la Zona tienen un salario mínimo de 2.76 dólares la hora para un promedio de 473 dólares al mes.

Cifras privadas calculan que de una fuerza laboral de apróximadamente 400.000 personas un 20 por ciento está desempleado y el subempleo podría llegar a unas 50.000 personas.

"La población no ve la solución al problema socio-económico y existe incertidumbre", manifiesta Arias Calderón.

Entre varios hombres y mujeres se pudo establecer que cuando los tratados fueron sometidos a un plebiscito el 23 de octubre de 1977, muchos pensaban que el incorporarse la Zona del Canal al territorio panameño se abriría una nueva perspectiva económica, "por el uso más colectivista" que se le daría a la Zona.

Pero ahora se ha llegado a la conclusión de que los beneficios no serán, por lo menos, inmediatos.

Presidente de Colombia califica de muy crítica la situación económica

BOGOTA, 20 (AP).- El Presidente Julio César Turvay Ayala reconoció que Colombia atraviesa por "una situación crítica" como consecuencia del alza de los precios del petróleo, pero hizo notar que la situación de otros países es mucho más dramática.

"Es cierto que este país está pasando como todos los del mundo por una situación crítica, en donde no podemos de ninguna manera escapar a los efectos y a los impactos sociales, económicos y fiscales", dijo el Mandatario en el acto de entrega de los premios nacionales de periodismo.

"Nadie puede suponer que la tremenda crisis originada por el alza de los precios del petróleo no tenga consecuencia en nuestro país. Las ha tenido, pero no tan perturbadoras como en otras naciones" añadió.

Señaló los casos de Brasil, donde hay "un nivel de inflación del 50 por ciento, o de la Argentina, riquísimo país al cual la naturaleza dotó de todos los recursos naturales, que liquidará para este año un 150 por ciento de inflación, nuestros vecinos inmediatos del Perú y otros países del sur que tienen situaciones realmente alarmantes".

Agregó el Presidente que frente a estos casos Colombia, con un nivel de inflación del 26 por ciento previsto para este año, es "el cuarto país más barato del mundo en la venta de gasolina", después de Arabia Saudita, Venezuela y Ecuador.

Turbay Ayala dijo que la situación creada por el alza de los precios del petróleo escapa totalmente a control de su gobierno, pues los precios los fija la Organización de Países Exportadores de Petróleo.

Colombia debe importar unos 60.000 barriles diarios de petróleo y gasolina a un costo este año de 650 millones de dólares. La cifra subirá por lo menos a 800 millones de dólares el año próximo.

A pesar de las adversas situaciones creadas por la carestía del petróleo, el Presidente dijo que su gobierno "es popular porque no le teme a la impopularidad" y nuevamente aseguró que no hay posibilidad de un golpe de estado en Colombia.

La semana pasada Tulio Cuevas, Presidente de la Unión de Trabajadores de Colombia (UTC), dijo que "estaban dadas las condiciones para un golpe de estado" en el país. Turbay Ayala expresó su inconformidad por la difusión en el exterior de esa información y dijo que por ello "el país sufrió en su prestigio".

Pero aseguró que su gobierno mantendrá la libertad de prensa y garantizará el libre ejercicio de la crítica a los periodistas opuetos a su administración.

A la inversa de años anteriores

Gracias al petróleo, México tiene carta blanca en todos los bancos

MEXICO, D.F., 20 (AP).- Los banqueros de todo el mundo están viniendo a México para ofrecer créditos casi ilimitados a este país que, hasta hace pocos años, parecía estar al borde del colapso económico. Porque ahora México cuenta con una de las mejores garantías financieras de este siglo: inmensas cantidades de petróleo.

Pero el presidente José López Portillo ha prometido desarrollar la industria petrolera con cautela, para sembrar petrodólares como semillas que hagan crecer la economía aunque se termine el petróleo.

El truco consiste en incrementar la producción lo suficiente como para financiar ambiciosos proyectos, pero no tan rápido como para que la inflación destroce la economía.

El mayor problema económico de México, en opinión de expertos, es "la diferencia entre pobres y ricos". Estiman que en este país un 10 por ciento de los 67 millones de habitantes recoge el 45 por ciento de la riqueza nacional.

Se ha puesto gran esperanza en el petróleo y en el dinero que hará fluir, pero muchos son los que advierten ya que no hay que esperar que el petróleo resuelva todos los problemas, aunque puede ser una herramienta muy poderosa.

A una cotización de 22 dólares el barril, el petróleo significará un 49 por ciento de los ingresos por exportaciones este año, y según el gobierno alcanzará a 3.800 millones de dólares de ingreso neto.

Pero López Portillo ha advertido que si se abren todas las válvulas al dinero "inflará nuestra economía de la peor manera: con la congestión". De modo que ha limitado la producción a 2.200.000 barriles, de los que alrededor de la mitad estará disponible para exportación, hasta que deje su cargo en 1982. En la actualidad se está produciendo unos 1.600.000 barriles diarios.

Cuando el mandatario mexicano se hizo cargo en diciembre de 1976, la economía estaba resbalando. El peso habrá sido devaluado en un 50 por ciento, y el crecimiento económico había caído a sólo 1,7 por ciento tras varias décadas de crecer a un ritmo del 6 por ciento, y la inflación llegó al 34 por ciento en 1977.

A diferencia de su predecesor, López Portillo lanzó una alianza para la producción con los capitalistas mexicanos, programa cuyos frutos fueron, entre otros, una recupera[ción] del ritmo del 6 por cient[o de] crecimiento, que llegará [este] año al 7,5 por ciento.

La pieza central de [este] fenómeno es el plan naciona[l de] desarrollo industrial, que [tiene] como clave el dinero del [pe]tróleo.

El objetivo es lograr qu[e la] industria y la mano de obr[a se] desplacen desde los [con]gestionados centros urba[nos] hacia las regiones estratégi[cas] económicamente me[nos] desarrolladas.

Quizá la mejor medida d[e la] nueva prosperidad mexican[a es] el curioso paralelo entre [la] migración de obre[ros] mexicanos hacia Estados [Uni]dos y el flujo, menos cono[cido] de trabajadores guatemalt[ecos] hacia México, atraídos po[r la] nueva industria petrolera. [Así] como los mexicanos en Esta[dos] Unidos, los guatemalte[cos] vienen a México a hacer di[nero] por unos días, y luego retor[nan] al otro lado de la frontera.

Lo que demuestra que[, a] pesar de las promesas [y el] progreso, los proble[mas] mexicanos son profundo[s y] forman parte de la fibra mi[sma] de la historia mexicana. [Las] verdaderas soluciones no se[rán] ni fáciles ni baratas.

Coronel panameño califica a Torrijos de traidor a Somoza

CARACAS, 20 (AP).- El General Omar Torrijos de Panamá fue catalogado aquí como un "traidor" al ex-Presidente de Nicaragua, Anastasio Somoza Debayle, al tiempo que fue definido como "un fascista", según una entrevista que publicó el diario "El Nacional".

Según el matutino de Caracas, el Coronel panameño Amado Sanjur Atencio, quien se encuentra exiliado en Miami, afirmó que Torrijos pidió ayuda a Somoza para instalarse en el gobierno, hace casi diez años.

"(Torrijos) ha sido un traidor a Somoza, quien lo salvó para que permaneciera en el gobierno de Panamá. Yo imagino que los sandinistas que derrocaron la dictadura nicaragüense desconocen la alianza que por muchos años existió entre Somoza y Torrijos" afirmó.

Torrijos encabezó en diciembre de 1969 una revuelta militar que depuso el Presidente Arnulfo Arias. Poco tiempo después viajó a México y durante la ausencia fue víctima de un golpe de estado por parte de Sanjur Atencio. De México Torrijos se trasladó a Nicaragua a solicitar ayuda a Somoza.

En una entrevista realizada en Miami por el redactor Ezequiel Díaz Silva de "El Nacional" y publicada ayer, Sanjur señala que "si" recordamos como se produjo el regreso a Panamá de Omar Torrijos... debe saberse que su gran aliado fue Anastasio Somoza Debayle, por entonces Jefe de la Guardia Nacional de Nicaragua".

"Sin la ayuda que le dio Somoza difícilmente hubiera entrado Torrijos a Panamá" añadió.

Durante la entrevista Sanjur afirma que Somoza "facilitó un avión especial" a Torrijos para regresar a Panamá y que le prometió que le "brindaría ayuda bélica, en caso de que al pisar tierra panameña fuera hecho preso y expulsado de la Guardia Nacional".

"Torrijos no debió intervenir en la guerra contra la dictadura de Somoza. Pero no fue leal", dijo Sanjur refiriéndose a los recientes acontecimientos en Nicaragua, donde el grupo sandinista salió vencedor y recibió a Torrijos como "un héroe".

Según el redactor Díaz Silva, Sanjur definió a Torrijos como "un fascista" cuya "política no tiene sentido".

Luego agregó: "Hoy está con la derecha y mañana con la izquierda. Un ejemplo muy claro: Cuando Somoza estuvo en el Poder fue siempre un aliado de ese dictador y luego lo traiciona".

México ya no tiene tierras para distribuir entre los campesinos

ANENCUILCO, MEXICO, 20 (AP).- El lema de Emiliano Zapata de "tierra y libertad" persiste con toda fuerza en un país que vive en la tradición de la reforma agraria, pero que casi no tiene más tierra para distribuir.

El Presidente José López Portillo, miembros de su gabinete y gobernadores de otros estados mexicanos vinieron recientemente a esta ciudad, de donde era oriundo Zapata, para rendirle homenaje en el centenario de su nacimiento. Pero mientras tanto, millones de mexicanos están de nuevo sin tierras porque la explosión demográfica ha superpoblado sus granjas.

Muchos de los campesinos se han desplazado a las grandes ciudades y otros se trasladan ilegalmente a Estados Unidos en busca de oportunidades de trabajo.

Pero otros prefieren seguir en sus tierras porque saben de las desilusiones en las grandes ciudades y de los peligros de cruzar la frontera, y constituyen, al decir de Víctor Urquidi, Presidente del Colegio de México, "los olvidados".

En los últimos años ha habido pequeñas rebeliones campesinas contra los propietarios y los comerciantes, pero el gobierno las ha reprimido con dureza.

Y sin embargo, nada se ha olvidado en la tierra natal de Zapata. Cuando el gobierno quiso trasladar los restos del héroe campesino a un panteón en la capital, los sobrevivientes del "zapatismo" formaron un piquete frente al lugar donde aquí descansan sus restos y lo impidieron.

Adujeron que no querían que Zapata descansara junto a Venustiano Carranza, el presidente mexicano a quien se atribuye la responsabilidad del asesinato de Zapata en 1919.

Cuando hace poco se reunieron en un funeral para despedir al hijo de Emiliano, Nicolás Zapata, que murió a los 74 años, el grito de "Viva Zapata" volvió a surgir en la muchedumbre como un símbolo.

El grito ha sido recogido por el hijo de Zapata, Mateo, de 61 años, como lema para el recientemente formado movimiento Plan de Ayala, basado en el ideal de reforma agraria de su padre.

Mateo, dijo en una entrevista que el movimiento "tratará de organizar las masas para una acción conjunta- t[...] nosotros tenemos problemas [...] el crédito, o mercados p[ara] nuestras cosechas. Los c[am]pesinos nos respaldan. No so[mos] una organización política - [...] queremos la acción del [go]bierno".

El Presidente López Por[tillo] envió una enorme corona [de] flores como signo de que la c[apital] no se opone a los objetivo[s de] los descendientes de Zapata.

Y probablemente Zap[ata] mismo no se habría opuesto [...] pueblo natal ha cambiado [...] desde la época en que él [ca]balgaba por aquí, según sus [ha]bitantes. Las calles fueron [pa]vimentadas por primera ve[z y] las casas fueron pintadas [por] contratistas del Estado [...] como parte de la visita que [López] Portillo hizo para los festejos [del] centenario.

Sólo unos pocos parientes de Zapata se han liberado de [los] lazos con la tierra. La última [...] delgada nieta de Emilia[no,] Julieta, es consultora [de] relaciones públicas en la ciudad de Cuautla, y otra nieta, Carmen, es maestra. Ambas muestran muy orgullosas d[e su] herencia. Tras afirmar una [que] "fue lo mejor de la revolu[ción] mexicana" y la otra que "[...] vive" ambas se unieron p[ara] decir con una sonrisa "V[iva] Zapata".

La Federación de Ingenieros y Geólogos de COMIBOL (FITCOM) protesta por la venta de 35.000 TMF de estaño de las reservas norteamericanas

Los Ingenieros y Técnicos de COMIBOL hacemos pública nuestra protesta frente a las posibles ventas por parte del Gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica, de 35.000 toneladas de estaño metálico.

Se ha vuelto usual hacer el anuncio de venta de sus reservas estratégicas, con la finalidad de deprimir el mercado del estaño, y con esto atentar contra la economía de un país como el nuestro que está atado a los valores que produce la exportación de sus minerales y, en este caso, fundamentalmente el estaño.

Sabemos que la baja de un centavo en el precio del estaño, significa un grave deterioro de la endeble economía de muchas de nuestras minas que, como se sabe, trabajan con un alto costo por tonelada de producción.

Estamos también convencidos que, si el solo anuncio de estas reservas deprime el precio del estaño, su venta en definitiva significaría la quiebra de nuestra minería.

Ante esta situación los Ingenieros de COMIBOL, protestamos y consideramos desleal la posición de la respectiva Comisión del Senado Norteamericano, pues no se debe olvidar que a título de aliado, Bolivia vendió su estaño en precios irrisorios a EE.UU., con el cual formó su stock pile que es el que ahora en forma inconsecuente desea poner a la venta.

Estados Unidos, con esta actitud, sólo aumenta la brecha entre los países desarrollados y subdesarrollados y ataca la economía de los más pobres. Este tipo de comportamiento contradice la política del señor Carter, que, como programa de gobierno, propugna la implantación de democracias representativas en el continente. En la presente situación su administración está en la obligación de sostener esta política ya que, si no lo hace, los bolivianos habremos comprobado una vez más la deslealtad e inconsecuente política del país del Norte.

Ante tan flagrante pisoteo de los derechos humanos, proclamamos ante el mundo y, en especial a los países productores nuestra energica protesta y rechazo y propugnamos la formación de un ente en el que participen solamente los países productores, sin la intervención de los consumidores, con objeto de hacer respetar los legítimos derechos de aquéllos.

En esta oportunidad también pedimos que el Gobierno Boliviano revise nuestra posición en el CIE, conjuntamente con otros productores. Los técnicos de COMIBOL, conocedores del sacrificio mancomunado de ingenieros y trabajadores para la extracción de cada libra de estaño, sabemos de la creciente demanda de este metal, y también del agotamiento paulatino de sus reservas de mineral en el mundo. En consecuencia, es fundamental que los países productores formen un frente sólido para defender sus materias primas, así como lo han hecho los productores de petróleo.

Pº FEDERACION DE INGENIEROS Y TECNICOS COMIBOL

p-Ing. Bruno Ereña L. — SECRETARIO GENERAL
Ing. Demetrio Zeballos P. — VICE PRESIDENTE
p. Ing. Saúl Cabrera B. — PRESIDENTE

AVISO DE REMATE

El Instituto Boliviano de Turismo hace saber:

Que no habiéndose efectuado el remate del automóvil marca DODGE modelo 1974, placa Nº. 5-14843, por falta de postores, se realizará una nueva subasta el día lunes 24 del mes en curso, a horas 16 p.m. (4 de la tarde) en la Plaza Venezuela, lugar donde está ubicada la Caseta de Informaciones del Instituto Boliviano de Turismo

La base para el remate será de $bs. 72.000.- suma resultante de la rebaja de la segunda décima del valor de tasación.

Los interesados deberán depositar el diez por ciento (10%) del valor de la base para el remate citado.

CARACTERISTICAS DEL VEHICULO:

Automóvil marca: DODGE - 4 Puertas
Industria ARGENTINA
Modelo 1974 - Placa Particular Nº. 5-14843
Motor 4 cilindros Nº. 48001946
Chasis Nº. 438002135H

4 velocidades
Tablero de instrucciones completo.
radio, antena, calefacción,
faroles, stops y guiñadores.

Mayores informaciones en el Departamento Administrativo del Instituto Boliviano de Turismo, Edificio Herrmann 4to. piso.

La Paz, 18 de septiembre de 1979

FERNANDO GALLARDO SAAVEDRA
Director Ejecutivo

Lic. HUMBERTO CACERES BASCOPE
Director de Bienes del Estado

DR. GUSTAVO JORDAN RIOS
Sub-Contralor de la República

CORTES DE ENERGIA ELECTRICA

COBEE BPCo.

VIERNES 21-9-79

ZONA CENTRAL - De 07.00 a 08.00
JENARO SANJINES desde Comercio hasta Ingavi.
COMERCIO desde Pérez Velasco hasta Socabaya.
EDIFICIOS: RENACIMIENTO E IGLESIAS

ZONA MUNAYPATA - De 09.30 a 12.00
31 DE JULIO desde San José hasta Av. NN.UU.
CALLES: RENE PINEDO, SANTA ANA Y VILCANOTA en su totalidad.

ZONA ACHUMANI - De 14.00 a 16.30
CALLE 3, entre 32 y 33.
CALLE 32 entre 2 y 4.
CALLE 4, entre 31 y 33 más adyacentes.

Los cortes de energía eléctrica programados son autorizados por la Dirección de Servicios Públicos Municipales - CONSTANCIO

UNIVERSIDAD AUTONOMA "JUAN MISAEL SARACHO

FACULTAD DE CIENCIAS PURAS Y NATURALES

CONVOCATORIA AL "TERCER CAMPEONATO NACIONAL DE TAE KWON DO"

La escuela de Tae Kwon Do dependiente del Departamento de Deportes de la U.A.J.M.S. de la ciudad de Tarija, en coordinación con la Federación Boliviana de Tae Kwon Do y auspiciada por la división de Extensión Universitaria de esta Universidad, convoca al "Tercer Campeonato Nacional de Tae Kwon Do" el mismo que se realizará en la ciudad de Tarija, en fecha 20 y 21 de octubre del año en curso.

La modalidad de este campeonato es la siguiente:

1. TIPO DE COMBATE. El tipo de combate será de CHUYU DERION (combate semi libre)

2. CATEGORIAS. Se reconocerán hasta tres categorías de peso y tres de grado (GUBS - NEGROS sin Dan y DANES)

Los distintos grupos de peso son los siguientes:

a) Livianos. Hasta 56 Kls. de peso.
b) Semi livianos. Desde 56 Kls. hasta 66 Kls.
c) Pesados. Desde 66 Kls. adelante.

Nota. Caso de presentarse diferencias de peso mayores a los diez kilos determinarán otra categoría.

3. TIEMPO. El tiempo de cada combate será de 9 mts. divididos en tres rounds de a tres mts. cada uno y por un minuto de descanso.

4. TECNICA. La técnica, debe ser muy estudiada por los competidores ya que ella es muy determinante para su clasificación.

A continuación indicamos las técnicas más sobresalientes, tanto en válidas como en no válidas.

a) Válidas. Patadas a la cara en cualquier estilo (Tollyo, Apchagui, Yopchagui, Etc.) = 2 puntos.
b) Válidas. Patadas al protector en cualquier estilo = 1 punto
c) Válidos. Golpes de mano correctamente marcados y al protector = 1 punto.
d) Válidos. Bloqueos correctamente marcados =1 punto.
e) No válidos. Ataques de mano a la cara en ningún estilo.
f) No válido. Rehuir al combate.
g) Salir del cuadrilátero, barridos y retenidas quitarán puntaje.

Nota. El KIAY correctamente marcado aumentará el puntaje.

Los golpes de mano por cada ataque no deben ser más de tres, para luego ser continuados por ataques de pie.

DE LAS DELEGACIONES

Cada departamento, tiene derecho a intervenir en el presente campeonato con una delegación de 7 competidores más un jefe de delegación.

Las delegaciones además de traer todo lo requerido para un evento de esta naturaleza, deberán traer un número de exhibición tanto de formas como de roturas por lo que se les insinúa tomar muy en cuenta este requerimiento.

Las delegaciones deberán constituirse en la ciudad de Tarija un día antes del campeonato para realizar el pesaje y asimismo clasificar a los competidores.

DE LA COMISION ORGANIZADORA

La comisión organizadora, proporcionará a las delegaciones alojamiento y alimentación por espacio de tres días (19, 20 y 21) de octubre corriendo los pasajes por cuenta de los competidores.

La comisión organizadora, cuenta con la capacidad suficiente de organizar un evento de esta naturaleza, siendo su principal propósito dar la mayor jerarquía posible al "Tercer Campeonato Nacional de Tae Kwon Do".

Asimismo, se tratará que la estadía de las delegaciones en esta ciudad, sea atractiva.

Prof. V. Hugo Guzmán U.
Organizador

Sr. Fernando Ortiz Lema — Director de EXTU
Prof. Roberto Urquiola C. — Jefe Departamento de Deportes

Sello: Universidad Boliviana "Juan Misael Saracho División de Extensión Universitaria: Tarija—Bolivia

DE LAS INSCRIPCIONES

Los competidores del interior de la República deberán enviar la nómina completa de personas que conformará su delegación, hasta el 12 de octubre como plazo máximo.

La dirección es la siguiente:
Sr. Víctor Hugo Guzmán U.
Casilla Nº. 51
Tarija

Vietnam reforzó fuerzas destacadas en Kampuchea

BANGKOK 20 (LATIN-REUTER).- Vietnam reforzó sus fuerzas destacadas en Kampuchea, aumentándolas a 20 divisiones, como preparación para la gran ofensiva de la estación seca, contra los guerrilleros del Khmer Rouge leales al derrocado líder Pol Pot, dijo hoy un vocero del comando supremo tailandés.

Estímase que una división completa vietnamita está compuesta de 10.000 hombres.

El vocero manifestó en conferencia de prensa que cinco de las divisiones cietnamitas fueron desplegadas entre la ciudad occidental kampucheana de Pailin, a unos 12 kilómetros de la frontera tailandesa, y la ciudad de Battambang, unos 70 kilómetros al noreste.

La emisora de radio del derrocado régimen de Pol Pot, transmitiendo desde el sur de China, formuló recientemente varias acusaciones contra la concentración de efectivos vietnamitas en el país.

La radio dijo que Vietnam está reforzando a sus tropas en el noroeste, donde el Khmer Rouge ha estado particularmente activo durante los últimos cuatro meses de las lluvias monsonicas, y en el densamente forestado y escasamente poblado sector noreste del país.

El portavoz dijo que las fuerzas tailandesas apostadas en la zona fronteriza permanecían en estado de alerta. dispuestas a intervenir en caso de que la lucha se extienda a Tailandia.

Declinó no obstante indicar si existe algún indicio de que esto pueda ocurrir.

"Debemos estar preparados para proteger nuestra soberania. Tenemos que estar listos a intervenir cuando recibamos alguna información alarmante", dijo.

El vocero informó que el Ejército tailandés había capturado a 72 soldados vietnamitas en las provincias de Tailandia a lo largo de la frontera kampucheana, desde enero, cuando fuerzas encabezadas por los vietnamitas expulsaron al Khmer Rouge de Phonom Penh e instalaron un gobierno prosoviético.

Interrogado sobre si los vietnamitas capturados eran espías el vocero dijo que aún continúan las investigaciones. El gobierno decidirá que hacer con ellos cuando las investigaciones se hayan completado, agregó.

Un vocero de la armada dijo hoy que ocho buques no identificados, incluyendo dos lanchones para desembarco de tanques, fragatas y barreminas, fueron visto cerca de la isla kampucheana de Koh Kong, en el Golfo de Tailandia el primero de septiembre.

Intensidad de los combates en el Sahara Occidental

RABAT, 20 (EFE).- Mientras menudean los intentos de mediación de la Organización para la Liberación de Palestina y de Túnez, entre Argelia y Marruecos, la guerra de desgaste en el Sahara Occidental puede hacerse mayor de edad.

La intensidad de los combates, y por tanto la gravedad de la situación, seguirá en aumento y el radio de los mismos se reducirá a la zona más sensible, recelan aquí los medios políticos.

Tras la retirada de Mauritania del conflicto, en Rabat se espera que el Frente Polisario concentre sus ataques en las regiones presaharianas, bajo soberanía marroquí, desde 1958, cercanas a sus bases de Tindúf.

Las últimas acciones de los guerrilleros independentistas contra las reforzadas guarniciones de las Fuerzas Armadas Reales en el sur de Marruecos - Lebuirat, Lemsied, Zag - confirman esta impresión.



ATENTADO TERRORISTA. Jerusalén (AP). Una víctima del atentado terrorista árabe en Jerusalén, el pasado miércoles, es llevada a una ambulancia por un guardia civil. Murió una persona y 41 resultaron heridas (Radiofoto AP)

Acuerdos entre Zimbabwe-Rodesia y la Gran Bretaña

LONDRES, 20 (AP).- La delegación del gobierno de Zimbabwe Rodesia llegó hoy a un acuerdo con Gran Bretaña acerca del polémico tema del poder de veto de a la minoría blanca establecido por la actual Constitución, según anunció el Ministro de Relaciones Exteriores David Mukome.

"El fracaso ya está fuera de la cuestión", declaró luego de una sesión de dos horas entre el Secretario británico de Relaciones Exteriores, Lord Carrington, Presidente de la Conferencia de Paz, y la controvertida delegación multiracial de Zimbabwe - Rodesia.

Interrogado acerca del poder de veto de los blancos, que Gran Bretaña insiste que debe ser derogado, Mukome dijo en conferencia de prensa que "se ha decidido y hemos llegado a un arreglo".

Hoy en la historia

POR THE ASSOCIATED PRESS

WILLIAM SHAKESPEARE

Hoy es viernes, 21 de septiembre, el 264 avo día de 1979. Faltan 101 días para que termine el año.

ACONTECIMIENTOS SALIENTES EN LA FECHA:

1551. El Emperador Carlos V ordena la fundación de la Universidad de México.

1558. En el Monasterio de Yuste, a donde se había retirado después de abdicar, muere el Emperador Carlos V. soberano de España, Alemania y Austria.

1745. Madame de Pompadour es instalada en Versalles como la amante reconocida de Luis XV

1792. La Asamblea Nacional Francesa vota en favor de la abolición de la monarquía.

1808. Los habitantes de Montevideo, reunidos en cabildo abierto, crean una Junta como primera paso hacia la independencia de España.

1821. La guarnición española de El Callao se rinde a los patriotas peruanos.

1832. Fallece el jurisconsulto colombiano José Félix Restrepo.

1832. El gran novelista escocés sir Walter Scott muere en esta fecha.

1841. Víctima de las luchas intestinas perece en el cadalso el militar argentino Mariano Achá.

1843. La goleta "Ancud" izq en el Puerto del Hambre la bandera chilena y toma posesión en nombre de su país del Estrecho de Magallanes.

1863. Firma de un tratado de amistad mediante el cual España reconoce definitivamente la independencia argentina.

1921. La explosión de una fábrica de anilinas en Oppau, Alemania, causa más de 1.500 muertos.

1939. La Unión Soviética y Alemania se ponen de acuerdo para la repartición de Polonia.

1950. Las tropas de las Naciones Unidas reconquistan Seúl en la Guerra de Corea.

1962. El Presidente José María Guido de Argentina ofrece su renuncia durante un conflicto entre facciones militares.

1964. La Isla de Malta se convierte en una nación independiente.

NATALICIO DE LA FECHA:

H.G.Wells, escritor inglés, 1866-1946

PENSAMIENTO DE HOY:

El elogio de lo que se ha perdido hace que el recuerdo sea más querido- William Shakespeare, dramaturgo inglés 1564-1616.

Reflexiones sobre un diálogo entre los productores árabes de petróleo y la CEE

KUWAIT, 20 (AP).- Un prominente experto árabe en cuestiones petroleras advirtió hoy que el propuesto diálogo entre los productores árabes de petróleo y la Comunidad Económica Europea es una conspiración dirigida a perturbar la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP).

"La reunión en cuestión es una conspiración encaminada a separar a los productores del Golfo Pérsico, de la OPEP y transformar la organización en un grupo indefenso" dijo el Jeque Abdullah Turaiki, uno de los fundadores de la OPEP y ex-Ministro saudita del Petróleo en una entrevista para el semanario "Al-Hadaf".

"La OPEP debe estar representada como tal en cualquier reunión con los consumidores de petróleo, que están empeñados en deshacer la organización, puesto que si los consumidores tienen éxito en efectuar una reunión como esa, con los productores del Golfo solamente, les será fácil dominarnos y perturbar a la OPEP" dijo Taraiki.

El ex-ministro aludía a la reunión que sostendrán los Ministros de Energía de la Comunidad Europea con los Ministros del Petróleo de los países del Golfo Pérsico, que tendrá lugar en París en diciembre.

Los Ministros del Petróleo del Golfo Pérsico, tienen previsto reunirse a partir del domingo en Taif, Arabia Saudita, a fin de trazar la estrategia a seguir para la sugerida cooperación con los Estados del Mercado Común.

Turaiki, que dirige una oficina aquí de asesoramiento en cuestiones petroleras, vaticinó que la política de la OPEP de incrementar continuamente el precio del crudo "está llamada a fracasar" y propuso que los países miembros de la OPEP acuerden un programa estricto dirigido a limitar la producción para ahorrar sus recursos.

Añadió que los miembros de la OPEP fueron los perdedores en el proceso de aumento constante de los precios, en vista de sus importaciones de los países occidentales, que aumentan a un ritmo mayor que el de los aumentos de precios del petróleo".

"Aún cuando el precio del crudo suba a cien dólares el barril, ellos nada perderán, en la medida en que sigamos importando todo y siempre que los precios de los productos manufacturados continúen en alza", dijo Turaiki.

De un total de 550.000 millones de dólares - el total de los ingresos percibidos por los países miembros de la OPEP por concepto del petróleo de 1974 a 1978 - 400.000 millones fueron empleados en pagar el precio de sus importaciones, mientras que los restantes 140.000 millones fueron canalizados de nuevo hacia los mercados occidentales, añadió.

Irán no empleará la fuerza militar para expandir revolución islámica al exterior

TEHERAN, 19 (LATIN-REUTER).- Irán no empleará la fuerza militar para expandir la revolución islámica en el exterior, dijo hoy el canciller Ibrahim Yazdi.

"No queremos exportar nuestra revolución, ni queremos mandar hombres armados a luchar contra regímenes foráneos", dijo Yazdi a la agencia oficial de noticias Pars.

"Pero no podemos impedir la influencia de la revolución islámica sobre otros países", agregó "es nuestro deber tomar la iniciativa de expandir el verdadero Islám y la verdadera revolución islámica en todo el mundo y nadie puede impedir que lo hagamos".

Las declaraciones del Canciller fueron interpretadas como un ejemplo de que el gobierno civil de Irán adopta una línea más pragmática en política exterior que el clero dominante.

Informes contradictorios sobre epidemia de cólera en la India

NUEVA DELHI, 20 (AP) - El diario "Indian Express" informó hoy que más de 10 personas han muerto a consecuencia de una epidemia de cólera en la ciudad sagrada hindú de Benares, pero funcionarios municipales dijeron que solo fallecieron siete.

El diario indicó que aunque las autoridades de Benares, a 640 kilómetros al sudeste de Nueva Delhi, aducen que la epidemia ha sido controlada informes de varios puntos de la ciudad indican que se está propagando.

El periódico afirma que más de 12 campamentos médicos han sido instalados en Benares para luchar contra los casos de cólera y que los pacientes siguen aumentando.

Los funcionarios municipales dijeron que la epidemia ha sido causada por aguas contaminadas.

Un conocido ecólogo dijo el mes pasado que el río Ganges, sagrado para millones de hindúes , se usa como "cloaca" de los habitantes de Benares, uno de los centros religiosos de la India.

Las cañerías de los albañales de la ciudad desembocan en lugares que la gente utiliza para su baño matinal, dijo en un informe B.D. Tripathi, presidente de la Asociación de Protección ambiental,

La descarga de materias fecales en el río es una práctica común", puntualizó.

EN ESPAÑA

MADRID, 20 (AP).- Una epidemia de cólera en Barcelona y Málaga ha dado muerte a dos personas hasta el momento y ha requerido la hospitalización de más de 100, dijeron hoy fuentes oficiales españolas.

Los informantes dijeron que se han mantenido unos 70 casos en Málaga, puerta de entrada a la "Costa del Sol", lugar favorito de descanso de los turistas extranjeros, desde el 9 de agosto.

Vietnamitas censuran la visita de Nixon a China

PEKIN, 20 (AP).- Al tiempo que Richard Nixon visitaba hoy lugares de interés turístico en Pekín, un negociador fronterizo vietnamita en esta capital censuraba al ex-Presidente norteamericano y a sus anfitriones chinos, a los que acusó de confabularse contra Vietnam y los otros. países del sudeste asiático.

"Los chinos sostienen conversaciones con el ex-Presidente norteamericano Nixon, elemento guerrerista derrotado en la guerra de Vietnam y expulsado del poder por el escándalo de Watergate", dijo Dinh Noho Liem, delegado de Hanoi a las conversaciones fronterizas sino -vietnamitas en la capital china.

Dinh expresó a los periodistas que los chinos no habían respondido a las acusaciones de connivencia con Nixon formuladas por Binh en la sesión de hoy de ls conversaciones fronterizas, la décimosegunda reunión que tiene lugar desde junio.

Visita del Papa da lugar a fiebre de venta de recuerdos en Nueva York

NUEVA YORK, 20 (AP).- La visita del Papa Juan Pablo II a Estados Unidos ha desatado una verdadera fiebre de ventas de carteles y banderines alusivos como se nos veía desde los tiempos del famoso botón con la leyenda "Sonría"

Los carteles, que en otros tiempos estaban reservados a adolescentes fanáticos de los conciertos de rock o a los turistas, llevan ahora el rostro del Pontífice, como las camisetas que despliegan consignas tales como " yo le eché un vistazo al Papa".

Estas mercancías se ofrecen a fieles y curiosos como recuerdo de la próxima visita que el Papa hará a Nueva York, Chicago, Boston, Washington, Filadelfia y Des Moines el mes próximo.

Una de las mayores empresas que fabrican recuerdos en este país, la W.G. Slater Co., indicó por medio de un vocero que las ventas equivalen a las de un año de elecciones, y que está concentrando su atención en producir toda clase de objetos con motivo de la visita papal.

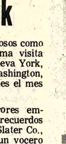
En especial, Slater está fabricando alfileres, pendientes, botones y banderines, en tanto que la Quaker Trademark Co., Inc. produce camisetas alusivas, entre ellas una que exhibe la palabra "Paz" en un lado y un dibujo de la catedral de San Mateo en el otro.

Por su parte, la conferencia de obispos católicos ha recibido ya una donación de 75.000 dólares de la organización "Caballeros de Colón" para producir un film sobre la visita.

Algunas municipalidades han prohibido la venta clallejera de recursos en las zonas donde habrá oficios religiosos. En Chicago, por ejemplo, más de 50 vendedores ambulantes no pudieron obtener permiso para transitar por el parque Grant, donde el Papa celebrará una misa al aire libre.

Pero habrá muchos turistas en los hoteles y moteles cercanos. En Chicago y Boston ya no hay, desde la semana pasada, posibilidades de alojamiento para la época de la visita papal.

Para muchos observadores, la visita del Pontífice se produce en un mal momento" para conseguir reservas de hoteles, porque habitualmente octubre es el mes de las convenciones de negocios y de otras actividades, en particular en la zona de Filadelfia.



Exito en el tratamiento de drogadictos por acupuntura

VIENA, 20 (EFE).- Exitos "sensacionales" en el tratamiento de drogadictos con las famosas agujas chinas anunció el profesor Chen Kai Yan del "Instituto Chino de Acupuntura" de Hong Kong.

En un seminario organizado en la ciudad austriaca de Linz por médicos de acupuntura y la industria de maquinaria e instrumentos médicos del país, el experto chino comunicó que el porcentaje de los curados ascendió al 80 por ciento en los casos graves y a más del 90 por ciento en los menos graves.

Durante los cuatro años pasados, gracias al empleo sistemático de las agujas en el Instituto aplicadas en el "punto 100 del pulmón" en la oreja, 700 adictos a las drogas renunciaron a su manía sin sufrir dolor ni los temidos síntomas de su supresión.

En estos casos concretos se trataba de personas entregadas al consumo de heroína y opio, pero los médicos austriacos están convencidos de que el método sería igual de útil contra otros estupefacientes.

La aguja, o últimamente el Rayo Laser, se expone a oscilaciones de frecuencia cambiante, efecto que actualmente puede provocarse ya mediante estimuladores eléctricos.

La terapia dura una semana en los casos leves, con aplicaciones repetidas diarias de hasta media hora. Los enfermos graves tardan de cuatro a seis semanas en estar curados y en casos difíciles se prefiere la hospitalización de los pacientes.

Las condiciones técnicas para esta forma de tratamiento existen en Europa Central manifestaron representantes de la industria médico-técnica austriaca, pero el procedimiento apenas halla empleo.

Varios médicos de acupuntura austríacos planean por lo tanto un experimento extraordinario en cooperación con el "especialista de las agujas" de Hong Kong.

El grupo proyecta fundar una comuna de drogadictos sometidos al tratamiento de acuerdo con el método chino - con agujas o Rayos Laser - y que serán atendidos por asistentes sociales aún después de estar terminada la cura.

Los organizadores del proyecto subrayaron la importancia de la asistencia social posterior a la terapia, ya que se trata de evitar una recaida debido al ambiente en el que vive el paciente.



EL VICEPRESIDENTE de los Estados Unidos, Wálter Mondale y su esposa Joan posan al lado de una escultura hecha en acero inoxidable, del artista norteamericano Kenneth Snelson, frente a la residencia oficial de ellos en Washington D.C.

Carta sobre bombas de hidrógeno no tienen información que puedan utilizar guerrilleros

WASHINGTON, 20 (AP).- La carta sobre las bombas de hidrógeno que causó tanta conmoción no contiene información alguna que los terroristas puedan utilizar y es de escaso valor para los países que quieran unirse al llamado club de los que la poseen, de acuerdo con la opinión de varios científicos atómicos.

Físicos familiarizados con la carta de Charles Hansen, que según el Departamento de Justicia contenía secretos relativos a la bomba de hidrógeno, dijeron ayer que no hay la menor posibilidad de que la información pueda ser utilizada por terroristas para construír un dispositivo atómico con fines de chantaje.

"El dispositivo descrito sería demasiado complejo para que alguien pudiera construírlo, excepto algún país determinado", expresó el doctor Robert G. Sachs, profesor de física de la Universidad de Chicago.

Un científico del Departamento de Defensa, que pidió no ser identificado, descartó asimismo la posibilidad de que la bomba de hidrógeno estuviera al alcance de cualquier grupo terrorista, independientemente de la envergadura de los recursos con que cuente.

"Pero la carta podría ayudar a otro país embarcado en el desarrollo de ese tipo de armas, cosa que contribuiría al problema de la proliferación nuclear", dijo.

Ha existido preocupación durante cierto tiempo de que grupos terroristas o ciertos países pequeños puedan adquirir materiales atómicos, como uranio enriquecido o plutonio, y construir bombas atómicas.

Aún cuando reconocen que esto sigue siendo una amenaza potencial, los científicos entrevistados dijeron que la construcción de la bomba de hidrógeno, más potente y compleja que la atómica, está fuera del alcance de países que carecen de la necesaria base industrial y de una tecnología científica considerable.

Falleció el ex presidente de Checoslovaquia Ludvik Svoboda

PRAGA, 20 (AP).- El ex-presidente Ludvik Svoboda, Jefe de Estado durante la invasión soviética a Checoslovaquia en 1968, murió hoy a los 83 años, informaron Radio Praga y la agencia oficial CTK.

La emisora agregó que los dirigentes gubernamentales expresaron "profundo pesar" al enterarse de la muerte y que habían organizado un comité especial para organizar el funeral de Estado. Interrumpió su programación normal para hacer el anuncio y luego continuó su transmisión con música fúnebre.

Svoboda vivía retirado en Praga tras renunciar en mayo de 1975 por razones de salud.

Gustav Husak, que asumió la Presidencia dos días después de la renuncia de Syoboda, confirió a su predecesor la "estrella dorada" de héroe de Checoslovaquia"

Svoboda desempeñó su más reciente destacado papel durante el fracasado intento de liberación de un grupo de dirigentes comunistas checoslovacos del yugo soviético. Pero a pesar de su vinculación con el inspirador del movimiento, Alexander Dubcek y sus allegados, la posición de Svoboda no pareció afectada por la invasión soviética que sofocó la rebelión.

Sin embargo, su actuación en las altas esferas de su país se remontaba a muchos años atrás.

Guardacostas de EE.UU. podrán operar en las aguas y espacio aéreo de Cuba

FORT LAUDERDALE, FLORIDA, 20 (AP).- El Servicio de Guardacostas de los Estados Unidos ha sido autorizado a operar en el espacio aéreo y aguas cubanas, dijeron las autoridades, después que el gobierno del Presidente Fidel Castro levantó una prohibición al efecto vigente desde hace 17 años.

Los funcionarios del Servicio de Guardacostas de Miami dijeron que el "entendimiento" a que llegaron con Cuba está basado en consideraciones humanitarias y permite la cooperación de ambos países en operaciones de búsqueda y misiones de rescate.

Expresaron que el acuerdo fue concertado el año pasado, pero que no se había dado a conocer por temor a las repercusiones, que tendría entre la comunidad de cubanos que vivien en el sur de La Florida, compuesta fundamentalmente por refugiados del régimen de Castro.

El entendimiento fue producto de dos reuniones efectuadas entre ambos países, una en Washington y otra en La Habana, informó ayer el "Fort Lauderdale News" en un artículo exclusivo.

A raíz de estas sesiones, el Servicio de Guardacostas de Miami y la patrulla fronteriza cubana abrieron a mediados de este año una línea de comunicación por télex, dijo el diario.

El Capitán Alexander Larzelere, Jefe de Operaciones de Búsqueda y Rescate del Séptimo Distrito del Servicio de Guardacostas de Miami, dijo que el 90 por ciento de las misiones de cooperación norteamericano - cubanas han sido de búsqueda y rescate.

Las relaciones diplomáticas entre los dos países terminaron a principios de 1961. Desde entonces, las aerolíneas norteamericanas utilizaron el espacio aéreo cubano, pero las aeronaves y embarcaciones militares de los Estados Unidos no eran bien recibidas.

Las relaciones se hicieron tan tirantes en ocasiones que la patrulla fronteriza cubana detenía a barcos norteamericanos de recreo que accidentalmente se internaban por aguas cubanas. En julio de 1977 una cañonera cubana capturó un pesquero de Miami y detuvo la embarcación y a su Capi[...] durante más de un mes.

La presencia de tropas [...]viéticas en la isla han he[...] tensas las relaciones entre [...] dos países en las últin[...] semanas, pero las negociacio[...] entre ambos han venido [...]jorando.

Lazelere dijo que el acue[...] abarca medidas de aplicac[...] de la ley y los dos países es[...] cooperando en cuestiones [...] drogas. Los cubanos, [...] ejemplo, capturaron un ba[...] sospechoso de transpor[...] marihuana basándose en [...] información suministrada po[...] Servicio de Guardacostas, d[...]

Hasta ahora, añadió, [...] aviones y barcos milita[...] cubanos no han solicita[...] permiso para operar en el [...]pacio aéreo y aguas n[...]eamericanas. Ken Cromw[...] asesor en materia asuntos [...]teriores del Departamento [...] Estado para el Servicio [...] Guardacostas en Washingt[...] dijo que la autorización se[...] dada si se solicitaba.

Cromwell expresó que [...] entendimiento alcanzado ha [...]ducido las tensiones y las p[...]bilidades de que surjan gra[...] incidentes diplomáticos o m[...]ares entre los dos países.

Rey de España abogó por la unidad del mundo en la lucha contra la violencia

MADRID, 20 (AP).- El Rey Juan Carlos abogó hoy por la unidad del mundo entero "en la lucha contra la violencia en todos los ámbitos y en todos los sentidos".

Formuló la exhortación en la sesión de clausura de la Novena Conferencia sobre derecho mundial que deliberó aquí en los últimos cuatro días con asistencia de cerca de 2.000 juristas de cien países.

El monarca dijo que si bien los resultados de esta Conferencia no podrán medirse inmediatamente, serán "un paso más, pero paso importante, en el progreso histórico que nos conducirá a un futuro mejor. Sin duda este Congreso vendrá a constituir una aportación real y no tan sólo simbólica del Año Internacional del Niño y al esfuerzo de las Naciones Unidas por dejar a nuestros descendientes una sociedad más feliz".

"La paz es un derecho fundamental de las personas y de los pueblos --añadió-- pero un derecho también continuamente vulnerado, porque a menudo esas mismas personas y pueblos consideran más importantes otros valores como el orgullo o el prestigio, tan efímeros, sin embargo, al lado de aquel.

"Porque la paz no es simplemente la ausencia de la guerra, sino el equilibrio de los hombres y de los pueblos consigo mismos, con su historia, sus tradiciones, sus creencias y su entorno. La Paz es el resultado de tener leyes justas y la acendrada voluntad de cumplirlas".

Sostuvo Juan Carlos que es por lo tanto "imprescindible consolidar los cauces existentes para la solución pacífica de los conflictos y crear nuevos medios que hagan evitable el recurso a la violencia como método para solventar diferencias en comunidades".

El Rey condenó el atentado terrorista de ayer en Bilbao en el que murieron un Coronel y un Comandante del Ejército.

Dijo al respecto que "por desgracia, tenemos un nu[...] ejemplo de esa crimi[...] violencia en nuestra patria, [...] ha afectado directamente a [...] Fuerzas Armadas y llevado dolor a España entera, pues [...] templar la vesania con [...] algunos grupos tratan [...] [illegible] vivir en paz dentro de la libertad".

Carter analizó la presencia de tropas soviéticas en Cuba

WASHINGTON 20 (AP) - El Presidente norteamericano Jimmy Carter se reunió inesperadamente anoche con legisladores republicanos y demócratas para analizar la presencia de tropas soviéticas en Cuba para informarl[...] según se dijo, de la "fase deli[...]da" de las negociaciones [...]viético—norteamericanas so[...] el asunto.

El senador Frank Chur[...] Presidente del Comité [...] Relaciones Exteriores del Se[...]do, al salir de la reunión vatic[...] que finalmente "el Senado [...] dirá al Presidente que certifi[...] que no hay tropas soviéticas [...] combate en Cuba".

Con tono sombrío, el legi[...]dor demócrata dijo a los pe[...]distas que los gobiernos de E[...]dos Unidos y la Unión Sovié[...] "al parecer han llegado al pu[...] (en las negociaciones sobre [...] cuestión) en que se requi[...] tomar importantes decisione[...]

Church dijo que [...] decisiones norteamericanas [...] están elaborando", y fue qu[...] afirmó que las negociacio[...] están en fase delicada.

El Presidente del Com[...] describió la sesión con Car[...] como "reunión explorator[...] que tuvo como propós[...] mantener informados a [...] miembros del Congreso.

Interrogado si se e[...] próximo a un enfrentamie[...] con los soviéticos, Church [...] que no propondría medidas m[...]tares norteamericanas.

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GERENCIA COMERCIAL

AVISO A DEUDORES MOROSOS POR SERVICIO TELEX

Se comunica a todas las personas deudoras con nombres detallados, la obligación que tienen de pagar o aclarar sus cuentas pendientes registradas por facturas impagadas al 15 de septiembre del presente año, concediéndose para ello plazo hasta 30 septiembre 1979, vencida esta fecha, se trasladarán antecedentes a la Contraloría General de la República para su cobro coactivo.

Nº. Telex	Razón Social	$b
2285	Antelo Eduardo	167.885,43
2339	AUBOL Ltda.	128.028,95
2302	Agencia Comercial Internac.	25.065,36
1159	Bolivia Mahogany	3.860,76
553	Coordinación Nal. Prog.	
	Desarrollo Rural Ltda.	
	Coordinación Nal. Prog.	1.314,48
1352	Empresa Constructora ETIENNE	263,32
2287	Hotel Libertador	13.407,15
2378	Irex Ltda.	59.709,62
516	Instituto Nal. de Colonizac.	2.248,03
1513	Integración Ltda.	4.236,94
509	Instituto Nal. de Electrific.	306,89
	Sucursal Periódico "Los Tiempos"	325,20
1435	American Cooperative School	263,32
2342	Marlin	160.243,09
1430	Morales Fernando y Cía	570,21
524-525	Sics	16.055,96
2400	Texbol	11.259,70
2327	Tamayo y Tamayo	2.445,60
2330	Ulser	4.049,70
2346	Volcán	59.528,65

La Paz, septiembre de 1979

RELACIONES PUBLICAS

MINISTERIO DE TRABAJO Y DESARROLLO LABORAL

SUPRESION DEL DEPARTAMENTO DE COOPERACION SINDICAL

RESOLUCION MINISTERIAL Nº. 392/79

La Paz, 31 de Agosto 1979

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que, de la revisión de antecedentes sobre el régimen normativo de la estructura organizativa del Ministerio de Trabajo, se establece que mediante Decreto Supremo Nº. 05202 de fecha 29 de abril de 1959, se creó la "Sección de Cooperación Sindical con la finalidad de regular las actividades sindicales, según se señala en el Art. 61 del mencionado Estatuto Orgánico;

Que, del contenido de dicho instrumento se desprende que tales atribuciones resultaron lesivas y atentatorias, por constituirse en la práctica un sistema de control de las organizaciones sindicales, menoscabando su personalidad e independencia;

Que, posteriormente se dictó la denominada Ley Orgánica del Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral de 6 de diciembre de 1974, que convalida aquella "Sección de Cooperación Sindical" en "Departamento de Asuntos Sindicales", dependiente de la Dirección General del Trabajo, a pesar de este aparente cambio de nombre, sus finalidades son las mismas de control, intromisión y vigilancia en los organismos laborales y sus directivas;

Que, durante el receso de las organizaciones sindicales dispuestas por los Decretos del 9 de noviembre de 1974, aquel Departamento de Cooperación Sindical, desvirtuó y se extralimitó en sus funciones convirtiéndose no solo en centro de operaciones de los "Coordinadores" al servicio de los regímenes dictatoriales, sino que fomentó la división entre los trabajadores;

Que, el funcionamiento de dicha repartición no estuvo respaldada en su implementación y ejecución por ninguna norma jurídica, que no sea los actos arbitrarios y discrecionales que pretendieron institucionalizar la corrupción administrativa, lo que hace a sus autores responsables en el ejercicio de esas funciones;

Que, la nueva política social del Ministerio de Trabajo, como expresión democrática del actual Gobierno Constitucional, requiere de un reordenamiento administrativo técnico y jurídico, para que las relaciones obrero-patronales a nivel de sus organizaciones y pueden desarrollarse respetando sus normas estatutarias y con sujeción a las leyes, que permitan a los organismos laborales recobrar su dignidad mediante el pleno ejercicio de libertad sindical; debiendo para tal fin, adoptarse medidas tendientes a rectificar anormalidades e incongruencias.

SE RESUELVE:

Primero.- Proceder a la supresión del Departamento de Cooperación sindical que venía funcionando en forma irregular y por haber desaparecido los motivos de su creación; consiguientemente, las relaciones con las organizaciones sindicales se circunscriben a las normas que contempla la Ley General del Trabajo y su Reglamento vigente.

Segundo.- Entretanto se determina el grado de responsabilidad de los funcionarios de aquel Departamento suprimido, contra quienes pesan graves denuncias y acusaciones de inmoralidad funcionaria, el personal no comprometido con los actos de ex-coordinadores, será considerada su reubicación, previa evaluación de antecedentes sobre capacidad, idoneidad y experiencia como requisitos para ejercer la función pública.

Fdo. Mario Calderón Mendieta
MINISTRO DE TRABAJO Y DESARROLLO LABORAL

Es conforme

Fdo. Dr. Fernando Rodas Peñaloza
SUBSECRETARIO DE TRABAJO

H. MUNICIPALIDAD DE LA PAZ

CONCLUYO LA CAMPAÑA DE ELIMINACION DE CANES VAGABUNDOS

Atendiendo el grave peligro que resulta la presencia cuantificada de 70 mil canes vagabundos y sin amo, la mayor parte de ellos afectados por "mal de rabia" y complementariamente ante el pedido de numerosas personas que en cantidad de 1.912 fueron víctimas de mordeduras de esos canes, se procedió a efectuar la campaña de eliminación, que ha concluído.

No es evidente como trató de tergiversarse los hechos de que la campaña hubiese sido indiscriminada. Han surgido, es cierto, pequeños problemas de que personas, no vinculadas al Departamento de Saneamiento Urbano, procedieron a la eliminación de algunos canes, hecho que es de lamentar.

Simultáneamente y como tarea anexa, está en plena vigencia un programa realizado por el Ministerio de Salud Pública para la vacunación de canes como medida imprescindible para evitar graves peligros sobre la salud de quienes fueran mordidos por canes afectados por mal de rabia.

El Departamento de Saneamiento Urbano de la Municipalidad agradece la cooperación prestada por el público.

La Paz, 20 de septiembre de 1979.

DEPARTAMENTO DE SANEAMIENTO URBANO

Caja de Seguro Social de Chóferes

CONVOCATORIA

Se convoca a Concurso de Méritos para cubrir el cargo de AUDITOR INTERNO (Item Nº. 6) de la institución a horario completo para lo cual se necesitan los siguientes:

REQUISITOS

1. Poseer Título de AUDITOR FINANCIERO en provisión nacional.
2. Experiencia mínima 5 años
3. Tener conocimientos de Seguridad Social
4. Edad Máxima 40 años

Los expedientes deberán ser presentados en la Secretaría General de la Caja de Choferes (Avenida Arce Nº. 2316 - segundo piso, donde además se darán mayores detalles) hasta el día viernes 5 de octubre del año en curso a horas 18.00 p.m.

La Paz, 19 de septiembre de 1979

CO-DIRECCION EJECUTIVA

Discrepancias sobre eventual prórroga de actual gobierno

Varios dirigentes políticos expresaron puntos de vista en torno a la conveniencia o no de que el Congreso decida una prolongación del mandato presidencial de Wálter Guevara Arze.

Las opiniones fueron emitidas ante consultas de PRESENCIA, acerca de las versiones que circularon en medios políticos, en los últimos días, en sentido de que alguna agrupación política presentaría a consideración del Congreso un proyecto de ley por el que se amplíe la duración del actual gobierno, por dos o tres años más.

El jefe de la brigada parlamentaria del Partido Socialista-1, Marcelo Quiroga Santa Cruz, declaró que esa agrupación "está en absoluto desacuerdo con esta iniciativa, que tiende a asegurar continuidad de poder a los factores de sustentación del gobierno provisorio de Wálter Guevara" y aseguró que, "contrariamente a lo que pueda decirse, por ignorancia o malintencionadamente, Guevara no fue elegido por unanimidad".

"Votamos en contra de la decisión mayoritaria, por razones que en esa misma oportunidad expusimos", agregó.

Guillermo Tineo, jefe de la bancada parlamentaria de Alianza Democrática Nacionalista, sostuvo que "es necesario prolongar el actual período de gobierno y dotarlo de una más amplia base de sustentación".

Dijo que la idea de prolongar el período de gobierno de Guevara "empezó a plasmarse en el momento mismo de su elección, en vista de que reiterados períodos breves de gobierno han impedido la adopción de medidas de fondo, para conjurar la crisis económica, social y política del país". Agregó: "ADN apoyará cualquier sugerencia, en este sentido".

José Fellman Velarde, diputado de la Alianza del MNR, afirmó que esa agrupación "se atiene estrictamente a los preceptos de la Constitución Política del Estado", porque considera que "el mandato de los representantes nacionales y del Congreso como tal, nace de lo que dice la Constitución".

"No tenemos ningún derecho a actuar en contra de lo que establece la Carta Magna, porque eso significaría negar la validez de nuestro mandato; estamos obligados a actuar en consecuencia, por cuestiones de principios", agregó, a tiempo de sostener que "El Congreso eligió un presidente interino y no hay ninguna disposición que autorice al presidente del Senado a ejercer la presidencia de la República por un tiempo mayor de un año".

Entre los congresales de la Unidad Democrática y Popular, hubo algunas discrepancias. Abel Ayoroa Argandoña, del MNR de Izquierda, sostuvo que su partido "tendrá que considerar esa posibilidad" y adelantó que la consideración se basaría en la necesidad de encontrar soluciones duraderas a los problemas económicos y consolidar el proceso de democratización.

"Ambos asuntos deben ser relacionados, porque no son excluyentes, para adoptar una posición al respecto", afirmó. Dijo también que ese asunto todavía no fue planteado formalmente en las reuniones de la Dirección Nacional del MNRI.

El dirigente del Partido Comunista de Bolivia, Jorge Kolle Cueto, dijo, por su parte, que "el PCB es consciente de su participación en la elección de Guevara y también de que su interinato fenece el 6 de agosto de 1980".

"No hay ningún motivo para que el Congreso cambie de decisión, al menos por el momento, de ahí que consideramos poco viable ese proyecto", añadió.



PARO FERROVIARIO.- Versiones contradictorias sobre la solución del conflicto ferroviario motivaron que numerosos pasajeros se trasladasen hasta la estación central de ferrocarriles, ayer en la mañana, cuando el paro todavía estaba vigente. El transporte ferroviario se normalizó recién en las primeras horas de la tarde.

Será suprimido parqueo en la Av. Mariscal Santa Cruz

El parqueo central de vehículos sobre la Avenida Mariscal Santa Cruz de La Paz será suprimido, según los estudios que realizan la Dirección Departamental de Tránsito y la División de Transportes Municipales, y que están a punto de concluir.

Ese estacionamiento será eliminado desde la calle Colombia hasta la Plaza San Francisco. Con esta medida, se desea habilitar un carril más en esa vía a fin de aumentar la fluidez en la circulación de motorizados.

Asimismo, se consideran detalles para la redistribución de los vehículos que actualmente se estacionan en la citada avenida. Se informó a PRESENCIA que los nuevos sitios de parqueo estarán en las calles adyacentes de la vía troncal de la ciudad.

ELIMINACION DE CANES

Ante el grave peligro que resulta la presencia de 70.000 perros vagabundos, la mayor parte de ellos afectados por "mal de rabia", y ante el pedido de numerosas personas, se inició una campaña de eliminación de canes, que concluyó ayer.

1.912 personas fueron mordidas por perros, lo que impulsó al Departamento de Saneamiento Urbano de la Municipalidad a llevar a cabo esa campaña. Asimismo, se informó que no es verdad que la campaña hubiese sido indiscriminada. "Surgieron, es cierto, algunos problemas, porque personas no vinculadas a la Municipalidad, procedieron a la eliminación de algunos canes, hecho que es de lamentar", dijeron los informantes.

Simultáneamente y como tarea complementaria, entró en vigencia un programa elaborado por el Ministerio de Salud Pública para la vacunación de perros, como medida imprescindible para evitar peligros sobre la salud de quienes fuesen mordidos por esos animales.

AMPLIACION

El Departamento de Tráfico de la Municipalidad realiza trabajos de ampliación de la calzada de la avenida del Libertador a la altura del segundo puente de Obrajes.

Esos trabajos durarán aproximadamente una semana.

Solución parcial del conflicto ferroviario

El conflicto originado en la demanda laboral de mejor atención a los problemas de la Empresa Nacional de Ferrocarriles fue superado parcialmente, ayer, al suscribirse un convenio entre representantes del gobierno y dirigentes sindicales.

El gobierno se comprometió a conceder un financiamiento extraordinario para ENFE, pero la solución, que no atiende el pedido sobre problemas financieros de la Caja Ferroviaria de Seguridad Social, motivó que los trabajadores de dicha entidad decidan continuar en huelga indefinida.

El transporte ferroviario se normalizó en las primeras horas de la tarde de ayer, pero las actividades de la FERROCAJA continuaron paralizadas.

La Federación de Trabajadores de FERROCAJA, en un comunicado emitido anoche, sostiene que el convenio "no resuelve globalmente las necesidades y obligaciones que debe cumplir esa entidad, concediéndose tan sólo una atención marginal, al no considerarse seriamente los cuantiosos adeudos de la Empresa de Ferrocarriles", por lo que decidió mantener la huelga, hasta que ENFE cancele sus deudas. El documento dice que ENFE debe los aportes correspondientes a los últimos 10 años, en una cantidad aproximada de 80 millones de pesos y que esta situación provoca dificultades financieras a FERROCAJA.

La suscripción del convenio se efectuó en el despacho del Ministro de Transportes, a mediodía, y dejó sin efecto la amenaza de huelgas de apoyo de los trabajadores de aeronavegación, luz y fuerza, almacenes aduaneros y teléfonos.

Los puntos del acuerdo son los siguientes:

1.- Su excelencia el señor Presidente Constitucional de la República, Dr. Wálter Guevara Arze, instruirá en el día al señor Ministro de Finanzas para que disponga un desembolso hasta la suma de CUARENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS BOLIVIANOS ($b 46.000.000.00), con cargo a los fondos de Rehabilitación de Ferrocarriles que tiene consignados el Tesoro General de la Nación. Estos fondos serán reembolsados con recursos propios del Estado.

2. Asimismo, se conviene convocar a una nueva reunión del mismo nivel con la asistencia del señor Ministro de Finanzas, para considerar un incremento adicional, hasta la suma de VEINTISIETE MILLONES DE PESOS BOLIVIANOS ($b 27.000.000.00), destinada a los mismos fines y en las mismas condiciones del punto primero.

3. El Supremo Gobierno Constitucional de la República, considerará los demás planteamientos de obligaciones financieras de E.N.F.E., dentro del plan global de refinanciamiento al que está abocado.

4. Los Ejecutivos de la Empresa Nacional de Ferrocarriles, los Directores de la Caja Ferroviaria y Seguro Social y Fondo Complementario, concuerdan con los puntos anteriores y a su vez se comprometen, dar estricto cumplimiento a las obligaciones con los recursos asignados.

5. La Confederación de Trabajadores Ferroviarios, Aeronavegación, Luz y Fuerza, Teléfonos, Aeropuertos y Ramas Anexas de Bolivia, en virtud de los acuerdos aceptados, dispone la inmediata suspensión de la huelga que fue decretada.

6. Los dirigentes de la Confederación Sindical de Trabajadores Ferroviarios, Aeronavegación, Luz y Fuerza, Teléfonos, Aeropuertos, Almacenes Aduaneros, Jubilados y Ramas Anexas de Bolivia, declaran su conformidad con los resultados obtenidos en la reunión realizada en el Palacio de Gobierno y disponen la inmediata suspensión de la HUELGA GENERAL INDEFINIDA decretada, debiendo los trabajadores reanudar sus labores habituales con toda normalidad en todo el sector del transporte ferroviario y ramas anexas a partir del día de hoy jueves 20 de septiembre de 1979.

Habrá nuevas elecciones en la Federación de Juntas Vecinales

Con la realización de nuevas elecciones para elegir a la directiva de la Federación de Juntas Vecinales de La Paz, quedó superado el antagonismo que surgió entre dos agrupaciones que se atribuyen el derecho de representar a esa institución.

Se llegó a ese acuerdo con la intervención del alcalde Raúl Salmón y de los Subsecretarios del Ministerio del Interior, Walter Gamboa y Jorge Soria Galvarro. En la reunión, las autoridades dijeron haber agotado todas las gestiones conciliatorias debido a la intransigencia de parte de los grupos. El dirigido por Juan Cornejo Lora, incumplió su compromiso de presentar cuatro opciones para solucionar el problema y no se presentó a la reunión convocada por las citadas autoridades. La representación lo hizo su vicepresidente Víctor Chávez Arquiipa, quien asumió la responsabilidad en el acuerdo de ambas partes.

La propuesta de llevar a cabo nuevas elecciones fue aceptada por los grupos en pugna, y ambas partes decidieron invitar al Sindicato de la Prensa de La Paz, CONCIPAZ y amigos de la Ciudad, para que actúen como veedores electorales en los próximos comicios.

De ese modo José Roca Miranda y Víctor Chávez Arquiipa (sector Cornejo) firmaron el convenio que señala que toda determinación, decisión, acción y resolución relativas a estas elecciones, se basarán en los estatutos y reglamentos.

Dice también que las resoluciones del cuerpo electoral serán de carácter obligatorio y deberán ser cumplidas, inexcusablemente, por los componentes de las federaciones de juntas vecinales en controversia. Las resoluciones del cuerpo electoral serán irrevocables y sin apelación alguna.

En otro punto del convenio, se afirma que, en caso de que la federación presidida por Juan Cornejo no aprobara el convenio suscrito por su vicepresidente, la Alcaldía Municipal de La Paz se inhibirá de continuar mediando en el problema confrontado por ambas federaciones.

COMISION

La directiva de la FEJUVE dirigida por José Roca Miranda, en carta dirigida al Contralor General de la República, solicita la formación de la comisión investigadora que tenga como "tarea la clarificación de los dineros utilizados para propiciar la división de las juntas vecinales de La Paz. Solicitamos también el arraigo de Jaime Ríos Chacón y de Juan Cornejo Lora, hasta que devuelvan un global de aproximadamente un millón de pesos bolivianos, provenientes de los fondos de la Municipalidad de La Paz."

Prefectura cooperará en ampliación de la cárcel de mujeres de Obrajes

La Prefectura del departamento de La Paz cooperará en la ampliación de las instalaciones de la Cárcel de Mujeres de la zona de Obrajes, donde se albergan 108 detenidas.

Ese compromiso adquirió ayer el prefecto Dr. Edgar Lanza Borja después de realizar una prolongada visita a ese edificio. En compañía de las superioras de esa institución carcelaria recorrió todas las dependencias, donde comprobó el hacinamiento de las detenidas y las deficientes condiciones físicas en que viven.

Bajo la administración de las religiosas del Buen Pastor y la vigilancia de cinco miembros de la Policía Boliviana, 108 mujeres, en su mayoría detenidas por tráfico y consumo de estupefacientes, desarrollan sus actividades en condiciones nada favorables para su rehabilitación.

Según declaraciones de las superioras de la mencionada cárcel, juntamente con las detenidas viven 12 niños de corta edad, muchos de los cuales nacieron en el presidio.

El Prefecto dijo que pedirá a las autoridades competentes que se preste la debida atención a las necesidades de la cárcel.

Intercambió ideas con las religiosas para viabilizar los estudios tendentes a lograr medios que permitan una adecuada rehabilitación social de todas las detenidas, en su mayoría campesinas.

Las encargadas de la cárcel solicitaron al Dr. Lanza su cooperación para acelerar el desembolso de $b. 400.000 otorgados por el Ministerio del Interior y que actualmente están en el Tesoro General de la Nación.

"Ese dinero está destinado a la ampliación de las instalaciones de la cárcel que al presente no podrá albergar a más detenidas", afirmaron las autoridades de ese centro de reclusión.

VISITA.- El prefecto del Departamento Dr. Lanza Borja realizó ayer una visita a la cárcel de mujeres, de la zona de Obrajes, donde comprobó muchas deficiencias, y comprometió su cooperación para superarlas.

Se realizarán varias reuniones científicas sobre cardiología

Fue ratificada la realización del Duodécimo Congreso Boliviano de Cirugía y, paralelamente un simposio internacional de avances en cirugía, en La Paz, así como un curso de especialización en cirugía toráxica y cardiovascular, en Sucre.

La Sociedad Boliviana de Cirugía, presidida por Hugo Rodríguez Serrano, hizo la ratificación de aquellos dos acontecimientos científicos, a cumplirse en La Paz, del 14 al 18 de octubre.

Por su parte, la Sociedad Boliviana de Cirugía Toráxica y Cardiovascular, dirigida por Emilio Salgueiro C., anunció que se realizará dicho curso de especialización en Sucre, del 8 al 10 de octubre próximo.

Se ha estimado que el congreso boliviano y el simposio internacional de cirugía concentrarán, en La Paz, a más de un millar de participantes, tanto bolivianos como de varios países latinoamericanos, de Estados Unidos, Europa y Asia.

Los organizadores han relievado la importancia de esas reuniones para el intercambio de conocimientos y experiencias, lo que redundará en inmediato beneficio de la ciencia médica en Bolivia.

El vasto temario contiene aspectos sobre especialidades en el campo de la cirugía y que deberán ser considerados, durante los cuatro días de trabajo, mediante conferencias, seminarios, mesas redondas y otras modalidades.

Los interesados en participar en dichas reuniones deberán recabar su inscripción mediante nota dirigida a la casilla de correo Nº 6143 - La Paz.

CURSO EN SUCRE

La Sociedad Boliviana de Cirugía Toráxica y Cardiovascular, presidida por Emilio Salgueiro C., y el Colegio Internacional de Cirujanos (Capítulo Boliviano) son las entidades organizadoras del curso de especialización a efectuarse en Sucre, con el auspicio de la Universidad Mayor de San Francisco Xavier de Chuquisaca.

El curso tiene por objeto divulgar y actualizar los conocimientos sobre dichas especialidades, tanto para profesionales como para estudiantes de medicina.

Los organizadores dijeron que ha sido invitado el Dr. Isider Papo, cirujano cardiovascular y director del Hospital Militar de Belgrado, para que dé dos conferencias sobre cáncer de esófago y reemplazo de válvulas cardíacas.

Diputados aprobaron presupuesto en la suma de 32.675.800 pesos

La Cámara de Diputados aprobó su presupuesto para la presente gestión legislativa que fenecerá en diciembre próximo, en el monto global de 32.675.800 pesos bolivianos. La aprobación del presupuesto correspondió a la estación denominada en grande, debiendose examinar posteriormente en detalle y, finalmente, en revisión, como establecen las normas que rigen sobre la materia.

Las dietas parlamentarias, aprobadas globalmente en 8.510.000 pesos bolivianos, han sido establecidas "en los límites mínimos determinados por el Reglamento de Debates de la H. Cámara, de fecha 20 de mayo de 1968". Esos límites establecidos por el Reglamento de Debates, fijan que las dietas parlamentarias no podrán ser inferiores al sueldo de un ministro de Estado. No obstante, en el debate de ayer no se mencionaron cifras sobre ese ítem del presupuesto.

El resumen de presupue[sto] es el siguiente:

Servicios personales	$b. 18.534.8
Empleados permanentes	$b. 8.505.9
Empleados no permanentes	$b. 1.518.9
Dietas parlamentarias	$b. 8.510.0
Servicios no personales	$b. 11.850.4
Servicios básicos	$b 665.0
Transporte y seguros	$b. 2.670.5
Estudios, investigaciones y proyectos	$b. 4.368.0
Gastos de representación	$b. 3.520.0
Otros servicios no personales	$b. 627.9
Materiales, suministros	$b. 600.0
Activos fijos y financieros	$b. 1.690.6
Total presupuesto	32.675.8

Las partidas destinadas a las comisiones de la Cámara de Diputados, difieren en sus cifras debido al mayor o menor volumen de trabajo de cada una y al número de miembros. Aparte de esas asignaciones, hay otras destinadas a la Directiva, Oficialía Mayor y administración general de la Cámara de Diputados.

La distribución de las partidas es la siguiente:

Directiva, oficialia mayor y Administración general	$b. 13.874.6
Comisiones permanentes y especializadas	$b. 18.801.2
De poderes y peticiones	$b. 948.5
De constitución, justicia y policia judicial	$b. 921.0
De gobierno, régimen camaral y migraciones	$b. 1.017.8
De política internacional y culto	$b. 1.719.9
De planeamiento y política económica y financiera	$b. 1.761.6
De minería, metalurgia y siderurgia	$b. 1.421.0
De energía e hidrocarburos	$b. 1.171.0
De política agraria y régimen del campesinado	$b. 967.8
De política agropecuaria y colonización	$b. 1.158.3
De política social	$b. 927.8
De educación y cultura	$b. 871.0
De obras públicas y comunicaciones	$b. 1.782.3
De defenza nacional	$b. 971.0
De salud pública, previsión y política nutricional	$b. 948.5
De desarrollo regional y de integración	$b. 1.158.5
De derechos humanos	$b. 1.015.3
Total presupuesto	32.675.8

Potosí pide el pago de regalías

Treinta representaciones provinciales de Potosí y la Federación Departamental de Campesinos potosinos emitieron un voto resolutivo en que exigen a las autoridades pertinentes que se regularice el pago de regalías mineras a ese departamento.

En los otros dos puntos del pronunciamiento, se reafirma el apoyo a la Corporación de Desarrollo de Potosí y a su actual directorio presidido por el Ing. Gil Villegas Michel.

El voto resolutivo fue emitido después de una Mesa Redonda Informativa realizada por CORDEPO en la ciudad de Potosí, a la que asistieron, entre otras autoridades y representantes cívicos, los diputados Edgar Ramírez y Gustavo Villegas.

DIN recuperó cuadros coloniales robados en templos provinciales

La Dirección de Investigación Nacional recuperó varios cuadros coloniales que fueron robados de templos provinciales y detuvo a varias personas complicadas con esa actividad.

Según informaciones de esa repartición policial, actualmente se investigaba a los enlaces que los detenidos tienen en el exterior. Durante el trabajo de investigación y detención, se incautaron instrúmentos cortantes que eran utilizados en esa labor.

Las autoridades del DIN informaron que hoy darán a conocer los nombres de los autores y los cuadros serán entregados al Ministerio de Educación.

SECUESTRADORAS DE MENORES

En la misma repartición policial se informó que ayer, en forma casual, fueron capturadas dos mujeres que secustraban menores que los vendían al mejor postor.

Según la policía, Maruja Callejas, con residencia en la avenida Buenos Aires, contrató en el mercado Camacho como empleada doméstica, a Margarita Paco Huaricallo. Una vez hecha la contratación, la empleada fue a la casa, pero a los dos días desapareció llevándose a la hija de la patrona, de un año de edad, en complicidad de Valentina Apaza Acarapi, que resultó ser la autora intelectual del secuestro.

La pérdida de la menor fue comunicada a la policía. Después de varios días de ese secuestro, un hombre se presentó a la casa de Maruja Callejas, identificándose como el hermano de la empleada doméstica, y se sorprendió de la actitud de su hermana, asegurando que la buscaría.

Posteriormente, la señora Callejas reconoció en la calle al citado hombre y lo siguió hasta su domicilio. Una vez ubicada su vivienda, dió parte al DIN.

El personal policial fue hasta ese domicilio y sorprendió a las dos autoras del secuestro junto a la niña. Una vecina reconoció a la secuestradora, y reveló que le había ofrecido en venta una criatura por sólo 5[...] pesos bolivianos. Se levantan l[as] diligencias policiales para q[ue] las autoras pasen a la justic[ia] ordinaria.



EMPLEO DE GAS LICUADO.- - Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos tiene el propósito de que las industrias de producción de cal y de yeso (estuco) se interesen en la utilización de baterías de garrafas de gas licuado, como la que se ve en la fotografía y que ha sido instalada en un establecimiento de producción de chicha en Cochabamba. Se aseguró que el sistema puede emplearse en cualquier otro tipo de industrias medias. Según los datos de YPFB, sólo en Cochabamba "caleras y yeseras emplean más de 700.000 litros de nafta y fuel oil mensualmente". Se aseguró que la sustitución de esos combustibles por el gas natural además de mayor limpieza y comodidad de aprovisionamiento, permite un ahorro económico, además de contribuir al mejor empleo de los hidrocarburos líquidos pesados en cuya producción el país confronta ya dificultades. "Un establecimiento de producción de chicha, que gasta 800 litros mensuales de nafta industrial, puede lograr esa energía con 400 litros de gas licuado y pagar en vez de 1200 pesos algo menos de 400 pesos, lo mismo puede darse en caleras y yeseras".

COMUNICADO

El Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral hace saber que por expresa determinación del Art. 104 de la Ley General del Trabajo, está prohibida la sindicalización de los Empleados de la Administración Pública. En consecuencia, no se autoriza reuniones de funcionarios del Estado para dicha finalidad y los Jefes de Personal son responsables del cumplimiento de la presente disposición.

La Paz, septiembre 20 de 1979

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS Y PRENSA

Según empresarios privados:

Depósito previo del 500 por ciento producirá una "inflación galopante"

Según la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia, la medida adoptada por el gobierno para el depósito previo del 500 por ciento para el retiro de la mercadería importada, producirá una "inflación galopante".

Hizo esa declaración Marcelo Pérez, presidente de los empresarios de Bolivia, en una conferencia de prensa efectuada ayer.

Dijo que el anuncio del gobierno, en sentido de que se ahorrarán 60 millones de dólares, no se hará efectivo y que esas divisas ocasionarán la creación de un mayor contrabando.

La población comprará artículos internados al país en forma ilícita erogando mayores cantidades de dinero y provocando inflación.

Manifestó que, luego de realizada una reunión de los empresarios privados, se decidió rechazar la medida en forma unánime y se propuso solicitar una reunión con los más altos niveles de gobierno.

Los demás sectores que participan activamente en la economía del país harán conocer sus pronunciamientos de rechazo respecto a la medida.

Expresó que la Confederación de Empresarios Privados no ha sido convocada a ninguna reunión con el Ejecutivo, pese al anuncio oficial en sentido de realizar sesiones conjuntas con todos los sectores productivos de Bolivia.

"Los países vecinos adoptaron en el pasado medidas similares que fueron de efectos negativos teniendo que ser derogadas inmediatamente".

Respecto a la crisis económica dijo que ésta se debe, fundamentalmente, al déficit crónico del sector público, al creciente contrabando que se ha institucionalizado y ha adquirido carta de ciudadanía.

"Dentro del proceso democrático en el que vivimos -agregó- la medida es una franca contradicción jurídica ya que con ella se coarta la libertad de comercio".

"El depósito previo constituye una prohibición velada a las importaciones, y se ha hecho un enfoque subjetivo de los productos considerados suntuarios ya que muchos de los 600 que establece la prohibición no son tales", afirmó.

Dijo que se estaba comprometiendo la seriedad del gobierno a nivel nacional e internacional ya que las empresas que importen productos se verán obligadas a devolver la mercadería creando una imagen negativa del país.

"También los efectos se sentirán a nivel social, ya que las empresas deberán despedir a parte de su personal ante la imposibilidad de generar recursos para el pago respectivo".

"El Estado dejará de percibir importantes recursos económicos por concepto de pago de derechos aduaneros y pagos al fisco, por impuesto de ventas.



MANIFESTACION.- Al concluir la marcha de protesta convocada por la COB, frente a la sede de la Embajada de Estados Unidos, fue quemado un muñeco que simbolizaba el "tío Sam". La manifestación fue pacífica.

Ministerio de Defensa y la formación de un comité

El Ministerio de Defensa ha hecho conocer el siguiente comunicado respecto a la formación de un "Comité de Defensa" organizado en la ciudad de Santa Cruz:

Según informaciones de la prensa, se habría constituído en la ciudad de Santa Cruz un "Comité de Defensa del General Banzer" para hacer frente a las acusaciones formuladas en el juicio de responsabilidad que se tramita en el H. Congreso Nacional. El mismo Comité se autonombra defensor de las Fuerzas Armadas.

La actitud del referido Comité puede tener validez "en lo que se refiere a precautelar que el juicio de responsabilidades sea un verdadero esclarecimiento de hechos históricos".

Pero es inadmisible que entre sus objetivos trate de involucrar a las Fuerzas Armadas que no dependen ni requieren de la defensa de ningún Comité para existir y cumplir su función de acuerdo a la Constitución y las leyes.

En consecuencia, el Ministerio de Defensa, en representación de las Fuerzas Armadas, deja constancia que la declaración del referido Comité no afecta ni alcanza en manera alguna a la Institución Tutelar de la Patria.

La Paz, 20 de Septiembre de 1979

(Fdo). Gral. Div. Aé. Ismael Saavedra S.
Ministro de Defensa Nacional

(Sello): Ministerio de Defensa Nacional-- Ayudantía General-- Bolivia.

Aclaración

El gerente de Entel nos hizo llegar la siguiente carta:

"Señor Director:

La presente nota tiene el objeto de reclamar por la publicación aparecida en la fecha, en el matutino de su digna dirección, respecto a la visita diferida de los H. Representantes Nacionales a la Empresa, cuyos ejecutivos en ningún momento suministraron información alguna ni efectuaron declaraciones a los señores periodistas en general, menos al representante de Presencia.

En este sentido, mucho apreciaremos aclarar que la noticia publicada es atingencia exclusiva de los representantes de la prensa a esta entidad.

Con este motivo, saludamos al señor Director, muy atentamente.

(Fdo.) Ahmed Becerra, GERENTE GENERAL.

NOTA DE REDACCION.- Es evidente que las autoridades de ENTEL no hicieron ninguna declaración, pero un reportero fue invitado con anterioridad para participar de visita. Los diputados no se presentaron, pese a los esfuerzos de las autoridades de ENTEL que esperaron por más de una hora. La semana pasada también fue cancelada una inspección de los representantes nacionales, sin explicación alguna.

Senador de UDP:

"Ventas de estaño de la GSA provocan impacto psicológico"

El impacto psicológico de las informaciones sobre una probable venta de parte de las reservas estratégicas norteamericanas de estaño producen, en el mercado internacional de minerales, efectos tan negativos como si se concretara dicha venta.

La afirmación fue hecha por el senador de la UDP por Cochabamba y presidente de la Comisión de Finanzas del Senado Nacional, Fernando Baptista Gumucio, en una entrevista con PRESENCIA.

Baptista dijo que esos efectos negativos, producto de un "dumping psicológico", se presentan desde hace aproximadamente 20 años, cuando Estados Unidos comenzó a vender parte de las reservas de minerales de la General Services Administration, entidad que almacena numerosos productos estratégicos. "Este recurso fue y es utilizado, con frecuencia, para frenar los aumentos de precios de determinados productos, consiguiendo, incluso, su rebaja".

Añadió: "La GSA fue creada en 1946, con objeto de almacenar productos estratégicos, en previsión de cualquier escasez que pudiera producirse a causa de un enfrentamiento bélico. Almacena más de 70 productos, entre los cuales los más importantes son el estaño, níquel, zinc, aluminio, trigo, azúcar, etc."

Esas reservas fueron calculadas para atender las necesidades de consumo de cinco años, en EE.UU. Posteriormente, durante la presidencia de Eisenhower (a fines de los años 50), comenzaron a ser disminuidas, fijando como tope las necesidades para tres años.

Comenzó entonces la venta de parte de las reservas de estaño y otros minerales, que tenía también por objeto impedir aumentos importantes de los precios de esos productos.

Después de la Segunda Guerra Mundial, los precios del estaño se mantuvieron en niveles bajos, a causa del descenso de la actividad industrial. Esta se vio fortalecida por la guerra de Corea y el resurgimiento económico de varios países europeos que habían sido afectados por la guerra mundial.

La venta de las primeras 50 mil toneladas de estaño de la GSA coincidió con el comienzo de un repunte de los precios de ese metal y provocó una disminución de los mismos. Ese procedimiento para influir sobre los mercados de minerales es utilizado, en mayor o menor medida, hasta ahora.

Posteriormente, durante la presidencia de John Kennedy, EE.UU. decide incorporarse a los convenios internacionales del estaño y se compromete a consultar con los países productores, antes de vender más reservas. Desde esa época hasta ahora, se vendieron otras 98 mil toneladas de estaño".

Baptista sostiene que esas ventas, por sí solas, no tuvieron efectos muy graves en el nivel de precios. El descenso de los precios fue producto de los anuncios y discusiones que se realizaron, sobre el tema, en el Congreso norteamericano.

La actual situación, que, según Baptista, es parte de un nuevo "dumping psicológico", tiende a mantener o rebajar los precios del estaño en el mercado internacional. "El solo anuncio de la posibilidad de la venta, no programada por el CIE a través de su Fondo de Estabilización, provoca un grave deterioro en los precios, particularmente peligroso para las economías de los países subdesarrollados", manifestó.

Explicó que las variaciones del precio de ese metal no afectan mayormente a los países industrializados, porque el estaño representa sólo el uno por ciento del costo del envasado de los productos y el 0,2 por ciento del precio de los automóviles. Para Bolivia, en cambio, una rebaja de 10 centavos en el precio de la libra fina significa, en el balance anual, una pérdida de aproximadamente 6 millones de dólares. "Esto afecta en gran medida a nuestra economía, porque una buena parte de nuestras divisas provienen del estaño", aseguró.

En La Paz

Se realizó concentración y marcha de repudio por la venta de estaño

La Central Obrera Boliviana y la Confederación Universitaria Boliviana, plantearon la necesidad de conformar un comité de países productores de estaño para defender los precios del mineral. durante el desarrollo de la marcha y concentración convocada por la COB en repudio al gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica, ante el anuncio efectuado en sentido de lanzar al mercado mundial, 35.000 toneladas de estaño de sus reservas.

La concentración se realizó en la Plaza Venezuela,

Los oradores coincidieron también en señalar que se debe congelar la deuda externa a los Estados Unidos hasta lograr que su gobierno rectifique aquella medida atentatoria a la economía nacional.

"Esta no es una agresión simplemente económica --dijeron-- es una agresión y una franca intervención al proceso democrático que vive el pueblo de Bolivia".

Oscar Sanjinés, que habló en representación de la Central Obrera Boliviana, dijo que las 35.000 toneladas de estaño que los EE.UU. pretenden lanzar al mercado mundial para su venta, deben ser devueltas al pueblo boliviano en compensación a la contribución de Bolivia que en ocasión de la Segunda Guerra Mundial, vendió el mineral a la mitad del precio vigente.

"Es necesaria una movilización del pueblo boliviano que sea mucho más compacta y más vigorosa para que, en forma conjunta, se logre rechazar el chantaje".

Es un chantaje --reiteró-- porque el 60 por ciento de los ingresos de Bolivia por concepto de exportaciones proviene precisamente de la venta de los minerales.

Sanjinés, propuso la organización de un comité que debe ser conformado por todos los países productores del mineral para defender los precios al igual que la OPEP.

Gonzalo Aguirre, Secretario Ejecutivo de la CUB, expresó que esa concentración era de repudio del pueblo boliviano al gobierno norteamericano.

"Esta medida adoptada por los EE.UU. debe servir para que los gobernantes bolivianos, determinen sus acciones de cara al pueblo".

Dijo que los precios del estaño, deben ser fijados de acuerdo al costo social y económico de un país y no arbitrariamente señalando al mismo tiempo que los costos de producción en Bolivia son los más elevados del mundo.

Propuso que se congele la deuda externa con Estados Unidos, como una forma de resarcimiento para la economía nacional que se verá seriamente afectada en caso de efectivizarse el anuncio norteamericano.

Reafirmó el compromiso de lucha de los universitarios que junto al pueblo continuarán con demostraciones de repudio al gobierno de los EE.UU.

Oscar Salas, representante de la Federación de Mineros, manifestó que era necesaria la nacionalización de la minería mediana del país y que los trabajadores mineros lucharán hasta conseguirla.

Coincidió en señalar que era necesaria la formación de un comité de países productores de estaño.

Señaló que el país vive fundamentalmente de las divisas producidas por la minería y manifestó su temor de que la minería encuentre un pretexto en la medida norteamericana para no pagar los beneficios sociales a los mineros.

"La medida norteamericana trata de estrangular la democracia en el país", agregó.

RECORRIDO

Luego de concluida la concentración, cuyo acto se dio inicio a las 18 horas, los manifestantes reunidos en número aproximado de 3.000 se dirigieron hacia la Plaza Murillo y se detuvieron frente al Congreso Nacional donde usó de la palabra Luis López en representación de los trabajadores fabriles que señaló la necesidad de romper relaciones con los EE.UU. y el desconocimiento de la deuda externa con ese país.

Posteriormente, la marcha se dirigió a la Embajada norteamericana, donde se pronunciaron consignas en contra de los EE.UU. y se quemó un muñeco con los colores de la bandera norteamericana.

La marcha se dispersó después, pacíficamente.

Critica actitud norteamericana

La Confederación Latinoamericana de Cooperativas rechaza venta de GSA

El VI Seminario de Cooperativismo de la Confederación Latinoamericana de Cooperativas de Trabajadores (COLACOT), que se realiza en La Paz, emitió una resolución en la que protesta por el propósito norteamericano de vender 35.000 toneladas de estaño de las reservas estratégicas que posee y pide la solidaridad de los trabajadores de América Latina y del mundo "para impedir semejante atropello".

En la parte considerativa, se recuerda "que los Estados Unidos de Norteamérica ha iniciado un proceso de legalización para la venta de 35.000 toneladas de estaño en los mercados internacionales". También se menciona que durante la II Guerra Mundial el pueblo boliviano entregó al país del norte grandes cantidades de estaño "para que fortaleciera sus reservas a precios irrisorios".

Agrega que el sólo anuncio constituye una reiteración "en el uso de un arma permanente que utiliza EE.UU. para deteriora los precios de nuestras materias primas, en este caso, afectando seriamente al estaño y a los países que lo producen".

Se anota que ese seminario "integrado por delegaciones de todos los países latinoamericanos, ya tiene duros y lamentables experiencias del trato que los Estados Unidos de Norteamérica da a nuestros pueblos".

Después de otras consideraciones más, el VI Seminario de Cooperativismo de la Confederación Latinoamericana de Cooperativas de Trabajadores, resuelve:

"1. Hace pública su voz de protesta por este hecho de agresión que sólo, tiene por finalidad, debilitar el proceso de democratización del pueblo boliviano y dañar seriamente la economía del país y del pueblo.

2. "Hacer conocer a la opinión pública latinoamericana y mundial otras de las formas que emplea los EE.UU. para intervenir en los procesos sociales y económicos de nuestros países.

3. Prevenir a todos los países del mundo contra esta forma de intervención y agresión.

4. Solicitar la solidaridad de los trabajadores latinoamericanos y del mundo, con el pueblo y los trabajadores bolivianos para impedir semejante atropello". Firman Francisco Verano, Sec. General Adjunto y Alberto Cao H. Secretario General.

COLACOT tiene su sede en Caracas.

DONACION.- La Embajada de Inglaterra donó ayer a la Universidad Católica Boliviana un lote de libros sobre Periodismo, Administración de Empresas y Economía. Los libros (más de 100) se refieren a temas que fueron sugeridos por esa misma casa de estudios. La entrega fue efectuada por el embajador Adrian Baxton al Gran Canciller de la UCB, Monseñor Genaro Prata, durante un acto al que asistieron autoridades y estudiantes.

ASAMBLEA DE DERECHOS HUMANOS

La Asamblea Permanente de Derechos Humanos de Bolivia, que también emitió ayer un pronunciamiento sobre el mismo tema, "declara su más absoluto rechazo y repudio a la amenaza de agresión económica contra Bolivia por parte del gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica".

Esa organización afirma que "la propuesta de la Comisión de Servicios Armados del Parlamento norteamericano de lanzar al mercado las 35.000 toneladas de estaño, hay que inscribirla dentro de toda una situación de agresiones a nuestros pueblos latinoamericanos. Es toda la estructura de la dependencia y el atraso, del sometimiento a las empresas transnacionales que genera este dumping violatorio de las mismas reglas de juego establecidas por los organismos internacinales donde participan tanto Bolivia como EE.UU.".

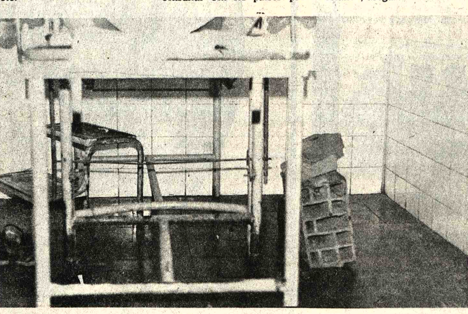
En otros puntos, se anota que la actitud norteamericana pone en riesgo de desestabilización a la economía boliviana y "supone una provocación ante el proceso de democratización iniciado".

Gobierno inicia...

(Viene de la página 1)

Explicó que la reunión con Banzer obedeció "a las reiteradas informaciones que teníamos en sentido de que en Santa Cruz había gente que estaba preparando actos de violencia con motivo del 24 de septiembre. Esas informaciones incluían de alguna manera a amigos del general Banzer. Entonces me pareció prudente hacerle conocer esa información".

El presidente aclaró, finalmente, que no es partidario de la prórroga de su mandato de un año. Dijo que este asunto tampoco había sido tratado con el general Banzer. "El gobierno no ha hecho ni hará nada en ese sentido", concluyó diciendo.



PEDIDO.- El Ministro de Salud se reunió con autoridades sanitarias de Santa Cruz, en esa capital, con el fin de analizar los problemas regionales referentes a su despacho. Se le hizo conocer las múltiples necesidades que se tiene allí en cuanto a infraestructura y equipamiento hospitalarios. Los equipos de que dispone el hospital San Juan de Dios, de Santa Cruz, además de ser pocos, se encuentran en malas condiciones, porque no fueron renovados durante muchos años. En la fotografía una mesa de operaciones y una pila de ladrillos que sirve de asiento.

Presidentes andinos se reunirán en Panamá

Los Presidentes del Grupo Andino, que asistirán a los actos de incorporación a la soberanía de Panamá de la zona del canal, se reunirán en ese país para "definir la posición que adoptará la región en la próxima Asamblea de la Organización de Estados Americanos".

La información fue proporcionada ayer por el Canciller Gustavo Fernández, quien anotó que la reunión será importante para la posición boliviana en torno a la demanda de una solución al enclaustramiento geográfico.

Cinco son los puntos que se han previsto para la reunión de los presidentes andinos en Panamá:

-Revisión del Convenio Andrés Bello.

-Posición de la región en la Novena Asamblea de la OEA.

-Definición de la política que adoptará el Grupo en la Organización de las Naciones Unidas.

-Relaciones del Grupo Andino con la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio.

-Posición andina en relación con la venta de las reservas de estaño de Estados Unidos.

AUTO INCENDIADO.- Ayer, en la calle Bueno esquina Federico Zuazo, a horas 16.00, se incendió la vagoneta VW placa T-3548 de servicio público. Según los datos proporcionados por Tránsito, ese accidente se produjo por fallas del alternador que provocó un corto circuito en el sistema eléctrico, lo que a su vez ocasionó el incendio del vehículo. Estos vehículos de industria brasileña llegaron al país a fines del año pasado y fueron entregados a la Cooperativa de TRUFIS de la línea 5 que presta servicio de la zona de Villa Fátima a Pura Pura. Este nuevo caso, registrado ayer, suma a otros ocho anteriores, que mientras circulaban por la ciudad tuvieron el mismo accidente.

TV Boliviana

16.30 EVA 2.000
16.55 CINE PARA GENTE MENUDA TIRO LOCO PORKY PIG
17.35 DANIEL BOONE
18.26 PLAZA SESAMO
19.17 CONVERSANDO CON ORIETTA
19.47 FOCUSS
20.02 DIBUJOS LAGARTO JUANCHO
20.07 VIDEO DEPORTES
20.26 TELENOTICIOSO
21.03 MAMA LINDA
21.49 15 MINUTOS CON EL PARLAMENTO
22.04 ESPECIAL JULIO IGLESIAS
22.55 SPY FORCE
23.45 CIERRE EMISION

MONJE CAMPERO Tel. 2-3333

Matinée, Tanda y Noche DOÑA FLOR Y SUS DOS MARIDOS Estrictamente, sólo para mayores de 21 años.

16 DE JULIO Tel. 352119

Matinée, Tanda y Noche EL CAMPEON (apta para todo público).

6 DE AGOSTO Tel. 3-23829

Matinée Hs. 15.45 Tanda 18.45 y Noche 21.45 LOS IMPLACABLES (May. de 18 años) Actualidades.

UNIVERSO Tel. 342660

Matinée, Tanda y Noche EL EXPRESO DE MEDIANOCHE (May. de 21 años) Además Noticiero Alemán EL MUNDO AL INSTANTE.

MONUMENTAL ROBY Tel. 362135

Matinée, Tanda y Noche KUNTUR WACHANA (Donde nacen los Cóndores) Además Noticiero Alemán EL MUNDO AL INSTANTE.

PARIS Tel. 29704

Matinée, Tanda y Noche LOS HIJOS DE SANCHEZ (May. de 18 años) Además Noticiero Alemán EL MUNDO AL INSTANTE.

PRINCESA Tel. 324271

Matinée, Tanda y Noche EL DESEO POR LA MUJER MADURA (Censura sólo para mayores de 21 años) Ingreso con carnet de identidad.

CENTER Tel. 322026

Matinée Doble EL CIRCO DE CAPULINA (Censura Todo Público) y NOBLEZA RANCHERA Tanda Doble EL CIRCO DE CAPULINA y BELLA DE DIA (Censura 21 años) Noche BELLA DE DIA.

MURILLO Tel. 352647

Matinée y Tanda estreno Doble FUERZA 10 DE NAVARONE y RELAMPAGO EN RUEDAS, T.P. Noche FUERZA 10 DE NAVARONE y Noticiero el ESPEJO DE ALEMANIA T.P.

TESLA Tel. 3-53803

Matinée, Tanda y Noche Estreno en Technicolor TRIANGULO DE URANIO (Censura 14 años) Además el noticiero EL ESPEJO DE ALEMANIA.

MADRID Tel. 377174

Matinée, Tanda SANTOS EN EL ORO NEGRO y CABALLO PRIETO AMADO Noche (Mayores 21 años) TODOS LOS PECADOS DEL MUNDO.

HOY CINES TV

COLONIAL

Matinée, EL LADRON DEL SIGLO Tanda y Noche CASA PRIVADA PARA LOS SS May. 21 años y Noticiero de Actualidad.

CINEMATECA BOLIVIANA Tel. 325346

Matinée, Tanda y Noche FUERA DE AQUI - J. Sanjinés.

BOLIVAR Tel. 325051

Matinée, Tanda y Noche CUANDO LAS COLEGIALAS SE CONFIESAN Mayores 21 años.

AVENIDA Tel. 325409

Matinée, Tanda y Noche EL DIA DEL CHACAL Mayores 16 años.

PLANETARIO DR. MAX SCHREIER Tel. 369016

Tanda hrs. 18:30 TAURUS EL TORO.

VARIEDADES

Matinée Doble EL GENDARME EN SAIN TROPEZ y EL AGENTE 007 VIVA Y DEJE DE MORIR Tanda Doble: CONFESIONES FEMENINAS y LAS PROCESADAS (Mayores de 21 años) Noche CONFESIONES FEMENINAS (Mayores de 21 años).

ESMERALDA Tel. 352454

Matinée y Tanda Dobles KARATECA CAMPEON y BRUCE EL GRAN HEROE Noche Actualidades Francesas y COLEGIO DE SEÑORITAS 21 años.

ROXY

Matinée y Tanda Dobles VEN TE ENSEÑARE A AMAR y VIBORA CALIENTE (18 años) Noche VEN TE ENSEÑARE A AMAR (18 años).

SCALA Tel. 3-23535

Matinée Tanda y Noche INUNDACION (Apta para todo público) Además Noticioso Nacional EL TERCER CAMBIO.

IMPERIO Tel. 3-40451

Matinée y Tanda EL RETORNO DE BRUCE LEE y DIABLOS DEL KARATE Noche LA NUEVA CIGARRA.

ILLIMANI

Matinée Doble DESAFIO DE SANGRE y TIBURON Tanda Doble TIBURON y LAS PICARAS AVENTURAS DE UNA MUJER POLICIA Noche LAS PICARAS AVENTURAS DE UNA MUJER POLICIA.

NOBEL Tel. 357287

Matinée, Tanda y Noche ULTIMO HOMBRE ADIOS (censura 21 años).

EBRO Tel. 342939

Matinée y Tanda Doble AL COMPAS DEL ROCK y LA FLAUTA SILENCIOSA Noche LA FLAUTA SILENCIOSA.

SANTA CRUZ

CAMBAO

Vermut, Tanda LA CANCION DEL CONVICTO Noche Doble LA CANCION DEL CONVICTO y EL ENJAMBRE.

RENE MORENO

Vermut Tanda y Noche EL ESTAFADOR.

PALACE

Continuado 15, 17, 19 PARES Y NONES.

AUTO CINE

19.30 PERDIDOS EN EL DESIERTO 21.30 MOMENTO DE DECISION.

CASA DE LA CULTURA

Vermut UN CIUDADANO POR ENCIMA DE TODA SOSPECHA Noche KRAEP acto sin palabras (teatro).

GRIGOTA

Vermut, Tanda y Noche TRINITY Y SUSCH I y SUS DOS COMPINCHES.

FLORIDA

Vermut, Tanda y Noche PARES Y NONES.

CITY HALL

Vermut Tanda EL DIA DEL ATENTADO Noche Doble EL DIA DEL ATENTADO y LA PLAGA ASESINA.

SANTA CRUZ

Vermut, Tanda ARISTOCRATA DEL CRIMEN Noche ARISTOCRATA DEL CRIMEN y EL VIEJO FUSIL.

COCHABAMBA

TV CANAL 11

18:30 CARTA DE AJUSTE
18:46 PRESENTACION
18:48 HABLEMOS DE PLASTICA
19:13 CAPERUCITA DE MIL COLORES
19:15 DEPORTIVO 11
19:31 CAPERUCITA DE MIL COLORES
19:33 LA LANGOSTA
19:51 MUSICAL
19:57 CONGRESO PEDAGOGICO
20:06 INFORMATIVO 11
20:32 KANTUTA
20:53 NUESTRA PALABRA
21:00 CINE SANJINES
21:20 ASI ES MI PUEBLO CHAPARE
21:55 CIERRE DE EMISION.

COCHABAMBA Tel. 24219

Matinée Doble SAFARI EXPRES y LA MONTAÑA EMBRUJADA Tanda y Noche LA MONTAÑA EMBRUJADA Trasnoche LAS MIL Y UN PERVERSIONES DE FELICIA

CAPITOL Tel. 21804

Matiée Doble LAS LOCAS AVENTURAS DE RABBI JACOB y LA FORTALEZA PROHIBIDA Tanda y Noche LA FORTALEZA PROHIBIDA.

ROXY Tel. 21561

Matinée Doble BIENVENIDOS A LA CIUDAD VIOLENTA y HORMIGAS ASESINAS Tanda y Noche DECAMEROS PROHIBIDOS.

BUSTILLO Tel. 21203

Matinée Doble LA VENGANZA DE LA MOMIA y ASHANTY Tanda y Noche ASHANTY.

ASTOR Tel. 24828

Matinée Doble EL MUNDO ESTA LOCO, LOCO, LOCO y EL PRISIONERO DE LA MASCARA DE HIERRO Tanda y Noche EL PRISIONERO DE LA MASCARA DE HIERRO.

VICTOR Tel. 23501

Matinée Doble HERCULES CONTRA HERCULES MONSTRUO y UN DOLAR DE SUERTE Tanda y Noche LAS VACACIONES EROTICAS DE ESTELA.









El Consejo Departamental de La Paz desea expresar a todos los colegas médicos su respetuoso homenaje al conmemorar el "Día del Médico" celebrado en todo el país con diversos actos públicos.

Es inquietud permanente del Consejo cristalizar la defensa de los derechos de sus miembros colegiados, en el ejercicio de la profesión así como en sus demandas justificadas afines a nuestras obligaciones. Esta motivación es renovada al recordar esta fecha adquiriendo el compromiso de labor provechosa al cuerpo médico así como el conocimiento oportuno de los programas de salud que se elaboran a nivel gubernamental así como en toda institución ligada o aportadora de servicios de salud.

Sin embargo, resulta igualmente oportuna nuestra recomendación porque los colegas enaltezcan su labor profesional con la asistencia desinteresada a grupos o ciudadanos carentes de un sostén económico y social con objetivo auspicioso e ideal de aportar benéficamente por la salud de toda la población accesible.

Sea pues esta circunstancia, grata ocasión para reiterar ante el pueblo y el cuerpo médico nacionales nuestro inquebrantable propósito de constituirnos en institución profesional que velará por la defensa de derechos colectivos, la mejora en los niveles de asistencia médica y la vigilancia de una formación calificada de los futuros profesionales.

La Paz, 21 de septiembre de 1979

LA DIRECTIVA



Fueron sustraídas 34 pinturas del Convento de San Francisco

El pasado lunes 3 del mes en curso fueron sustraídas 34 pinturas coloniales de la Pinacoteca del Convento de San Francisco.

La denuncia fue hecha pública 17 días después, en conferencia de prensa celebrada ayer en el mencionado Convento de La Paz.

El padre Fernando Villamil, guardián del Convento, luego de hacer una breve reseña de las tareas realizadas por los sacerdotes para conservar en buen estado un cuantioso lote de pinturas coloniales, pidió a las autoridades y al pueblo la mayor cooperación para dar con los responsables de este nuevo atropello al patrimonio artístico de la Nación.

La Policía, desde el pasado lunes 3, realiza investigaciones. Hasta la fecha no ha obtenido ningún resultado.

La Pinacoteca del Convento albergaba un centenar de pinturas de su propiedad y setenta cuadros de la Orden Franciscana.

Diecisiete de los cuadros sustraídos pertenecen al Convento, los restantes a la Orden Franciscana.

La cuantiosa pérdida sufrida por el Convento de San Francisco es el último eslabón de la ya larga cadena de robos que en los últimos años han ocurrido en el país, sin que hasta el momento las autoridades hayan logrado poner freno al saqueo artístico.

Esta serie de robos ha hecho pensar nuevamente a algunas autoridades sobre la necesidad de organizar un Museo Nacional, destinado a proteger el patrimonio cultural del país.

LOS CUADROS SUSTRAIDOS

A continuación publicamos una breve descripción de 18 de los 34 cuadros sustraídos del Convento de San Francisco.

1.- ANONIMO: **La Dolorosa.** Escuela del Collao (1654) Oleo sobre lienzo 188x122 cms.

2.-ANONIMO: **San Francisco y Santo Domingo sostienen la Iglesia.** Escuela Potosina (Segunda mitad del siglo 17. Oleo sobre lienzo 197x237 cms.

3.- ANONIMO: **Cristo de Medinaceli.** Escuela Potosina (Segundo Tercio del s. XVIII) Oleo sobre lienzo 98x71 cms.

4.- ANONIMO: **Virgen del Carmen:** (Segunda mitad del S. XVII) Oleo sobre lienzo 120x81 cms.

5.- ANONIMO: **La virgen con el Niño San Tadeo y Santo Tomás.** Escuela del Collao (Primer tercio del s. XVIII) Oleo sobre lienzo 210x150 cms.

6. ANONIMO: **La Virgen de las Nieves.** Pintor del Collao (Ultimo tercio del s. XVII Oleo sobre lienzo (129x97 cms)

7.- ANONIMO: **Alegoría de la Defensa de la Inmaculada Concepción por la Orden Franciscana.** Círculo de Leonardo Flores Escuela del Collao. (Ultimo tercio del S. XVIII Oleo sobre lienzo 125x99 cms

8.- ANONIMO: **Alegoría del valor de la Misa por los difuntos.** Escuela del Collao (s. XVII) Oleo sobre lienzo 200x160 cms.

9.- ANONIMO: **Angel Militar.** Seguidor del Maestro de Calamarca (S.?) Oleo sobre lienzo 153x97 cms.

10.- ANONIMO: **Aparición de Jesús a San Cayetano.** Escuela del Collao. (Primera Mitad del S.XVIII) Oleo sobre lienzo 112x66 cms.

11.- Seguidor de Basilio Santa Cruz: **Extasis de San Cayetano.** Escuela Cuzqueña. (Ultimo tercio del s. XVII) Oleo sobre lienzo 160x110 cms.

12.- Seguidor de Basilio Santa Cruz: **San Francisco de Asís, sacando almas del Purgatorio.** Escuela Cuzqueña (Primera mitad del s. XVIII) Oleo sobre lienzo 72x138 cms.

13.- ANONIMO: Seguidor de Basilio Santa Cruz: **San Francisco de Asís, dirige el avance de sus tres Ordenes Franciscanas.** Escuela Cuzqueña (Primera mitad del s. XVIII) Oleo sobre lienzo 114x323 cms.

14. ANONIMO: **Santa Teresa de Jesús.** Escuela Cuzqueña (s. XVII) Oleo sobre lienzo 31x25 cms.

15. ANONIMO: **La Sagrada Familia.** Escuela Cuzqueña (S.XVIII) Oleo sobre lienzo 148x103 cms.

16. ANONIMO: **Santa Elena.** Pintor Paceño 1º. de Febrero de 1863, Oleo sobre lienzo 51x35 cms.

17. ANONIMO: **San Pedro Nolasco.** Escuela de Charcas (Ultimo tercio del s. XVIII) Oleo sobre lienzo 92x70 cms.

18. ANONIMO: **San Francisco de Asís, después de la Impresión de las Llagas de Cristo.** Escuela Cuzqueña (Ultimo Tercio del s. XVII) Oleo sobre lienzo.

Concurso "José A. Ramos Sucre"

Bajo la denominación VI Bienal Literaria "José Antonio Ramos Sucre", la Universidad de Oriente, Venezuela, ha convocado a un concurso literario, en el que podrán participar latinoamericanos.

Las bases de este certamen son las siguientes:

1.- Podrán participar todos los escritores residenciados en el país o en el exterior. Cada concursante deberá enviar su trabajo en original y cuatro copias, en castellano, a la Universidad de Oriente - Vicerrectorado Académico, hasta el 31 de diciembre de 1979, fecha improrrogable, escrito en máquina, en doble espacio y en sobre cerrado distinguido con un seudónimo. En sobre aparte deberá enviar la identificación del autor, incluyendo firma y dirección.

2.- Los trabajos deben ser inéditos y los temas y extensión son completamente libres.

3.- Se establecen tres premios: Dos para la Sección de Prosa, Narrativa y Ensayo y otro para la Sección de Poesía, consistente cada uno en Diploma y cinco mil bolívares, donados por la Universidad de Oriente, Ejecutivo del Estado Sucre y Consejo Municipal del Distrito Sucre.

4.- Se establecen tres jurados para las tres secciones: Poesía, Prosa y Ensayo, los cuales dictarán su veredicto antes del 30 de abril de 1980.

5.- Cada premio será otorgado a un solo autor, por especialidad, no admitiéndose por tanto su división. Los jurados podrán otorgar menciones honoríficas.

6.- El acto de entrega de premios se realizará el 9 de junio de 1980, en Cumaná, Estado Sucre, ciudad natal del Poeta, al conmemorarse cincuenta años de su muerte.

7.- La Universidad de Oriente se reserva el derecho sobre la primera edición de las obras premiadas, en un tiraje no menor de mil ejemplares por cada obra, sin tener que cancelar suma alguna por concepto de derechos de autor. Los autores quedarán en libertad de convenir, ulteriormente, cualesquiera otras ediciones, siempre y cuando se haga referencia al Concurso Bienal de Literatura "José Antonio Ramos Sucre".

8.- El hecho de participar en el presente Concurso, implica la aceptación de las presentes bases.

9.- Lo no previsto en las bases enumeradas será resuelto por el Vicerrectorado Académico.

Festival folclórico intercolegial

Como homenaje al Año Internacional del Niño, la Empresa de Relaciones Públicas Internacional Ltda. (ERPI) ha convocado al primer festival folclórico-poético intercolegial.

Las Bases del certamen son las siguientes:

1. OBJETIVOS

1.1 Fomentar y motivar las expresiones artísticas folclóricas y poéticas en la juventud y niñez de Bolivia.

2. PARTICIPANTES EN FOLCLORE:

2.1. Podrán participar en el evento los alumnos de los ciclos medio e intermedio de los diferentes colegios y escuelas del país, integrando necesariamente CONJUNTOS.

2.2. Se considera conjunto a la agrupación musical vocal y/o instrumental de cuatro o más integrantes.

2.3. Cada establecimiento tiene opción a presentar no más de DOS CONJUNTOS representantes.

3. MODALIDAD DEL CERTAMEN:

3.1. Cada conjunto tiene obligación de interpretar DOS piezas de su elección y necesariamente del acervo nacional.

3.2. La selección y clasificación de los participantes del certamen, se realizará en una fase eliminatoria y otra de clasificación, de acuerdo al rol establecido para el efecto en cada departamento.

4. PARTICIPANTES EN LO POETICO:

4.1. Podrán participar en el evento los alumnos del ciclo Básico comprendidos entre los 6 y los 12 años de edad.

4.2. Los participantes deberán representar necesariamente a un establecimiento educacional.

4.3. Cada establecimiento tiene opción a presentar no más de DOS concursantes.

5. MODALIDAD DEL CERTAMEN:

5.1. Cada participante tiene obligación de interpretar DOS poemas de su elección y necesariamente de autor nacional.

5.2. La selección y clasificación de los participantes debe realizarse en una fase eliminatoria y otra de clasificación de acuerdo al rol establecido en cada departamento para el efecto.

5.3. Los ganadores del certamen en cada departamento, únicamente los concursantes clasificados en el primer puesto - participarán en la "GRAN FINAL DE FINALES" que se realizará en la ciudad de La Paz.

6. PREMIOS:

LA PAZ		
PRIMER PUESTO:	Trofeo Ministerio de Educación y Cultura.	Trofeo Secretaría Nacional de Deportes y Juventudes.
SEGUNDO PUESTO:	Trofeo Alcaldía Municipal de La Paz.	Trofeo Fábrica Nacional de Vidrios y Cristales S.A.
TERCER PUESTO:	Trofeo Empresa La Papelera S.A.	Medallas otorgadas por la "CUARTA SOCIEDAD".

7. FECHAS DE REALIZACION:

Las fechas en que se llevará a cabo el certamen son las siguientes:

CIUDAD	FECHAS	CIERRE DE INSCRIPCIONES
La Paz	5 - 6 - 7	3 de octubre

8. RECEPCION DE INSCRIPCIONES: Las inscripciones quedan abiertas a partir de la fecha en forma TOTALMENTE GRATUITA, en las oficinas centrales de la "CUARTA SOCIEDAD".

La Paz: Edif. Cosmos, 8º. piso, Of. 1.
Tels. 378658 - 379661



TEMPORADA DE TEATRO EN EL MUNICIPAL.- Bajo la dirección de Ninón Dávalos "Teatro Arte" inicia hoy en el Teatro Municipal una temporada con la obra "Sí Quiero", del dramaturgo Alfonso Paso. Figura destacada del elenco de Teatro Arte es Nancy Castellón, artista boliviana, que ha realizado estudios en la República Argentina. El ciclo teatral que comienza hoy ha despertado interés, especialmente por los antecedentes de Ninón Dávalos, quien ha llevado al escenario --con éxito-- piezas del repertorio universal.

Mario Chacón ingresará a la Academia de Historia

Hoy, a horas 18.30, tendrá lugar el acto de incorporación de Mario Chacón Torres como Miembro de Número de la Academia Boliviana de la Historia, con un discurso sobre "Las sociedades culturales del siglo XIX en Potosí".

Además de las palabras que pronunciará el Presidente de la Academia, Rodolfo Salamanca Lafuente, el discurso de respuesta estará a cargo del académico Teresa Gisbert.

El acto se llevará a cabo en el local de la Academia Nacional de Ciencias, Avenida 16 de Julio 1732.

El nuevo miembro de la Academia es Director del Archivo de la Casa de Moneda. Tiene publicadas las siguientes obras: "Arte virreinal en Potosí", "Potosí Hisórico y Artístico", "Pintores bolivianos del siglo XIX"

ACTIVIDAD CULTURAL EN LA PAZ

CURSO DE TEATRO.- El próximo lunes comienza un nuevo curso de teatro de la agrupación Teatro Estudio que dirige Eduardo Perales Sánchez. El libro de inscripciones está abierto en la Casa de Cultura Francesa, calle Ingavi, esq. Pichincha.

GALERIA EMUSA.- Exposición de serigrafías de Rudy Ayoroa. Av. 16 de Julio Nº 1607. La exposición estará abierta al público hasta el sábado 29.

MUSEOS.- Casa de Murillo, calle Jaen Nº 790, tel. 375273; Museo Nacional de Arte, calle Comercio, esq. Socabaya; Museo Nacional de Etnografía y Folclore, calle Ingavi Nº 916; Museo de la Policía, calle Junín; Museo Costumbrista, calle Jaen, esq. Sucre; Museo Histórico "Litoral Boliviano", calle Jaen Nº 789.

PEÑAS FOLCLORICAS.- Naira, calle Sagárnaga Nº 161, tel 25736; Los Escudos, Av. Mariscal Santa Cruz; El Internacional, calle Ayacucho Nº 206, tel. 42942.

SALON MUNICIPAL.- Exposición de pintura y cerámica de Hilda de Franck. Calle Colón.

Fueron capturados en Potosí los autores de robo de obras de art

POTOSI, 20 (PRESENCIA).- Cuatro decididos jóvenes de Pocoata fueron los autores de la captura de los autores del robo de obras de arte, que se produjo en aquella localidad provincial potosina el pasado viernes 14 del mes que corre.

Los detenidos, responden a los nombres de Freddy Gómez, Edwin Lanza, Iván Daza, aunque el cuarto autor del robo perpetrado en la histórica iglesia de Pocoata, logró escapar en el mmento de la captura.

EL ROBO

Según las informaciones del párroco de Pocoata, Valentín Manzano Castro, el robo de cuatro valiosos cuadros se produjo alrededor de la una de la madrugada del viernes 14, cuando la población provincial dormía, sin presentir las intenciones nefastas de cuatro jóvenes que llegaron horas antes como turistas.

Inmediatamente de concretado el robo, los jóvenes autores tomaron el camino hacia Uncía; alrededor de las 7.00 de la mañana el sacristán se dio cuenta del hecho, dando parte al párroco, quien ordenó que se toquen las campanas del lugar.

Reunido el vecindario, alrededor de treinta personas, en su mayoría jóvenes, partieron a la persecución y, con tan buena suerte que a los 30 Kms. aproximadamente, avistaron en la curva de un río a cuatro jóvenes que marchaban a pie con mochilas en la espalda.

Johny Encinas Dávila, Omar Portanda, Marcial y René Careca, fueron los pocoateños que lograron capturar a los autores, ayudados por Marcelino Viscarra, miembro de la GNSP con asiento en la región.

TRASLADO

Una vez capturados tres de los autores, el cuarto logró fugar, aunque fue perseguido por un grupo de jóvenes.

Con las manos amarradas, los ladrones fueron llevados hasta un camión y allí sus captores amarraron sus cuellos entre sí para que no intentaran fugar.

Traídos a Pocoata, el pueblo se encontraba reunido y, según las informaciones, pretendía hacerse justicia por sí mismo, razón por la que los desafortunados autores fueron golpeados. Para evitar consecuencias mayores, tuvieron que ser encerrados en la Alcaldía Municipal hasta que llegó una comisión enviada por la Prefectura de Potosí para la investigación y para ser traídos a esta capital.

Actualmente, tres de los ladrones se hallan presos en la Villa Imperial, mientras que las pinturas se hallan a buen recaudo. Unicamente fueron dañadas al ser sacadas de sus marcos en el momento del robo.

Johny Encinas Dávila, uno de los ejecutores de la captura, declaró a PRESENCIA que la población de Pocoata se halla indignada y que exigirá a las autoridades sanción y que no ocurra como en el caso de Pomahuayquillo que los autores se hallan libres y desafiando a la cultura potosina".

LAS PINTURAS

"Las pinturas que fueron robadas, tienen incalculable valor" manifestó el Párroco de Pocoata, Valentín Manzano Castro, quien añadió que según documentos allá por 1780, el Dr. Francisco Sagarelli, importante vecino de Chayanta vendió a la parroquia de Pocoata 19 cuadros de alta calidad artística".

De esos cuadros en décadas pasadas, fueron robados más de la mitad quedando en la actualidad sólo nueve que se hallan en la mencionada parroquia.

Manzano Castro, subrayó el hecho de que "Pocoata tenía 160 pinturas, las mismas que fueron desapareciendo paulatinamente". Su iglesia, fue declarada monumento nacional.

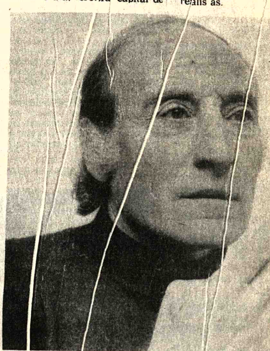
Los cuadros robados y rescatados el pasado viernes 14, corresponden a cuatro apóstoles, Santo Tomás, San Simón, San Pablo y San Pedro.

HISTORIA

Pocoata, tercera capital de la Provincia Chaya[nta] una fascinante histo[ria] 1777 á 1780, fue esce[nario] a Macha- de los cam[...] la región encabe[zada por] Tomás Katari, que [...] compañero de lucha [...] sus hermanos D[...] Nicolás.

Katari, fue mu[erto por] orden del Corre[gidor de] Chayanta, Joaquín de [...] el 15 de enero de [...] cumbre de Chataquil[...] Acho, primo de Tom[ás] fue muerto el 26 de [...] 1780 por orden [del] Corregidor, según [...] sacerdote e histor[iador] Manzano Castro.

Pocoata se halla [...] de Potosí en el camin[o] a poco distancia se [...] Macha, otro históric[o] donde era orinun[do] Katari y en cuyo tem[plo] Belgrano, en la luc[ha por la] independencia, dejó [...] bandera argentina p[ara] que caiga en man[os] realis as.



DANIEL DEL CASTELLO, con 30 años de experienc[ia] tral, es una de las figuras centrales de "Teatro-Arte" [que di]rige Ninón Dávalos y que iniciará hoy su temporada [en el] Teatro Municipal con la obra de Alfonso Paso "Sí quiero"

Mensaje del señor Ministro de Previsión Social y Salud Pública en homenaje al cuerpo médico de Bolivia en su aniversario

Al conmemorarse hoy 21 de Septiembre, "EL DIA NACIONAL DEL MEDICO", hago llegar mi profundo respeto y admiración a todos y cada uno de mis colegas del país, que entregando el caudal de su fe en la vocación que lleva a servir a la humanidad, es el baluarte que sustenta el amor a la Patria y vigoriza el esfuerzo de sus hijos, para continuar con la lucha denodada y proyectada al futuro del desarrollo y progreso nacional, en que el médico asume un papel importante dentro de su profesión como Apostol de la Ciencia de la Salud, cumpliendo sagradamente el juramento Hipocrático, en beneficio de la comunidad boliviana.

Al expresar mi fraternal saludo en nombre del Gobierno Constitucional Interino y del Ministerio de Previsión Social y Salud Pública, rindo un homenaje a los MEDICOS DE BOLIVIA, que inspirados en la fe patriótica que anima al Excelentísimo Señor Presidente de la República Dr. Walter Guevara Arze, en la reconstrucción total del país, lleguemos a un desarrollo proficuo de la rama médica.

En esta fecha dedicada a realzar la sacrificada y silenciosa labor, que cumple el MEDICO BOLIVIANO, hago un llamado cordial y sincero a todos los galenos de mi país, para que conjuncionando esfuerzos y voluntades, podamos realizar una obra fecunda en beneficio de los Sagrados Intereses de la Nación, cual velar por su capital humano con el signo maravilloso de la Salud.

La Paz, 21 de septiembre de 1979

Dr. Jorge Abularach B.
MINISTRO DE PREVISION SOCIAL Y SALUD PUBLICA
DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS Y PRENSA

Día del Médico...

(Viene de la página 3)

y el buen trato que el galeno otorgue a su paciente.

Bolivia, por egoismo e incapacidad de sus gobernantes, destina tan sólo un 2,8% de su Presupuesto Nacional para gastos de salud; con este magro presupuesto, nuestro capital humano muere poco a poco, por falta de una buena protección. En las ciudades, campea la tuberculosis; en las minas, la silicosis, y, en el campo, los niños mueren de hambre o sobreviven con oligofrenia, por la prolongada y crónica desnutrición. El médico hace muy poco, por falta de recursos. A iniciativa del Presidente de la Sociedad de Ginecología y Obstetricia, Dr. Luis Kushner López 1980 es declarado "Año de la Salud" en Bolivia; su finalidad es disminuir el alto porcentaje de morbi-mortalidad materno-infantil, alargar la esperanza de vida al nacer y mejorar la calidad de vida del boliviano. Las autoridades han hecho suya, tal sugerencia y han comprometido todo su apoyo.

Pero, no todo es adversidad, hay algo grato, que nos llena de felicidad. Hace 30 años, desde cuando era estudiante de medicina, allá en el barrio de Miraflores-La Paz-el futuro galeno Miguel Meleán se procupó por la seguridad social del profesional médico y paramédico, sus ideas fueron calificadas de "locas", pero Miguel insistió y, a su inspiración, a la fecha, funciona el Fondo Complementario Medico, creado por Resolución Suprema Nº. 154039 de fecha 17 de agosto de 1970 Hoy, en el Día Nacional del Médico, el Dr. Miguel Meleán, avejentado por el diario trajin del apostolado médico, será condecorado en acto especial en reconocimiento y gratitud a sus nobles ideales.

En el mismo acto, el Colegio Médico, por intermedio de su Director Nacional, Dr. Jorge Dorado de la Parra, impondrá la condecoración al Mérito al Dr. Casto Pinilla Baranco y al Dr. Percy Boland Rodriguez, por haber llenado con humanidad y ciencia toda una vida en el ambito médico nacional Y, como el profesional médico, no es ajeno al acontecer cultural, también se premiará al mejor poeta y literario médico, que haya sobresalido en 1979

Instructiva entrevista...

(Viene de la página 3)

—A su vez, nos refería que en su tierra, la instrucción se impartía en 7.000 escuelas primarias; 400 establecimientos secundarios; 50 escuelas técnicas; 25 normales; 7 universidades y 8 institutos para estudios superiores; nos informaba, también, de que la religión oficial era la luterana y que existía libertad de cultos; su idioma oficial, el sueco; aunque ahora muchos hablan el inglés y otros muchos el español. Nos refería que su literatura medieval, era sin duda la más pobre de las literaturas nórdicas; la colección de las Revelaciones de Santa Brígida, era la obra más importante, anterior a la Reforma; sin embargo, Suecia fue distinguida con varios Premios NOBEL de Literatura; uno de los últimos había sido el de Par Lagerkvist.

—Nos asombra la exactitud de sus datos y la frescura de su memoria privilegiada, le dice mi esposa.

—Gracias por el cumplido, señora Rivas, le contesta.

—Ya que estamos en esta bella ciudad y frente a la educadora que más simpatía ha despertado en Bolivia, quisiera aprovechar de esta magnífica y singular oportunidad, para llevarme sus más celebradas ideas, sobre la educación de los niños, a viva voz y en directo...

Ella se sonríe suavemente.

—Voy a procurar complacerla; contestando con alguna extensión, detalladamente y sin prisa, sus interrogantes, como un homenaje, de mi parte, a la pujanza de los hombres y mujeres de Bolivia. Así responde; mientras nuestra grabadora continúa su labor.

—Sra. Key ¿es necesario educar a los niños siguiendo una dirección psicológica individual?

—Goethe en Werther, muestra con gran intuición la evidente necesidad de educar a los niños siguiendo, precisamente, esa dirección psicológica individual. Asegura que la aparente obstinación infantil es indicio de una firme voluntad y que todo defecto oculta el germen invisible de una virtud. Y prosigue diciendo: No me canso de repetir las aúreas palabras del Maestro de los hombres: "Debéis llegar a ser como uno de estos niños..."

Y a éstos que valen tanto como nosotros y más que nosotros y de quienes deberíamos tomar ejemplo, les tratamos como a criaturas inferiores ¡No deben tener voluntad! - ¿No la tenemos nosotros? ¿Por qué este privilegio? -¡Somos más viejos y más sabios!- !Santo Dios! Niños jóvenes y niños viejos: ésta es la única diferencia; y vuestros mismos hijos os han enseñado de sobra quienes son los mejores. No vemos, no escuchamos ni creemos; es la historia de siempre y de este modo seguimos andando con los antiguos métodos". Lo mismo se puede decir de los actuales educadores que siempre están hablando de evolución, disposiciones naturales y tendencias individuales y en la práctica no aplican las leyes que proclaman. Educan como si aún creyesen en la perversidad innata del hombre, en el pecado original que puede ser dominado, pero no vencido; cuando el nuevo evangelio, conforme en todo con la idea de Goethe, cree que los defectos son a menudo la dura corteza del germen de una virtud. Los hombres modernos practican en educación el antiguo precepto médico de curar el mal con el mal, en vez de emplear el nuevo método que ha sustituído, con la higiene, gran número de medicinas.

—Continúe Ud. señora Key.

— Educar, pues, significa permitir que la naturaleza trabaje de un modo lento y tranquilo por cuenta propia, impidiendo las circunstancias que podrían contrariarla. Ni los padres más bondadosos ni los más severos saben cuánta verdad encierra la frase de Carlyle: que los sentimientos profundos y vehementes, rígidamente gobernados, son la señal verdadera de un alma nobilísima. Enseñad a los niños a guiar, a contener sus pasiones, pero no tratéis de sofocarlas; porque el estudio continuado de oprimir la naturaleza propia del niño para sustituirla por otra, es un gran crimen pedagógico que cometen hasta los que se apellidan entusiastas partidarios de una educación individual. Aún no tenemos el íntimo convencimiento de que el egoismo infantil es justificado y a menudo necesario, ni de que sea posible transformar el mal en bien.

—Entonces ¿cuándo la educación llegará ser ciencia y arte al propio tiempo? pregunto.

—Sólo cuando esté basada en la convicción de que por una parte no pueden ser eliminadas las consecuencias de nuestros errores y, por lo tanto, siempre deberemos sufrirlas, y que por otra parte la evolución y una adaptación lenta pueden transformar los defectos en cualidades. Ya nadie creerá en los milagros que puedan obrar los castigos y las impresiones violentas. Se aplicará a la psicología el principio de la indestructibilidad de la materia y se sabrá que una disposición general no puede ser arrancada sino solamente corregida, transformada, ennoblecida...

Dijo más, pero quedará para otro artículo.

Congreso condena anunciada....

(Viene de la página 1)

Que, el Senado de los Estados Unidos de América se apresta a considerar la autorización para la venta de 35 mil toneladas de estaño provenientes de sus reservas estratégicas .

Que, la sola aprobación de estas ventas por parte de la Comisión de Servicios Armados del Senado Americano ha dado lugar a un deterioro de las cotizaciones internacionales del estaño; cualquiera fueran la modalidad y frecuencia con que ellas se realicen.

Que, los Estados Unidos de América han suscrito el actual Quinto Convenio Internacional del Estaño, adquiriendo el compromiso establecido en el artículo 43 del mismo, de no efectuar ventas de reservas no comerciales sin la previa consulta al Consejo Internacional del Estaño, así como al hacerlo, no perjudicar de manera alguna los intereses de los países productores.

RESUELVE:

1º.- Dirigirse al Senado de los Estados Unidos de Norteamérica para hacerle saber su enérgica protesta por la agresión económica contra el pueblo de Bolivia que significa la venta de 35 mil toneladas de estaño provenientes de las reservas estratégicas de ese país.

2º.- Pedir al Senado de los Estados Unidos de Norteamérica, el rechazo a la autorización de venta de reservas estratégicas de Estaño, porque su aprobación pondría en peligro la estabilidad económica de Bolivia y su proceso de institucionalización democrática, así como la vigencia plena de los derechos humanos.

3º.- Advertir al Congreso de los Estados Unidos de Norteamérica, que la violación y venta de dichas reservas constituiría una violación a un tratado internacional como es el Quinto Convenio Internacional del Estaño, en actual vigencia, y del cual los Estados Unidos de Norteamérica, es signatario y en consecuencia un desconocimiento al nuevo orden económico internacional reconocido en el preámbulo de ese Convenio.

4º.- Encomendar a los delegados del Parlamento boliviano ante la Sesenta y Seis Conferencia Interparlamentaria, que se viene realizando en la ciudad de Caracas, solicitar un voto de solidaridad de los países democráticos contra este acto que vulnera los principios de la justicia internacional y atenta al proceso democrático recientemente instaurado en Bolivia.

5º .- Promover acciones solidarias en los organismos internacionales tales como la Organización de las Naciones Unidas, Organizaciones de Estados Americanos, Países No Alineados, Pacto Andino, Sela, dirigidas a cuestionar la política internacional del gobierno norteamericano en relación a las materias primas, por ser discriminatorias y gravemente perjudicial a los países productores.

6º.- Plantear en ocasión de las negociaciones del VI Convenio Internacional del Estaño, la incorporación de un artículo que prohiba la venta de reservas estratégicas.

7º.- Denunciar ante los organismos internacionales, la violación , por parte de los Estados Unidos de Norteamérica, del Quinto Convenio Internacional del Estaño, Tratado Internacional suscrito por ese país.

8º.- Exigir al Poder Ejecutivo que otorgue la máxima prioridad a la constitución de una Asociación de Países Productores de Estaño en el marco del Movimiento de los Países No- Alineados.

9º.- Dirigirse de inmediato a los gobiernos de los países productores de estaño para efectuar una acción conjunta encaminada a evitar la venta de las reservas estratégicas de estaño de Estados Unidos.

10º.- Pedir al Poder Ejecutivo llame de inmediato a la sede del Gobierno, al Embajador de Bolivia en los Estados Unidos de Norteamérica.

Sala de Sesiones de la Comisión Mixta de Negocios Internacionales del H. Congreso Nacional.

La Paz, 20 de septiembre de 1979



LLOYD AEREO BOLIVIANO S. A.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Dando cumplimiento a los Artículos 35 y 42 de los Estatutos del Lloyd Aéreo Boliviano S.A., se convoca a los señores Accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se llevará a cabo en el Salón de Sesiones del Directorio de la Empresa, Av. Camacho Nº. 1460, 1er. piso, el día lunes 1º. de octubre del presente año, a horas 15:00 p.m., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.- Nombramiento Síndico de la Sociedad en representación de las acciones de la Serie "B"

* * * * * *

Para concurrir a la Junta General Ordinaria de Accionistas, los propietarios de acciones deberán estar debidamente registrados en los Libros de la Sociedad, insinuándoles acreditar sus derechos el día señalado, hasta horas 12:00.

La Paz, septiembre de 1979.

CAMARA NACIONAL DE COMERCIO

DEPOSITO PREVIO DEL 500%

La Cámara Nacional de Comercio manifiesta su profunda extrañeza frente a las publicaciones de prensa sobre la inminente aplicación de un Decreto Supremo que obligaría al comercio legalmente establecido a efectuar un depósito previo no negociable, a 180 días, sin intereses, del 500% calculado sobre el valor C.I.F. de las mercaderías de importación correspondiente a unas 600 posiciones arancelarias.

Esta medida , supuestamente tendería a corregir el deterioro en la Balanza de Pagos y otros campos de la economía nacional. Sin embargo, de aplicarse resultaría, bajo todo punto de vista, impertinente, ya que con ella se obtendrían objetivos netamente contrarios y negativos.

Tan evidente resulta esta afirmación que en menos de 24 horas de divulgada esta noticia, de la supuesta aplicación de elevación del depósito previo, lo que se ha conseguido es crear un ambiente de desorientación en la población en general y la consiguiente ola de rumores que está perjudicando las actividades comerciales.

Las mercaderías que se pretenden afectar, son en su gran mayoría, de uso corriente. Es necesario advertir que será el Fisco el principal perjudicado, puesto que el comercio contribuye con aproximadamente el 70% a los ingresos por concepto de impuesto a las ventas y a las utilidades, al igual que en las recaudaciones aduaneras.

Lamentable es reconocer que el único beneficiario de la supuesta medida, será el contrabando que, de seguro, aumentará los ítems de su ilícita actividad, ya que en esta nueva oportunidad, en que se deteriora al comercio legalmente establecido.

Es de advertir que no son pocas las empresas cuya actividad se reduce a los rubros afectados por el Decreto; las cuales obviamente se verán obligados a paralizar sus actividades. Corresponde decir que tales extremos, con sus repercusiones imprevisibles en el campo económico y social, no serán de responsabilidad del sector.

Frente a esta situación angustiante, la Cámara Nacional de Comercio , usando los canales que la ley le señala, pedirá, con el derecho que le asiste, que el Supremo Gobierno suspenda la medida de referencia hasta que se analice con más elementos de juicio, seguridad y detenimiento sus efectos negativos en la economía nacional y por consiguiente, su no viabilidad.

La Paz 21 de septiembre de 1979

CAMARA NACIONAL DE COMERCIO

(sello) Cámara Nacional de Comercio
La Paz-Bolivia

Flora Arias, hija; Rosmery Arias, nieta; Teodoro, Abraham, Walter y Oscar Molina, sobrinos y demás familiares de la que en vida fue

Dña. BASILISA V. de ARIAS

Q. E. P. D.

Agradecen profundamente a todos los familiares y personas piadosas y en forma especial al Director y Personal de Radio "San Gabriel", Escuelas adiofónicas, R.R.P.P. Agustinos, Oficina CIPCA y Magisterio Urbano, Comité Impulsor de Alto Obrajes Sector "A", Centro Impulsor Italaque, Clubes Aurora y San Miguel de Italaque y residentes de Italaque que nos acompañaron en nuestro momento de dolor y a quienes se permiten invitar a la Misa recordando los ocho días de su llorado fallecimiento, se mandará a oficiar en la Parroquia de "Cristo Rey" el día de hoy viernes 21 a horas 19 (7 p.m.) (Micros F y S) Calle General Lanza esquina Chaco. Su asistencia comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente. El duelo se despide en la puerta del templo.

La Paz, Septiembre de 1979

Ha dejado de existir, confortado con los auxilios de la Santa Religión Católica y la Bendición Papal, el que en vida fue

Lic. ALFREDO MORALES PARDO

(Q.E.P.D.)

María A. de Morales, esposa; Victoria P. v. de Morales, madre; Alfredo, Germy, Norah, Mirtha (ausentes) y Carlos Morales, hijos; Walter Zegarra, Wolfgang Weiis y Nancy Rios, hijos políticos; los nietos, primos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus relaciones, personas piadosas, se dignen asistir a la traslación de sus restos mortales del extinto al Cementerio General el día de hoy viernes a horas 11 a.m. El cortejo fúnebre partirá de la Avda. Busch Nº. 878 entre calles Puerto Rico y Costa Rica. Atención que comprometerá la gratitud de la familia doliente.
"CASA GUZMAN" final calle Figueroa Tels. 324014 - 356207.

Misas

AGRADECIMIENTO E INVITACION

La familia de la que en vida fue leal amiga, ejemplar hija y cariñosa hermana,



Srta. Prof. MARISABEL QUIROGA CUIZA

Q. E. P. D.

Agradece profundamente a sus parientes y amigas, Cuerpo Docente y Administrativo, Alumnado y padres de familia de la Unidad Educativa "Simón Rodriguez", Centro Boliviano Alemán, "Ave Maria Eduvigeanum", Escuela Her nando Siles, Escuela Alfredo Vargas, personeros del Ministerio de Educación, Magisterio Paceño, personeros del Hospital de Clínicas, Instituto Arrieta, residentes potosinos y demás Instituciones y personas piadosas que hicieron llegar sus expresiones de condolencia y nos acompañaron en las horas de dolor, e invita a la misa que en sufragio de su alma y recordando los ocho días de su llorado fallecimiento a celebrarse el día de mañana sábado 22 del presente a horas 10:00 a.m., en el Templo de Nuestra Señora de Pompeya.
Favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente.
El duelo se despide en la puerta del templo.

La Paz, septiembre de 1979

La familia de la que en vida fue ejemplar esposa y abnegada madre,

Sra. ELVA MERCADO DE TELLEZ

Q. E. P. D.

Invita a sus parientes, amigos, residentes de la provincia Inquisivi, y personas piadosas se dignen asistir a la misa que recordando el décimo día de su sentido fallecimiento se mandará a oficiar el día viernes 21 del presente a horas 10 y 30 en el templo de San Francisco.
Su asistencia comprometerá la gratitud de la familia doliente.

La Paz, septiembre de 1979

ELEVAD UNA ORACION POR EL ETERNO DESCANSO DE LA QUE EN VIDA FUE ABNEGADA HIJA, MADRE, HERMANA, ESPOSA, AMIGA:

Sra. ASUNTA ALURRALDE DE ARCE

(Q. E. P. D.)

SU FAMILIA ruega a sus parientes, amistades, RESIDENTES CHUQUISAQUEÑOS, se dignen asistir a la misa que se mandará oficiar en sufragio del alma de la extinta, por el mes de su llorado fallecimiento, el día de hoy viernes 21 del presente mes a hs. 17,30 p.m. en la Catedral Metropolitana de Nuestra Señora de La Paz.
Su asistencia comprometerá la gratitud de la familia.
El duelo se despide por tarjeta.

La Paz, septiembre de 1979

La familia del que en vida fue

LIC. JOSE CRESPO GUTIERREZ

Q. E. P. D.

Invita a sus familiares, amigos y personas piadosas, a la misa que se mandará a oficiar recordando los seis meses de su llorado fallecimiento el día de hoy viernes 21 de septiembre a horas 19:00 p.m. en el Templo de los Padres Carmelitas Av. 20 de Octubre.

La Paz, Sept. 1979

Agradecimiento e invitación religiosa. La familia del que en vida fue

Cnl. G.N.P. MARIO PRADEL BEDREGAL

(Q. E. P. D.)

Agradece profundamente a todos los familiares, amigos, personas piadosas y en forma especial al Director, Subdirector, JJ.OO., Personal Administrativo, Suboficiales, clases y guardias de la Dirección Gral. de la Guardia Nacional, Comando Gral. de la Policía Boliviana, Escuela Nacional de Policías, Dirección, Jefes y Oficiales del Cuerpo de Bomberos, ...e Tennis Club, Instituto Moderno "Tramma" y demás Instituciones que hicieron llegar sus ofrendas florales y sentimientos de pesar por su injusta desaparición e invitan a la misa que recordando los ocho días de su llorado fallecimiento, se oficiará en el templo de San Agustín (lado H. Alcaldía Municipal) el día de hoy viernes a horas 11 y 30 a.m.
Su asistencia a este acto de piedad cristiana comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente.
El duelo se recibe por tarjeta.

La Paz, Septiembre de 1979

15 AÑOS



Srta. Patricia Block García Agreda, celebra hoy sus 15 años; con tal movito sus padres le ofrecen una recepción social en su domicilio particular.

CONVENCION POLICIAL INTERNACIONAL.- En la ciudad de Dallas, Texas, se viene desarrollando la Convención Anual de Jefes de Policía, a la que fue invitado el Cnl. Ovidio Aparicio Coca, Comandante General de la Institución del Orden en nuestro país. El alto Jefe policial, viajó a esa ciudad de los Estados Unidos donde presentará una ponencia sobre problemas relativos al control del narcotráfico. En la fotografía, el Cnl. Aparicio, acompañado del señor George Portugal, con sus respectivas esposas, momentos antes de viajar a Norte América.



El día de hoy, para la alegría de sus padres, apaga su primera Velita el niñito WILLY RODRIGO TORRICO CALLE

La Paz, 21 de sep. de 1979



El día de hoy cumple tres años la niñita ODALIS "DANY" LANDIVAR N. con este motivo sus padres ofrecerán un te in-familia a sus pequeñas relaciones.

SOCIALES

El embajador del Brasil y la señora de Pontes Nogueira ofrecieron un almuerzo a un grupo de sus relaciones sociales.

RESIDENTES COCHABAMBINOS

La Asociación de Residentes Cochabambinos celebró la efemérides de Cochabamba, con un almuerzo, en los salones del Automóvil Club Boliviano.

CLUBES THE STRONGEST Y BOLIVAR

Los presidentes de los Clubes "The Strongest" y "Bolívar", Rafael Mendoza y Mario Paz Zamora, respectivamente, ofrecerán una parrillada, el sábado próximo, en las instalaciones del Complejo Deportivo del Club "The Strongest", en Achumani, en honor de los congresales representantes de La Paz, para informarles sobre la participación de ambas instituciones deportivas en el desarrollo paceño.

ASOCIACION DEL PERSONAL DIPLOMATICO

La Asociación del Personal Diplomático acreditado en La Paz se reunió en un almuerzo, en casa de Robert White.

MATRIMONIO

En días pasados, se celebró la boda de la señorita Beatrice Danielle Zapata con el señor Rolando Salinas Quevedo.

NACIMIENTO

El hogar de los esposos Ronald Velasco y Carmiña Basaure fue alegrado con el nacimiento de su segunda hija.

CLUB DE ESCRITORES LA TERTULIA

Los integrantes del Club de Escritores "La Tertulia" se reunirán hoy, en reunión especial, en casa del señor Mario Lara.

Secretaria bilingüe

(INGLES - ESPAÑOL)

Se necesita, para trabajo de 8 horas diarias, presentarse en Edificio Lotería 8vo. piso Oficina Nº. 9, días jueves y viernes, de horas 8 a 12.

La Paz, septiembre 18 de 1979

Guillermo Méndez, esposo; Carlos, Fernando, Pedro, Angela, hijos; Faustino Valdez, hermano; Mary de Valdez, cuñada; Bertha, Elena, Ana, Wulli, hijos políticos; los nietos, primos, sobrinos y demás familia de la que en vida fue ejemplar esposa y abnegada madre

Sra. MARGARITA GUERRERO DE MENDEZ

Q.E.P.D.

E Invitan a la traslación de los restos mortales de la extinta al Cementerio General el día de hoy viernes a Hs. 16 p.m. El cortejo fúnebre partirá de la Avda. Tupac Amaru Nº. 244, Zona Pura Pura. Será favor que agradecerá la familia doliente.
SERVICIOS DE FUNERARIA VALDIVIA. Tels. 325254-324290.

El Sindicato Postal de La Paz, tiene el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de su colega:

Sr. PABLO PAREDES LOAYZA

(Q. E. P. D.)

Invitan a sus amigos, personas piadosas, parientes, y trabajadores del Servicio Postal al traslado de los restos mortales al Cementerio General el día de hoy viernes 21 del pte. a hs. 16 (4 de la tarde).
El cortejo fúnebre partirá de la calle Victoriano Gutierrez Nº 3078. Radio Eduardo Avaroa (Alto de La Paz). Favor que será agradecido por la familia doliente.

La Paz, 20 de septiembre de 1979

Misa

AGRADECIMIENTO E INVITACION

La Comunidad Agustiniana, hermanos del que en vida fue ejemplar Religioso

REV. P. G. EDMUNDO HAMERLINCK O.S.A.

Q.E.P.D.

expresa su profundo agradecimiento a los Excmos. Señores Arzobispos y Obispos, los Religiosos y Religiosas, el Personal de las diferentes Secretarías y Comisiones Episcopales, la feligresía de la Parroquia, las Cooperativas de Crédito y Salud "Santísima Trinidad y San Lucas Ltda.", la Colonia Holandesa y amigos personales, que nos han acompañado en la hora del dolor, e invita a la Misa que recordando los ocho días de su inesperado y sensible fallecimiento que se oficiará en el Templo de la Parroquia Santísima Trinidad (Gran Poder Nuevo) el día de hoy viernes 21 de septiembre a horas 19:00 p.m.
Insinuamos a los sacerdotes que desean concelebrar traer alba y estola.

La Paz, 21 de septiembre de 1979

EDICTO

La Dra. Dora Villarroel de Lira, Juez 1ro. de Partido en lo Civil de la Capital, etc.

Por el presente Edicto, notifica, cita, llama y emplaza a: MARCELINO ASPIAZU CATACORA, para que por sí o mediante apoderado asuma defensa legal dentro del Juicio Ejecutivo seguido por LA MERCANTIL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A. contra el anteriormente nombrado sobre cobro de Dólares, bajo conminatorias de Ley y cuyos recaudos transcritos son como se detallan.- -

"MEMORIAL DE DEMANDA CURSANTE A FOJAS SIETE:.- - Señor Juez de Partido en lo Civil. Se apersona.- - Otrosí, primero.- Inicia demanda ejecutiva.- - Otrosí 2do.- Anotación Preventiva en Derechos Reales.- - Otrosí 3ro.- Anotación Preventiva en la Dirección de Tránsito.- - Otrosí 4to.- Anotación Preventiva en Teléfonos Automáticos.- - Otrosí 5to.- Retención de fondos en los bancos de la localidad.- - Otrosí 6o.- Retención de haberes.- - Más Otrosí.-: Domicilio.- - Roverto Vasquez Andrade, mayor de edad y hábil por derecho, vecino de ésta ciudad con domicilio en la calle Mercado Nº. 1121, ante las consideraciones de su autoridad me presento y digo:.- - Que por el poder especial y bastante que acompaño, tengo a bien apersonarme en representación legal de La Mercantil de Seguros y Reaseguros S.A., para lo que se ha de permitir tomar las providencias que a lugar.- - Otrosí 1ro.- Por las letras de cambio No.s 088612 y 099287 debidamente protestadas que se acompañan me permito iniciar demanda ejecutiva en contra del señor Marcelino Aspiazu Catacora, vecino de esta ciudad, con domicilio en la Av. de Las Américas Nº. 1324, de profesión empleado, casado, mayor de edad y hábil por derecho, quién adeuda a nuestra Companía la suma de Dólares Americanos mil seicientos setenta con treinta y dos centavos ($us. 1.670.32.-), el mismo que pese a nuestros requerimientos se resiste a cancelarnos por lo que de conformidad a lo dispuesto por los arts. 487, par. 3), 491 del Código de Pdto. Civil, pido a su autoridad se digne admitir mi demanda y dicte auto intimatorio de pago, para que en el término de tercero día dé y pague dicha suma de dinero.- Sin perjuicio se le libre los correspondientes mandamientos de embargo.- -

Otrosí 2do.- Se anote preventivamente en la oficina de Derechos Reales con los testimonios de ley.- - Otrosí 3º.- Se oficie para anotación preventiva a la oficina de Registro de Vehículos de su propiedad.- Otrosí 5º.- Se oficie al Departamento de Fiscalización del Banco Central de Bolivia, para retención de fondos en Cuentas Corrientes.- - Otrosí 6º.- Se oficie al Tesoro Municipal para retención de haberes. Más Otrosí: Domicilio.- Para conocer sus providencias, calle Mercado 1121, primer piso.- - Justicia, etc., etc., - - La Paz, 19 de septiembre de 1977.- -

Fdo.- Dr. Julio Moscoso Moncada.- - Abogado.- - Fdo.- Ilegible.- (La Mercantil de Seguros y Reaseguros S.A.).- - AUTO INTIMATORIO CURSANTE A FOJAS NUEVE:.- - Sello del Juzgado.- - Resolución Nº. 303/77.- - Juzgado Primero de Partido en lo Civil.- - Acto Intimatorio.- - - Dentro del juicio civil ejecutivo seguido por La Mercantil S.A., contra Marcelino Aspiazu, sobre cobro de Dólares.- -

A, 19 de octubre de 1977.- - Vistos: La competencia del Juzgado, la personería de las partes, la fuerza ejecutiva de los documentos aparejados a la acción, letras de cambio Nos. 088612, 099287, debidamente protestadas, cítese al deudor de plazo vencido Marcelino Aspiazu, para que dentro de tercero día hábil de su notificación legal dé y pague a su acreedor La Mercantil de Seguros y Reaseguros S.A., la suma líquida y exigible de $us. 1.670,32 un mil seiscientos setenta 32/100 Dólares Americanos, bajo apercibimiento de costas, perjuicios, y otros si los hubiere sin perjuicio trábese embargo sobre lo adeudado.- Todo de conformidad al caso 3o.- del Art. 481, 487, 491, 493 y 497, del Pdto. Civil.- -

Al Otrosí 2do.- - Notifíquese al señor Juez Registrador de DD.RR. de la capital, para la anotación preventiva de la demanda y el presente auto, con los recaudos necesarios de ley.- - -

Al Otrosí, 3ro.- Ofíciese a la Dirección Departamental de Tránsito de la localidad al fin solicitado.- - - -

Al Otrosí 4to.- - Ofíciese al señor Gerente de T.A.S.A., al fin impetrado.- -

Al Otrosí 5o.- Ofíciese al Departamento de Fiscalización del Banco Central de Bolivia, para las retenciones solicitadas.- -

Al Otrosí 6o.- Ofíciese al Tesoro Municipal para la retención de sus haberes.- -

Al Más Otrosí.- - Por señalado.- Fdo.- Dr. René C. Miranda Guzmán.- Juez 1ro. de Partido en lo Civil.- - Fdo.- Ante Mi: René Pabón Ortuño.- - Secretario del Juzgado.- -

MEMORIAL CURSANTE A FOJAS DIEZ:.- - Señor Juez Primero de Partido en lo Civil.- - Pide citación por edicto.- - Roberto Vasquez Andrade, representante legal de La Mercantil, de Seguros y Reaseguros S.A., en el ejecutivo seguido contra Marcelino Aspiazu, por cobro de pesos, a usted con respeto digo.- - Que por representación efectuada por el señor Oficial de Diligencias, se ha constatado que el nombrado ejecutado, ha dado dirección domiciliaria falsa, por cuanto no existe el número por él indicado; por lo que de conformidad a lo dispuesto por el art. 124 del Cdgo. de Pdto. Civil, pido a Ud. ordene se proceda a su notificación o citación por edicto y sea con las formalidades de ley.- - Justicia, etc., etc., - - La Paz, 14 febrero de 1978.- - Fdo.- Dr. Julio Moscoso Moncada.- - Abogado.- - Fdo. Ilegible.- - La Mercantil de Seguros y Reaseguros S.A..- -

DECRETO QUE LE CORRESPONDE: Sello del Juzgado.- - A, 15 de febrero de 1978.- - En mérito a la representación del Oficial de Diligencias y de conformidad al art. 124 del Pdto Civil, notifíquese mediante edictos de prensa, con los actuados necesarios al demandado Marcelino Aspiazu, previas las formalidades de rigor.- -

Fdo.- - Dr. René C. Miranda Guzmán.- - Juez Primero de Partido en lo Civil.- - Fdo.- Ante Mí: René Pabón Ortuño.- - Secretario del Juzgado Primero de Partido en lo Civil.- - Es librado en la ciudad de La Paz, a los dieciocho días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y nueve años.

P.O. de la Sra. J. 1ro. de P. en lo C.

José Antonio Núñez Velasquez. Secretario del Juzgado 1ro. de Partido en lo Civil.

FEDERACION UNIVERSITARIA LOCAL

"DIA DE LA JUVENTUD Y LOS ESTUDIANTES"

R.R.P.P. 374/79

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

CAMPEONATO CUADRANGULAR DE FULBITO:

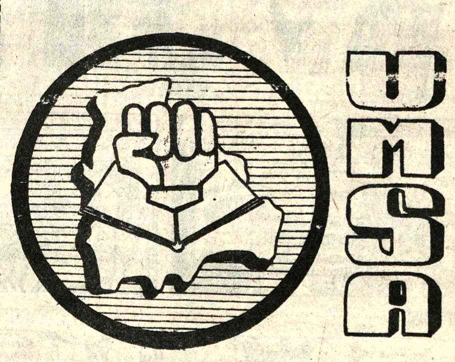
Hrs. 8.00 Ciencias de la Salud vs. Ciencias Económicas (1)
Hrs. 9.00 Tecnología vs. Sociología (2)
Hrs. 10.00 Sociología vs. Trabajo Social (damas)
Hrs. 11.00 Ganador (1) vs. Ganador (2)
Final del Campeonato

HRS. 12.00 INAUGURACION DE LA CAFETERIA Y EL COMEDOR

HRS. 13.00 PROGRAMA EN RADIO PROGRESO "La Juventud forja un futuro nuevo para Bolivia".
Repris: Sábado hrs. 13.00.

HRS. 18.00 RECITAL DE MUSICA POPULAR Y PROYECCION DE AUDIO-VISUALES presentado por CULTURA POPULAR KANATA.

HRS. 21.00 FIESTA DE UNIDAD ESTUDIANTIL en el patio del Edificio Central.
Animan: SWINGBALY
CULTURA POPULAR KANATA



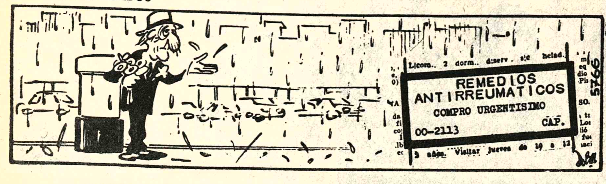
LA FEDERACION UNIVERSITARIA LOCAL (F.U.L.), tiene el agrado de invitar a la Comunidad Universitaria y a toda la juventud, a participar de los actos programados para hoy 21 de septiembre.

ESTUDIAR, TRABAJAR Y LUCHAR PARA SER LOS ESTUDIANTES Y REVOLUCIONARIOS QUE BOLIVIA NECESITA PARA SU LIBERACION

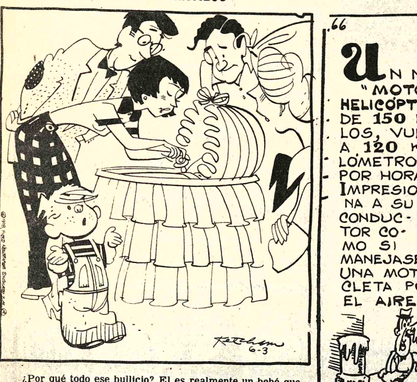
AÑO DE LA RECONQUISTA DE LA AUTONOMIA Y EL CO-GOBIERNO PARITARIO

HISTORIETAS

DRAMAS CLASIFICADOS



DANIEL EL TRAVIESO



¿Por qué todo ese bullicio? El es realmente un bebé que aún no puede hablar.





ASTERIX





MARIA DE ORO







MARIA PARKINS







DICK TRACY





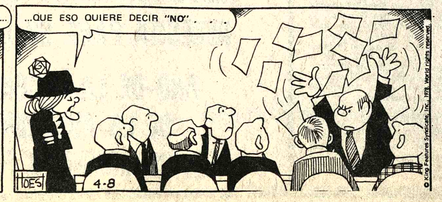
PICAPIEDRA





AGATA





Derechos Reservados.

Revistas Libros

GISBERT Y CIA. S.A. Casilla 195 LA PAZ-BOLIVIA

RECIBIMOS NUEVAMENTE:
CALDER - Los Perros
CAMUS - Estado de Sitio
CARPENTIER - El Siglo de las Luces
CARPI - Las Profecías de Juan XXIII
CARVALHO - El Coronel y el Lobisón
BLANCO - Gracia y el Forastero
CARPENTIER - El Misterio de Compostela
BURGESS - La Naranja Mecánica

SE VENDE LIBRERIA PEQUEÑA zona escolar Referencias teléfono 353714 solo por las tardes (19-22/113605)



TRANSFIERO OFICINA de 108 m2. con dos baños privados closet y dos puertas de ingreso en Edificio Céntrico calle Loayza $b. 45.000 facilidades pronta entrega. Referencias teléfonos 355728 y 355918 (21-26/113703)

CRESPO Y CIA Ofrece casa en venta en Sopocachi; Ref.: Plaza San Pedro 1488 Tel: 363272. (21-22)

VENDO CASA MIRAFLORES Gemio Nº. 6 (Illimani-Corrales) teléfono 354946 (19-24/113610)

LOCAL PARA OFICINA se ofrece en alquiler local para oficina situado en Sopocachi. Referencias teléfono 327550 (21-24/113643)

ALQUILER CON GARANTIA tienda amplia H. Acre 1740 zona San Pedro para repuestos de vehículos teléfono 356496 (19-22/113499)

VENDO UNA CASA céntrica en QUILLACOLLO COCHABAMBA 800 M2. Referencias al teléfono 343599 La Paz (15-25/113349)

CONFITERIA, CONSULTORIOS EN ANTICRETICO. Referencias Edificio Cine Fanola, 2do. piso Ciudad Satélite (20-26/113624).

VENDO UNA PARTE DE UNA CASA en la Avenida Tumusla. Referencias Mariano Baptista 845 timbre rojo (14-23/113242)

ALQUILER CASA EN PAMPAHASI $b. 1.200 Referencias 790861 (15-22/113336)

ALQUILO GARAJE como depósito. Díaz Romero 520. Referencias Mariano Baptista 845 timbre rojo. (13-21/113248).

ALQUILER ANTICRETICO tienda Edificio Mariscal de Zepita Referencias 365260 (19-21/113602)

ALQUILO TIENDA zona céntrica. Referencias Bueno esquina Comercio Nº. 504 teléfono 361554 mañanas (19-21/113613)

ANTICRETICO DEPARTAMENTO 2 y 1 dormitorio dependencias Zona Cristo Rey Teléfono 373726 (15-22/113344).



DEPARTAMENTO de 2 DORMITORIOS se ofrece en alquiler a familia reducida sin niños. Ref. 328839 (21-23/113644)

CRESPO Y CIA. Ofrece departamento de un dormitorio en anticrético; Av. Perú. Ref: Plaza San Pedro 1488 Tel: 363272 (21-22)

ANTICRETICO DOS HABITACIONES hall, baño, Sopocachi $b. 80.000.- teléfono 350854 (21-23/1136)

DOY DEPARTAMENTO en anticrético nuevo machihembrado. Referencias (Riosinho) Iruya Nº. 620 (19-21/113611)

ALQUILO EN SOPOCACHI bonito departamento por estrenar, un dormitorio, living-comedor, baño, cocina, planta baja independiente bastante sol. Sin intermediarios y garantía entrega 15 días Teléfono 322185 Horas 9 a 12. (2/113464)

CASA BOLOGNIA venta $b. 450.000. Alquiler $b. 4.500.3 dormitorios dependencias garaje teléfono. Referencia Francisco de Miranda 2278 (16-21/113462)

AVISOS ECONOMICOS

CRESPO Y CIA. Ofrece tres habitaciones en anticrético; San Pedro Ref: Plaza San Pedro 1488 Tel: 363272 (21-22)

CREPO Y CIA. Ofrece departamento de un dormitorio en alquiler; San Pedro Ref: Plaza San Pedro 1488 Tel: 363272 (21-22

TRES DEPARTAMENTOS amplios para oficinas o vivienda doy en alquiler cerca Universidad preferible Empresas que ofrezcan garantía. Referencias Juan José Pérez 275 Depto. "4" (21-24/113646)

CRESPO Y CIA. Ofrece una habitación amplia con cocina en alquiler; Cristo Rey. Ref: Plaza San Pedro 1488 Tel: 363272 (21-22)

ANTICRETICO 2 habitaciones machihembradas Referencias Buenos Aires Nº. 1341 Peluquería Yungueñito (18-22/113470)

ALQUILO HABITACION amoblada a caballero solo y honorable teléfono 323239 (19-21/113619

ALQUILER HABITACION INDEPENDIENTE Sopocachi, casa de familia estudiante o persona sola teléfono 326915 y 361676 (19-21/113620)

ALQUILO DEPARTAMENTO con teléfono y calefón en Belisario Salinas 530, 3er. piso Ref. teléfonos 791177 y 328103 (15-21/113346).

ALQUILER EN IRPAVI una habitación con derecho a baño y garaje Referencias teléfono 792835 (18-21/113469)

URGENTE POR VIAJE vendo juego de comedor de lujo. Refrigerador Suizo "Electrolux" cocina Italiana "Ariston" de 4 hornillas, horno etc. Referencias Avenida Villazon Pasaje Bernardo Trigo Nº 777 (19-25/113614)

OFRECEMOS HABITACIONES alquiler, otras amobladas, fono 374680. Anticrético departamento fono 374680 (20-22/113625).

DOY EN CONTRATO ANTICRETICO un departamento que consta de 3 dormitorios, comedor-living, cocina y baño por $b. 60.000 Dirección Achachicala parada MICRO "O" llamar al teléfono 301262 ó 301260 (18-4/Oct/113477)

ANTICRETICO DOY DEPARTAMENTO de tres dormitorios y dependencias en Miraflores. Referencias teléfono 3-41944 (7-13/R)

CRESPO & CIA. OFRECE UNA HABITACION en alquiler, Cristo Rey Ref: Plaza San Pedro 1488 Tel. 3-63272 (20-21).

NECESITO EN ANTICRETICO HABITACION con baño para caballero solo y honorable. Referencias teléfono 354642 Señor Navia (14-30/R)

HABITACION MIRAFLORES ofrezco vacía Comercio 1036 oficina "3" (20-21/113628).

HABITACION VACIA MIRAFLORES anticrético 25.000.- otra 20.000 Comercio 1036 oficina 3 teléfono 354793/19-21/113500)

CRESPO & CIA. OFRECE DEPARTAMENTO de un dormitorio en anticrético; Av. Perú Ref: Plaza San Pedro 1488 Tel. 3-63272 (20-21).

CRESPO & CIA. OFRECE DEPARTAMENTO de un dormitorio en anticrético; San Pedro Ref: Plaza San Pedro 1488 Tel. 3-63272 (20-21).



TERRENO EN COCHABAMBA Avenida Heroínas y Plaza Guzmán Quitón 600 Mts. 2 aproximado Ref. teléfono 38649 Santa Cruz (20-27/9946).

CRESPO Y CIA. Ofrece terreno en venta en Villa Copacabana. Ref: Plaza San Pedro 1488 Tel: 363272 (21-22)

SE VENDE LOTE DE TERRENO de 12.000 mts2. sobre carretera COCHABAMBA QUILLACOLLO Referencias km. 9 en la misma carretera buscar Sr. Lucio Cuevas COCHABAMBA (19-23/113612)

CRESPO Y CIA. Ofrece terreno en venta en Achumani. Ref.: Plaza San Pedro 1488 Tel: 363272 (21-22)

CRESPO & CIA OFRECE TERRENO EN VENTA en Achumani Ref: Plaza San Pedro 1488 Tel. 3-63272 (20-21).

SE VENDE TERRENO EN ACHUMANI en buen lugar 840 Mts2. teléfono 329507 (12-23/113219)

VENDO URGENTE TERRENO Achumani, Aranjuez Alto San Pedro, Alto Irpavi, Alto Obrajes teléfono 369017 (20-24/113622).

COMPRO LOTE EN VILLA FATIMA referencias teléfono 343633 horas 18.oo p.m. adelante (20-24 /113621).

TERRENO EN VENTA SE VENDE TERRENO de 300 Mts. 2 calle 3 Següencoma a cuadra y media Academia de Policías. Informes misma calle Nº. 7530 teléfono 785186 Señora Suárez (20-30/R).

TERRENOS VENDO O PERMUTO también caseta excelentemente ubicada por similares en COCHABAMBA o movilidad. Ref. horas 2 adelante Isaac Tamayo y Manco Kapac. (caseta verde (20-24/1136).

CRESPO & CIA OFRECE TERRENO EN VENTA en Villa Copacabana Ref: Plaza San Pedro 1488 Tel; 3-63272 (20-21).



PLOMERO TELEFONO 358146 (18-21/113486)

COMPRO JOYAS ORO EN CHAFALONIA Potosí 876 (18-22/113485)

CEPILLAMOS PISOS y PLASTIFICAMOS teléfono 368531 (20-10/113479)

ELECTRICISTA INSTALACIONES reparaciones de todo artefacto eléctrico teléfono 340308 (19-24/113609)

TALLER ELECTRODOMESTICOS "ASEÁ". Electricista, reparaciones y mantenimiento de refrigeradores, cocinas eléctricas y a gas, lavadoras, secadoras de ropa, hornos, servicio en general, servicio a domicilio. Avenida Illimani Nº. 1821, teléfono 343744. (17-28/R).

TV. SERVICE TV Zenith, Admiral, Philpips Philco, CUALQUIER MARCA reparamos servicio a domicilio con garantia teléfono 361123 (18-22/113484)

TV. SERVICE TV. General Electric, Westinghouse, Silvana, Hitachi, cualquier marca reparamos SERVICIO A DOMICILIO con garantia teléfono 361123 (18-22/113484)

ENCUADERNACION moderna con anilla plástica. Copias a máquina de Redacciones. Pruebas objetivas. Tesis en I.B.M. picado de Stencils. Policopiados. Atención permanente incluso domingos y feriados. ORURO 174 altos (19-21//113616)

TV. REPARAMOS EQUIPOS Stereofónicos, cuadrafónicos 3 en 1. Televisores. radiolas toda marca a domicilio UN AÑO DE GARANTIA. no recogemos, técnico especializado en el exterior teléfono 379639 (16-24/113463)

SOMBRERIA NACIONAL de Félix Miranda M. Alto La Paz zona 16 de Julio calle Furnier Nº. 300. Ofrece venta de sombreros en general. Se reciben composturas y planchados para caballeros y cholitas. trabajos garantizados y entrega puntual (16-30/R)

TELEVISORES EQUIPOS STEREOFONICOS cuadrafónicos HI-FI cualquier marca reparamos servicio a domicilio con garantia teléfono 361123 (18-22/113484)

ATENCION TECNICO ESPECIALIZADO en cualquier marca le repara Televisores. radios 3 en 1 cuadrafónicos a domicilio y con garantía fono 311031 (6-23/112935)

ELECTRICISTA realiza instalaciones y reparaciones TODA HORA teléfono 331407 (19-24/113493

"SANYO" Repara televisores, radiolas a DOMICILIO, teléfonos 36-5078 y 369305 (13-24/1132).

CEPILLAMOS PISOS plastificamos, colocamos parket teléfono 329030 (5-26/112904)

PINTOR ALBAÑIL precio económico teléfono 343080 (4-6 octubre/112831)

TELEVISORES SE REPARAN A DOMICILIO Amplio margen de garantía CONSULTE al teléfono 3-20766. (13-24/113302).

TELEVISORES REPARAMOS TELEVISORES cualquier marca a domicilio con garantía teléfono 364636 (1º-25/112742).

INSTALACIONES ELECTRICAS INDUSTRIALES y comerciales tecnología Europea y Americana Ref. Teléfono 810512 (14-22/113323)

PLOMERO INSTALACIONES SANITARIAS teléfono 370844, Sr. Bustinza. 8-4Oct/113023)

PINTOR EMPAPELADO y barnizado. Referencias teléfono 323778 (11-21/113045)

REPARAMOS REFRIGERADORES, cocinas a gas, eléctricas, calefones, secadoras, lavadoras, instalaciones eléctricas, garantía escrita, teléfono 341136 (30 - 6 Octubre 112544)

REPARACION DE TELEVISORES RADIOS a domicilio teléfono 354384 (19-30/113617)

TV. REPARO TV. ESPECIALIZADO EN EXTERIOR garantizado a domicilio teléfono 343599 (14-17 Oct/113330)

SE REALIZAN TRABAJOS DE PAPICERIA teléfono 790772 (20-30/R).



"COSMOS" CONJUNTO ORQUESTAL teléfono 364374 (20-5/113634).

ORQUESTA ELECTRONICA JUVENIL "NUEVA SENSACION" Teléfono 355422 Sr. Oquendo (18-50 Oct 113476)

ORQUESTA "STAR 5" TELEFONO 3-53220 (14-30/113325)

DISCJOKEY-AL Amplificación Dimensional Music la mejor música Americana para tus fiestas teléfono 377661 (4-21/112805)

"LOS RAMBLER" CONJUNTO ORQUESTAL teléfono 324080 (20-6/113627).

FIESTAS MATRIMONIOS cumpleaños ACOASMA, MUSICA Y LUCES teléfono 350100 y 301193 en las noches (18-22/113475)

LOS ONIX CONJUNTO ELECTRONICO teléfono 362097 - 365996 - 354484 (18-24 Oct/ 113473

ORQUESTA "LOS PREDILECTOS" teléfono 301027 (20-22 Octubre/112917).

CARLOS ROJAS ORGANISTA teléfono 364206 (4-9 Octubre/112844)

"ORQUESTA ELECTRONICA PENTAGRAMA" teléfono 330948 (15-30/113451)

AMPLIFICACION MAGIC SOUND lo mejor en música y luces teléfono 3-10042 (19-25/113618)

AMPLIFICACION "NIGHT DANCING" luces y la mejor música para tus fiestas de primavera teléfono 365482 y 365215 (19-26/113498)

"ORGANISTA ARMANDO RODRIGUEZ". Telefono 330948 (15-30/113451)

SERVICIO DE ORQUESTA "STEREO" Teléfono 364581 (11-30 OCT/113204)

TARIJA

EN TARIJA EN VENTA HERMOSOS LOTES frente terminal de autobuses, una cuadra Avenida las Américas. Referencias Fábrica de escobas "ROYAL" casilla 130 teléfono 3675 ó Humberto Maldonado Bolivar 933 teléfono 3484 (21-24/112944)

Préstamos Dinero

NECESIT[...] DINERO prés[...] sobre casas, joy[...] mercio 1036 Ofic[...] teléfono 35479[...] 22/113628).

NECESITAMO[...] NERO préstamos [...] casas joyas, Co[...] 1036 oficina 3 [...] 354793 (19-21/1135[...]

Vehículos

VW. ALE[...] VENDO camionet[...] cabina modelo [...] Referencias tel[...] 321585 - 35721[...] 24/113640).

EMPRESA C[...]CIAL "MERC[...] SRL" vende autor[...] Referencias cal[...] pitán Ravelo N[...] teléfono 32072[...] 23/113642).

VENDO CAMI[...]YOTA DE 60. [...] motor Standar, [...] tratar Alojamien[...] Martín Isaac T[...] (18-25/113472)

POR MOTIV[...] VIAJE VENDO [...]TA X G- 7 auto[...] flasch teleobj[...] Dormitorio varios [...] 13 a 14 Dpto. [...] Diana (20-22/[...]

VENDO AUTO[...] opel record. [...] cuatro puertas [...] condiciones en [...] listo para viajar [...] 362919 (18-23/1124[...]

VAGONETA [...] BRONCO XLT[...] léfonos 372114 - [...] 21/113494)

Instrumentos Musicales

VENDO GUI[...] ELECTRICA [...] "FENDER" mo[...] caster de caja su[...] nueva sin uso [...] calle Ayata Nº. 116[...] Topáter (20-23/11[...]

PIANO COMPR[...]LEFONO 3295[...] 23/113481)

PIANO ALEMA[...]DO teléfono 3[...] 25/112839)

PIANO COMPR[...]LEFONO 3552[...] 4/113244).

Teléfonos

VENDO TEL[...] instalación in[...] Avenida 16 de J[...] Administración [...] /1136).

CAMBIO D[...]MERO telefónico [...] Agustinos Par[...] Stma. Trinidad [...] Centro Santa Rita [...] Cooperativa de [...] "SAN LUCAS" [...] (20-25/113632).

COMPRO [...] LEFONO 3796[...] 1º/113633).

URGENTE CO[...] TELEFONO zona [...] Paz referencias [...] (18-21/113490)

VENDO LINE[...] PINOS San Jor[...] léfono 369017, 785[...] 24/113622).

OBRAJES AL[...] TELEFONO 300[...] 21/113316)

CEPILLAMOS P[...] plastificamos [...] 368535 (18-10/Oct.[...]



RADIO AFICION[...] VENDO TRAN[...] SWAN radios A[...] Transmundial. [...] rrilleros Lanza [...] 27/113601)

VENDO TELE[...] nuevo a color CR[...] Stereo National. [...] fotográfica Ya[...] Referencias Bo[...] 1034 primer piso [...] tar Sra. Mar[...] 21/113491)

RADIO AFICIO[...] vendo Traceiver [...] radios Alemanas [...] mundial. Guer[...] Lanza 1004 (19-2[...]

VENDO TELE[...] nuevo a color CR[...] Stereo National. [...] fotográfica Y[...] Referencias B[...] 1034 primer piso [...] tar Sra. Mar[...] 20/113491)

AVISOS ECONOMICOS

Revistas Libros

BIBLIOTECA MEDICA DE BOLSILLO

EDICIONES SALVAT

LOS AMIGOS DEL LIBRO

CASILLA 450 - COCHABAMBA 21-23

...Ginecología ... Introducción a la ... Histología, citología ... Anestesia para graduados ... Estudios sobre el ... protocolos ... Procedimientos diagnósticos en medicina ... Obstetricia y ginecología ... La anestesia ... La fisiología

Profesores Academias

...utomovilismo academia ...nica Interlagos, cursos motores en general, conducción electricidad. Dirección Landaeta - Bernardino de Rojas ...fono 328983 (18-...113495)

Muebles

POR VIAJE VENDO DORMITORIO Living-comedor, refrigeradores, cocinas, demás enseres casa, Piano Alemán ...Referencias teléfono 321585 sólo ...ana (20-24/113640).

OCASION VENDO JUEGO DE DORMITORIO cocina eléctrica, televisores, máquina escribir fono 357518 (...23/113702)

Ofertas especiales

...RPAS Se vende Carpas (Camping 1-2-3-4 personas EL CUERITO Montes 446 (21) INSTALACIONES ELECTRICAS industriales y comerciales: Tecnología europea y americana teléfono 810512 (21-...113704)

MATERIAL CAMPAÑA carpas - Sleepingbag ...choneta. Catre Hamaca. Mosquitero, ...chila, Morrales, etc. EL CUERITO en Av. Montes 446 (21)

...GRAFISTAS TIN... excelente calidad procedencia Americana ...kilos. Otros materiales calle Potosí Nº. ...7 ORURO (21-...3645)

MOCHILAS Se vende mochilas para excursión para niños, esposos y adultos. EL CUERITO en Av. Montes (21)

VENDE MAQUINA CIRCULAR PARA ...ER tela Illampu 687 ...fono 355256 (21- Oct/...)

...NDO MICROTRACTOR AGRICOLA al mejor postor, 11 caballos motor diessel, al... ...valle 5 implementos Revolcador, arado, ...ros, arado reversible, ...tas fierro pantaneras, ...ler una tonelada ...sportador carga ...fono 341001 (18-...13482)

PIEDRA LAJA Para ...chadas, revestimientos pisos diferentes ...res, asesorado por arquitecto teléfono 343186 (...5/113339).

...RENTA VENDO una ...a grande de en...ternación, buscar a ...la Calle Juan de La ...Nº 1479 interior (15-...3250)

PRIVILEGIO INDUSTRIAL Ofrezco ventaja... ...tación invento INSTALADOR PARA ADMINISTRACION ...DICAMENTOS EN ...VO B-3580 I.S.F. ...rse casilla 853 (19-...86)

PRIVILEGIO INDUSTRIAL Ofrezco ventaja... ...tación invento A...TO PARA EN... ...UNA CAMA EN ...MIENTO DE ...ICULAS SOLIDAS ...MEABLES AL GAS ...35 Midrex Cor. Di... ...e casilla 853 (19-...608)

PRIVILEGIO INDUSTRIAL Ofrezco ventaja... ...tación invento ...CEDIMIENTO ...A PASIVACION ...INA DE PARRILLAS DE HIERRO ...Midrex Corp. ...rse casilla 853. (19-...608)

FOTOCOPIADORA CANON vendo poco uso. Referencias teléfono 353714 solo por las tardes (19-22/113605)

ATENCION MAQUINA NUEVA SUIZA Hacer resortes toda clase véndo. Venancio Burgoa 964 (15-25/113331)

OCASION VENDO VIDEOCASSETTE BETAMAX Sony SL-8600 teléfono 311435 (18-21/113492)

CRESPO & CIA OFRECE CASA EN VENTA en Sopocachi, Ref. Plaza San Pedro 1488 Tel. 3-63272 (20-21).



Varios

URGENTE POR VIAJE VENDO JUEGO DE COMEDOR de lujo. Refrigerador Suizo. ELECTROLUX cocina italiana RISTON, de 4 hornillas, horno etc. Referencias Avenida Villazón pasaje Bernardo Trigo 777 (20-25/113614).

CLINICA DE CAMISAS se cambian cuellos y arreglos en general. Boquerón 1521 (cerca plaza Israel (21-24/113650)

POR MOTIVO DE VIAJE se vende comedor y ropa argentina nueva y con poco uso. 20 de Octubre 1939 segundo piso frente "INSTITUTO AMERICANO" (21/113649)

VENDO COLUMBIO AMERICANO para jardín y una bicicleta para niños teléfono 328045 (18-20/113474)

VENDO CONSERVADORA, balanza plataforma escritorio grande. Referencias Tumusla 613 (10-20/113039).

TRAMITAMOS LIBRETAS MILITARES Títulos Bachiller, licencias para chofer Sagarnaga 173 segundo piso oficina 4 (19-22/113606)

POR EXTRAVIO queda nulo el cheque Nº. 181 girado por el BANCO REAL La Paz contra BANCO REAL VEW YORK (18-21/113471)

TRAMITAMOS LIBRETAS MILITARES Brevet profesional carnet identidad Mercado 1078 Oficina "16" (18-22/113487)

VENDO ESTUCHE DE GEOMETRIA Lira Orlow UNA MESA forrada en formica con 6 sillas en buen estado a precio de ocasión. Llamar al teléfono 352178 preguntar por Señor Comte (19-20/R)

QUEDA NULO EL CHEQUE Nº. 4/231121/79 del BANCO DEL ESTADO por haberse extraviado (19-21/113604)

TORTAS Y BOCADITOS para todo acontecimiento teléfono 355393 (21-24/113705)

$b. 2 FOTOCOPIAS descuentos al por mayor Evaristo Valle Nº 245 (20-27/113630).

MANTELES BORDADOS PARA MESA con motivos típicos de Bolivia Ventas teléfono 3-37879- Jaimes Freire 2544 La Paz (20-30/113637).

JOVENES MAYORES DE 20 AÑOS tramitamos libreta militar, Colón 595 esquina Ballivián teléfono 374976 (20/113635).

TITULOS DE BACHILLER ADELANTAMOS Colón 595 esquina Ballivián teléfono 374976 (20-/113635).

ADMINISTRACION PUBLICA pagos del seguro de Cesantía Renta de vejez tramitamos Colón 595 esquina Ballivián teléfono 374976 (20-113635).

DE OCASION VENDO ACCIONES DE CERVECERIA BOLIVIANA Potosí 964 Of. 3 (Dr. Pabón) 20-24/113639).

Empleados

NECESITO MAESTROS PELUQUEROS para BARBER SHOP OSTER Ciudad Satélite plan 561 calle 7 Nº 1108 (20-23/113641)

EMPLEADA DOMESTICA PRECISAMOS para todo trabajo teléfonos 792829 y 322599 (14-21/R)

PEINADORA SE REALIZAN BONITOS PEINADOS A DOMICILIO Referencias teléfono 354840 (19-30/R)

URGENTE NECESITO COCINEROS expertos ayudantes (A) para atención comedor de primera. Ref. carretera Oruro lado CAMENA Alto La Paz, teléfono 810411 (20-23/113629).

COCINERA NECESITO CON CERTIFICADOS para Miraflores, llamar al 372342 y 351998 (13-25)

SANTA CRUZ

EN SANTA CRUZ se vende 2 hectáreas de terreno con plantas frutales km. 14 1/2 carretera Cochabamba. Referencias teléfono 361360 La Paz y 32984 en Santa Cruz (8-12/113010)

EN SANTA CRUZ VENDO CASA en barrio Sirari, 3 dormitorios 2 baños, sala comedor dependencias teléfonos La Paz 793061 en SANTA CRUZ 28618 (12-18/9929)

EN SANTA CRUZ vendo casa final Oruro Nº. 661 Ocasión 520.000 pesos bolivianos Referencias en Santa Cruz teléfono 36838 en La Paz teléfono 373647 (6-14/112926)

EN SANTA CRUZ se vende chalet barrio GUAPAY 3 dormitorios, dependencias 600 m2. Referencias teléfono 311641 La Paz (6-17/112109)

EN SANTA CRUZ VENDO casa moderna de 3 pisos zona céntrica informes en La Paz teléfono 360204 en Santa Cruz Ballivián Nº. 725 (5-13/112902)

EN SANTA CRUZ VENDO asbesto desfibrado datos teléfono 22025 (7-12/9917)

EN SANTA CRUZ VENDO 120.000 m2. camino Cotoca sub-urbano, tiene energía eléctrica. Referencias Santa Cruz calle 24 de Septiembre 571 teléfono 21331 Empresa Comercial Mercurio SRL La Paz, teléfonos 320723 - 325040 (1º.-26/112294)

EN SANTA CRUZ VENDO casa por motivo de viaje barrio residencial teléfono 37688 (11-13/113209)

EN SANTA CRUZ CASA en alquiler amplia, céntrica, amoblada y con teléfono - Referencias teléfono 2-2002 (4-12/9906)

EN SANTA CRUZ lo espera HOTEL ITALIA en pleno centro a cuadra y media de la plaza principal, habitaciones dobles y simples con baño privado. Calle René Moreno 167, teléfono 23119 (10-10 Oct./ 9910)

EN SANTA CRUZ se vende casa nueva moderna céntrica tres pisos ideal vivienda ú oficinas. Informes en La Paz, teléfono 360204 Santa Cruz Ballivián 723 (10-13/113037)

EN SANTA CRUZ SE VENDE BOUTIQUE de categoría y acreditada en galería "EL DORADO" calle 24 de Septiembre 163, media cuadra de la Plaza. Referencias teléfono 32500 casilla 1752 (9-25/9922)

TRUEQUE POR GANADO CAMBIO POR GANADO vacuno criollo o mestizo, casa a estrenar en Santa Cruz, también 3 camiones, con pólizas de importación nuevos teléfonos 23252 y 30925 (12-17/9932)

CASA EN SANTA CRUZ a estrenar $b. 320.000.- contado, 2 dormitorios, living-comedor, cocina, baño, lavandería, barda, porton, agua luz, garaje, jardín, títulos, impuestos, teléfonos 23252 - 30925 (12-17/9932)

EN SANTA CRUZ VENDO COMODO CHALET dos plantas, cuatro dormitorios, terraza, jardín, teléfono, calefón, árboles frutales 3.418 m2. completamente amurallado sobre carretera norte km 4 Referencias teléfono 28618 (11-24/113043)

EN SANTA CRUZ VENDO 2.486 y 1.104 m2. ubicados en Avenida San Aurelio entre 1er. anillo y segundo anillo. Referencias Santa Cruz calle 24 de Septiembre Nº. 573 teléfono 21331 en La Paz teléfono 320723 (21-28/113648)

EN SANTA CRUZ VENDO 5.000 - 4.000.-- Mts.2 zona de EQUIPAMIENTO apto para Hotel, Balneario, etc. y muchos otros lotes propiedades. Referencias SANTA CRUZ 24 de Septiembre 573 teléfono 21331 en LA PAZ teléfonos 320723 y 325040 (21-23 OCT./113607)

EN SANTA CRUZ VENDO CASA en Avenida Trinidad Nº. 358 Zona El Paraíso Ref. teléfono 26164 (21-24/9951)

EN SANTA CRUZ SE VENDE MOTEL "PLAZA" 15.000 metros de terreno en el km. 3 carretera a Cochabamba detras de Motel La Plaza, Referencias teléfono 37823 casilla de correo 2093 (20).

EN SANTA CRUZ VENDO AUTOS Toyota Celica Lift - Back, Ford Mus Tanga 1979 ambos con aire acondicionado Referencias teléfono 26159 (20-22/9947).

COCHABAMBA

EN COCHABAMBA VENDO FUTBOLINES ELECTRONICOS marca Super Stadio Industria Argentina Ref. teléfono 25864 (20-23/9943).

EN COCHABAMBA OCASION CHALET a estrenar anticrético $b. 200.000 lote 552 Mts. 2 lado campo ferial $b. 120.00.- Referencias teléfono 23021 casilla 2787 COCHABAMBA (18-21/9025).

EN COCHABAMBA ALQUILO CASA en lugar céntrico $b. 6.000 especial para oficinas tratar en COCHABAMBA teléfono 42788 casilla 2090 Señor José Pérez(18-22/113468).

EN COCHABAMBA VENDO PRECIOSO LOTE de terreno, 15 mil Mts.2 sobre Avenida Blanco Galindo, gran ocasión, situación inmejorable. Referencias Don Mario, teléfono COCHABAMBA 22217 horas 13.00. En La Paz, teléfono 355711 (13-21/113308).

TERRENO EN COCHABAMBA Avenida Heroinas y plaza Guzman Quiton 600 m2. aproximado referencias teléfono 38649 Snta Cruz. (19-27/9946)

EN COCHABAMBA EN VENTA 55 lotes para viviendas, a tres cuadras de la estación del Ferrocarril de Vinto, Quillacollo, con agua, electricidad, apropiado para cooperativa. Referencias casilla 1145 teléfono 23405 (16-22/9024).

EN COCHABAMBA VENDO PRECIOSO LOTE de terreno 15 mil m2. sobre avenida Blanco Galindo tres frentes situación inmejorable. Ref.: Don Mario, teléfono COCHABAMBA 22217 horas 12.30 y 20.00 a 22.00 p.m. (8-30/113024)

OPORTUNIDAD SE VENDE en COCHABAMBA BALNEARIO "HAWAI" con diferentes m2 de terreno desde 5.000 hasta 400 m2 en zona residencial frente a un parque (5-23/112916).

EN COCHABAMBA VENDO LOTE de 1 ha. con galpón para 7.000 pollos tinclados, piso de cemento LOTE de 2.500 mts. 2 con galpón de material para 2.000 pollos, con agua, luz y vivienda, que se hallan ubicados en VINTO Departamento de Cochabamba y LOTE en Cerro Verde con vista a la Laguna Alalay. Ref. Teléfono 2-5783 (Sr. Lucio Prado) (20-10 Oct/-113640).

EN COCHABAMBA VENDO FUTBOLINES electrónicos marca Super Stadio Industria Argentina Ref. teléfono 25864 (19-22/9943)

EN COCHABAMBA 10 hectareas km. 7 Sacaba teléfono 372114 - 373046 (18-21/113494)

RECOMPENSA

A la persona que devuelva un maletín negro J. Bond, perteneciente al señor Guido Butrón M., contiene documentos que sólo sirven al interesado. Tel. 310136, Hrs. de Oficina. Se guardará absoluta reserva.

Compro Filtro

Filtro de bronce con o sin motobomba, capacidad aproximada 1.000 litros para hora o día. Puede ser a asbesto, amianto o placas. Tel. 352159.

Se compra plomo

250 kilos plomo para Linotipo. Ref.: Lotería Nacional (Sección Imprenta).

COOPERATIVA DE VIVIENDA "CHOROLQUE"

Cita a reunión con carácter de urgencia el dia Domingo 23 del presente en el Colegio PUERTO DE MEJILLONES, Ciudad Satélite El Alto, desde las 9.00 horas.

La Directiva

PLANCHAS DE ALUMINIO Y ZINC, usadas de Offset Tamaño 72 x 61,5 cms. Espesor de 0,30 mms. SE LIQUIDAN A $b. 10.-- c/u. SOLAMENTE SABADOS DE HORAS 9 A 16. Calle Puerto Rico Nº. 1135. TELEFONO 321070

FURADAN AL 5%

Contra gusano blanco de la papa, abonos químicos, insecticidas en general.- VENTAS: Agrícola "VICENTE OCHOA"; calle Vicente Ochoa 751 (zona Gran Poder), Tel. 357045.

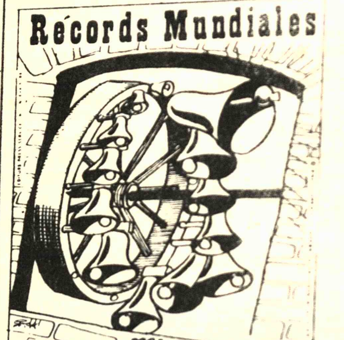
CHEQUE ANULADO

El cheque Nº. 761200 del Banco de la Nación Argentina a la orden de Lorenzo Sebastián (Oruro), por el valor de 29.326 $b queda nulo por Extravío.

HISTORIETAS

JUSTO Y FRANCO







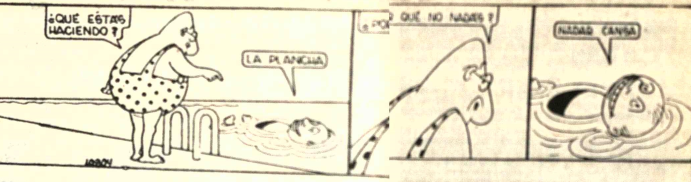
EL DETALLE QUE FALTABA





DON FULGENCIO





RAMONA

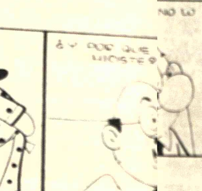


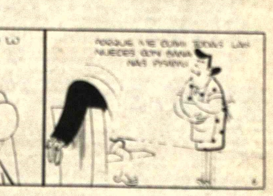




TREMEBUNDA

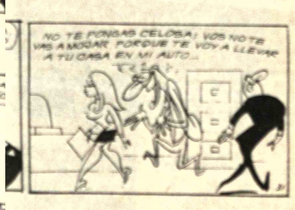






DR MERENGUE





POCHITA MORFONI





PRESENCIA Deportes
La Paz, Bolivia, viernes 21 de septiembre de 1979



"TAMAYA" JIMENEZ: Uno de los jugadores que está pasando por un buen momento en el cuadro "celeste". El club Bolívar después de aplicar drásticas sanciones a algunos jugadores, echó pies atrás.

Always Ready perdió anoche en Santa Cruz ante Oriente

Equipo local cumplió una opaca actuación

SANTA CRUZ, 20 (PRESENCIA).- Por Bismarck Kreidler.- Sin esforzarse demasiado, Oriente Petrolero se impuso a Always Ready de La Paz por 3 a 0, en cotejo válido por el torneo liguero. El brasileño Roberto tuvo un debut auspicioso en el cuadro local, al haber anotado el primer gol a los 11 minutos culminando una excelente maniobra previa gestada por Romero y Taritolay.

Oriente jugó un fútbol más prolijo y depurado hasta los 20 minutos, pero después sus buenas intenciones cayeron en el desorden, ante un rival sin peso, tímido y con escasos argumentos ofensivos. El segundo gol de Oriente se produjo al finalizar la primera etapa, cuando Ramírez aprovechó un rebote entre los marcadores centrales del equipo de la banda roja para anotar sin dificultades. Después todo fue de bajo nivel, aparentemente sin motivaciones para jugar, a tal extremo de que Saucedo Landa se empecinó en jugar para él tratando de pasar y una y otra vez a Delfín.

El público empezó a retirarse cuando faltaban cinco minutos para el final al sentirse defraudado por la pobre exhibición futbolística que mostraron ambos equipos, pese a que los "verdolagas" habían asegurado la victoria cuando Taritolay ejecutó con éxito un tiro penal a los 6 minutos, luego de que Delfín bajara la pelota con la mano ante cabezazo de Roberto.

Este Oriente ganó, es cierto, pero lo suyo careció de brillo hasta rayar en una opaca actuación que lo mostró muy distante de sus buenos tiempos de fútbol agresivo, punzante y contundente. CAR puso mucha voluntad, pero sus jóvenes jugadores no tuvieron gravitación ofensiva, malogrando González y Melgar sendas oportunidades en la etapa final, mientras Cobo debió sacar a relucir chispazos que todavía le quedan para evitar la caída de su valla en tres oportunidades.

ALINEACIONES:

ORIENTE: Hoyos, Montaño, Rico, Espinoza y Arias, Taritolay, F. Franco y Romero, Ramírez, Roberto (E. Franco) y Saucedo Landa (Toninho).

ALWAYS READY: Cobo, Delfín, Lobo, Cornejo y Sandoval, Silguero, Arce y Rougcher, García, Melgar y González.

GOLES, Primer Tiempo: 11' Roberto (O.P.) y 45' Ramírez (O.P.) Segundo Tiempo: 6' Taritolay (O.P.), de penal. Dirigió: Oscar Villarroel (Mal). Recaudación: Por la venta de 3.847 entradas, se recaudaron 118.380 pesos.

Nueva fecha de pelota de mano el domingo 23

La décimo octava fecha del torneo oficial de pelota de mano de la Asociación de La Paz se disputará el próximo domingo en los frontones de la Plaza "Baden Powell".

El rol general de encuentros, doce en total, ha sido confeccionado de la siguiente manera:

FRONTON Nº 1. Delegado de cancha, Club Santa Rosa.- 8.30 4ta. Div. Serie "A" Tapacari "A" vs. Tigres "A"; 9.30 3ª Div. Serie "B" 25 de Mayo vs. San Javier; 10.30, Primera Div. Soleadas, Estalsa vs. Fraternidad Los 25; 11.30 Segunda División, Universo vs. 25 de Mayo. Arbitro; Angel Retamozo.

FRONTON Nº 2. Delegado de cancha: Club Tapacarí.- 8.30, 4ª Div. Serie "A", 1º de Mayo vs. Internacional "A"; 9.30, 3ª Div. Serie "A" Ballivián vs. Santa Rosa; 10.30, Guardia de Honor, Fraternidad Los 25 vs. Litoral; 11.30, Segunda División, 9 de Octubre vs. Ballivián. Arbitro: Marcelino Monge.

FRONTON Nº 3. Delegado de cancha: Club 1º de Mayo.- 8.30, 4ª Div. Serie "D", Santa Rosa vs. 25 de Mayo "B"; 9.30, 4ª Div. Serie "C", Lanza "B" vs. 25 de Mayo "A"; 10.30, 4ª Div. Serie "B", Alquileres "B" vs. Tapacarí "B"; 11.30, 4ª Div. Serie "A", Saya "A" vs. Ballivián. Arbitro: Apolinar Guagamas Calderón.

BATA: Plantel de la ciudad de Cochabamba que interviene con lativo éxito en la competencia de la Liga Profesional. Promociona a marca de calzados que fabrica la empresa Manaco.

Reconsiderarían sanción a jugadores de Bolívar

"Existe el mejor propósito para solucionar el problema con los jugadores que fueron suspendidos, siempre y cuando los argumentos que justifiquen sean valederos", dijo el Dr. Mario Paz Zamora, Presidente interino del Club Bolívar.

Como se sabe, los jugadores del primer plantel dirigieron una nota al directorio del Club Bolívar solicitando reconsideración de la sanción impuesta a Carlos Aragonés, Jesús Reynaldo y Miguel Aguilar, que fueron sancionados con un mes de suspensión por no haberse reincorporado en el tiempo oportuno después del permiso que gozaron una vez que concluyó la participación del equipo Bolivia en la Copa América.

El Dr. Paz Zamora manifestó que esa solicitud será considerada en la reunión ordinaria que tendrá el directorio el próximo lunes. Añadió que es muy posible que se reconsidere la medida, siempre que sean atendibles las causas expuestas por los jugadores sancionados. Añadió que así como existe cierta elasticidad en el cumplimiento de las obligaciones económicas, también se tendrá que observar similar actitud ante los jugadores.

PARTIDO DEL DOMINGO

Los entrenamientos del primer equipo continuaron normalmente en el curso de esta semana. Hoy realizarán los bolivaristas una nueva sesión de entrenamiento bajo la dirección técnica de Raúl Álvarez.

Se oficializó la reaparición del puntero derecho Carlos Borja, siendo también posible el retorno de Ramiro Vargas. No podrá jugar Luis Gregorio Gallo, por haber acumulado 5 tarjetas amarillas. También se espera la pronta recuperación de Jaime Gutiérrez y "Tamaya" Jiménez que estaban levemente lesionados.

VENTA DE ENTRADAS

A partir de hoy serán puestas a la venta las entradas para la jornada futbolística del próximo domingo, en la que además del partido central a cargo de Bolívar y Wilstermann, el preliminar estará a cargo de Always Ready y Petrolero.

El precio de las entradas sufrirá un recargo de $b 5.

Hugo Dávila ganó a San Calixto

Nueva derrota sufrió ayer el primer plantel del colegio San Calixto Següencoma frente al colegio Hugo Dávila.

La jornada escolar alcanzó rotundo éxito y se cumplió en la cancha "B" del Coliseo Cerrado.

Instituto Americano venció a Don Bosco 48-44.

La actividad deportiva escolar ha logrado un interesante repunte en cuanto al nivel técnico.

Comienzan las finales del Torneo Nacional de Billar

Ramiro Saavedra, Emilio Argote, José Pinto y Juan Camacho, se clasificaron para la rueda final del Campeonato Nacional de Billar a una banda que se viene disputando en esta ciudad y que finalizará mañana.

Ramiro Saavedra y Emilio Argote, ambos billaristas de La Paz, se mantienen en condición de invictos y tienen ventaja sobre los dos restantes clasificados ya que tienen 6 puntos, contra 4 de José Pinto, también de La Paz y 2 de Juan Camacho de Cochabamba.

Esta noche se jugarán dos partidos por la ronda final. Ramiro Saavedra enfrentará a José Pinto, mientras que Emilio Argote rivalizará con Juan Camacho.

RESULTADOS

En la jornada cumplida anoche, Ramiro Saavedra se impuso a Arnoldo Pinto por 150 carambolas a 139 en 108 entradas.

Por su parte, Antonio Rosquellas, de Sucre, venció a Guillermo Jordán, del Beni, por 150 a 113 en 106 entradas.

Otros resultados que se registraron en la jornada anterior fueron los siguientes:

Arnoldo Pinto, de La Paz, ganó a Juan Camacho, de Cochabamba, por 150 a 123 carambolas en 88 entradas; José Pinto, de La Paz, venció a Guillermo Jordán, de Beni, por 150 a 82 en 72 entradas. Emilio Argote, de La Paz, a Antonio Rosquellas, de Sucre, por 150 a 121 en 95 entradas, y Ramiro Saavedra, de La Paz, a Mario Vargas, de Oruro, por 150 a 102 en 86 entradas.

PROXIMO TORNEO

El próximo lunes 24 comenzará el Campeonato Nacional de Billar a tres bandas, auspiciado por la Federación Boliviana de Billar. Participarán billaristas de La Paz, Cochabamba, Oruro, Beni y Tarija.

Tarija deberá constituirse en Asociación e intervenir en las eliminatorias el próximo año.

JOSE PINTO.- Destacado billarista de La Paz, que se clasificó para las finales del Campeonato Nacional de Billar a una banda, ubicándose segundo en la serie "B".

Paraguay igualó sin g[oles] con Uruguay en Asunc[ión]

ASUNCION, 20 (Especial) - Las selecciones de Paraguay y Uruguay empataron sin goles en partido que se disputó esta noche en el estadio Defensores del Chaco, por la Copa América.

El equipo paraguayo concluyó el encuentro con sólo diez jugadores al haber sido expulsado uno de sus integrantes.

Pese al mayor dominio que ejercieron los locales, no pudieron quebrar la férrea defensa que opusieron los urugayos que consiguieron un valioso empate.

Con el empate logrado el representativo paraguayo perdió la ocasión de clasificarse para la siguiente ronda de la Copa América.

PERU-BOLIVIA

LIMA, 20 (AP) - La selección peruana de fútbol, que defenderá el título de campeón en la actual "Copa América", jugaría un partido amistoso con la selección de Bolivia el próximo miércoles.

Fuentes de la Federación Peruana de Fútbol dijeron aquí que el encuentro se jugaría en la ciudad boliviana de Santa Cruz de la Sierra y que se está a la espera de una confirmación de los dirigentes deportivos del vecino país para concretar el partido.

La selección peru[ana] ... tida actualmente ... entrenamiento bajo ... del entrenador Jos[é] ... En su último ... internacional, la se[lección] ... se presentó la sema[na] ... en Glasgow ante la ... Escocia, obteniend[o] ... un gol. Ello impid[ió] ... coceses cobrarse la ... una derrota por ... sufrieran el año pas[ado] ... peruanos durante ... peonato mundial en ...

Deportólogo de Panamá arribó ayer al país

Arribó ayer a esta capital el Jefe del Departamento de Medicina Deportiva de Panamá, Dr. Daniel Herrera.

El mencionado profesional llegó al país con la finalidad de visitar, exclusivamente, la Clínica Nacional del Deporte con miras a instalar una similar en su país de origen.

El Dr. Daniel Herrera vino al país atendiendo una invitación que le formulara el Secretario General de Deportes, Cnl. Orlando Guzmán Murillo, en ocasión de un congreso internacional deportivo realizado recientemente en ciudad de Panamá.

Herrera fue recibido ayer por los Drs. José Aguilar Dorado y Mario Paz Zamora, altos ejecutivos de la Clínica Nacional del Deporte.

El médico panameño en su corta estada en el país aprovechará para realizar investigaciones y estudios en torno a la Biología de la Altura.

Posteriormente y a manera de intercambio es posible que visiten Panamá algunos deportólogos nacionales inclusive dirigentes deportivos.

ABLP insiste en qu[e] renuncie A. Landaet[a]

Mediante voto resolutivo, dado a conocer ayer, la Asociación de Básquetbol de La Paz desconoce los castigos y sanciones emanados del último congreso nacional extraordinario de este deporte en contra de jugadoras y el técnico del seleccionado nacional femenino.

El mencionado documento fue aprobado por el Consejo Central de la ABLP que se reunió en pasados días y que lleva la firma del titular de esa entidad, Jaime Barrera del Castillo y de todos los integrantes del directorio.

Por considerar de importancia transcribimos a continuación la parte resolutiva del documento que dice:

"1º.- Confirmar la posición asumida por nuestra Representación en el Congreso Nacional Extraordinario de Básquetbol, que a tiempo de abandonar aquel evento, manifestó que la Asociación de Básquetbol de La Paz, se margina de las actividades de la Federación Boliviana de Básquetbol, en tanto se halle a la cabeza de la misma el actual Presidente, por no constituir ninguna garantía para el baloncesto boliviano;

"2º.- Desconocer los castigos y sanciones aplicadas en el indicado Congreso, toda vez que el principal protagonista del fracaso de nuestra Delegación al Campeonato Mundial, Copa William Jones y Juegos Panamericanos, apenas mereció una "amonestación" intrascendente "por ... no obstante sus pro... presentados y las re... que aceptó su culpa ... seno del Congreso, s... pañando la muletilla ... humano".

"3º.- Protestar te... te por las sanciones ... Betty Saavedra, de ... de Oruro, sin tener e... se trata de una ex a... la Federación, capit... tras selecciones n... Primera Campeona ... en Táchira. Venezue... de disposiciones sim... tadas en contra de ... Lisset Rojas de la A... Cochabamba y Janne... nuestra Asociación.

"4º.- Hacer púb[lica] ... licitación de la Asoci[ación] ... de Básquetbol a los ... la Comisión Económ[ica] ... sejo Superior de la ... por el valiente y cuid... me Evaluativo que ... ante el Congreso ... siblemente fue inter... destruido por aquel ... que primó el criterio ... sos deben ser gasta... sumidos a como den ... circunstancias. una ... tregados por el Tesoro ... la Nación.

"5º.- Hacer conocer ... Resolución a las ... Deportivas del país p... men conocimiento de la ...

Strongest concluye hoy entrenamientos

El primer equipo de fútbol del club The Strongest finalizará hoy sus entrenamientos con miras al partido que deberá sostener el próximo domingo en la ciudad de Santa Cruz frente al plantel de Guabirá.

El conjunto "atigrado" como ya es habitual practicará en su cancha de Achumani de 9.30 a 12 horas. Se anticipa que los trabajos serán combinados tanto de fútbol como físicos.

Mañana los jugadores gozarán de fecha libre de acuerdo a lo dispuesto por la dirección técnica del plantel a cargo del paraguayo Carlos Zanabria.

La gerencia del club anunció que esta tarde se conocerá la nómina oficial de la delegación "atigrada" que viaja el próximo domingo a la ciudad de Santa Cruz.

Se anticipó que el grupo irá presidido por el dirigente Rafael Mendoza el mismo que viajará acompañado por varios miembros de su directorio.

Finalmente se informó que todos los detalles relacionados con el almuerzo campestre de mañana que tanto Strongest como Bolívar ofrecerán a Senadores y Diputados, están ultimados.

Estudiantes del Ayacucho cumple hoy aniversario

Conmemora hoy su décimo quinto aniversario de fundación el club "Estudiantes del Ayacucho" entidad que preside el dirigente Abel Mendoza Velásquez.

El primer equipo de fútbol de la entidad milita en Primera de Aficionados de la Asociación de La Paz y comparte el primer puesto con Atlético Magallanes. El plantel lo dirige Hans Soliz.

La directiva preparó un programa especial en el que se incluye un torneo de fútbol.

Para el próximo domingo en las canchas de Calacoto, de propiedad de la AFLP, se realizará un encuentro entre los primeros equipos de Estudiantes del Ayacucho y Santa Rosa. Luego la directiva ofrecerá una parrillada a dirigentes y socios de la entidad.

AFA encomendó a Tribunal investigación de soborno

BUENOS AIRES, 20 (L) El Comite Ejecutivo de la Asociación del Fútbol Argentino (AFA) encomendó al Tribunal de disciplina de la entidad que se encargue de la investigación sobre un supuesto caso de soborno en el campeonato mundial del año pasado.

La AFA tomó dicha resolución a raíz de publicaciones periodísticas difundidas en Colombia de que jugadores peruanos recibieron 50.000 dólares cada uno para dejarse ganar frente al equipo argentino.

Ese partido, correspondiente a la segunda ronda final de la competencia, finalizó con la victoria de los locales por 6-0, resultado que les permitió jugar la final frente a Holanda y que relegó a Brasil a la lucha por el tercer puesto.

El tribunal de disciplina de la AFA tomará declaraciones al director técnico y al preparador físico del club Talleres de Remedios de Escalada, Antonio D' Accorso y Jorge Fernández respectivamente.

Fernández y D' Accorso habrían formulado a un periodista colombiano declaraciones que desencadenaron una sucesión de versiones sobre el supuesto soborno, aparentemente luego de haberse informado del caso por Boca de Manzo.

Sin embargo, el ex zaguero de la selección peruana y de Deportivo Municipal de su país, negó haber sido sobornado y haber mantenido conversaciones sobre el particular con Fernández o D' Accorso.

Manzo, de 28 años de edad y actualmente en el club local Vélez Sarfield, señaló que "esto es una tremenda mentira que sólo pudo haber pensado una persona con absoluta mala intención".

El jugador peruano dijo que iniciará una acción legal contra el periodista colombiano que habría lanzado la versión, para solucionar definitivamente una situación "tremenda, que se tiene que aclarar definitivamente", puntualizó indignado al matutino local "Diario Popular".

Al consultársele si antes del partido frente al seleccionado argentino, jugado en la subsede Rosario, alguna persona extraña a la delegación peruana se acercó o tomó contacto con integrantes del equipo, Manzo manifestó que "no vimos a nadie, ninguna persona entró a la concentración, que tenía sus puertas cerradas a todo el mundo.

"Ese día Argentina estaba como para ganarle por goleada, y por más de seis goles, no sólo a nosotros sino a cualquiera. Además, nosotros perdimos dos tantos en los primeros minutos, uno de ellos por un tiro que pegó en un poste. ¿Puede un futbolista hacer pegar una pelota intencionalmente en un poste sin que entre en el arco?, agregó Manzo.

Se conocen acuerdos económicos entre los dirigentes del fútbol

SANTA CRUZ, 20 (PRESENCIA).- Al término de la reunión de los dirigentes del fútbol nacional, se hizo conocer el acta de acuerdo suscrito por, el presidente de la FBF, Edgar Peña Gutiérrez, el presidente de la Liga, Alberto Alem, los delegados "ligueros" Mario Marañón Zárate y Mario Suárez Riglos y el delegado asociacionista, Romer Osuna Añez, referido al campeonato nacional integrado 1979.

El documento establece las bases generales del próximo torneo y será sometido a consideración de cada una de las instituciones participantes del acuerdo, a fin de conocer la opinión tanto de los clubes de la Liga como de las Asociaciones del país.

El acuerdo de cinco puntos señala lo siguiente:

1) La Liga Profesional procurará concluir el campeonato "Eduardo Avaroa", vale decir clasificar los cuatro equipos (o cinco equipos con el Club Bolívar) para la final, hasta el 31 de diciembre de 1979.

2) Las asociaciones tendrán concluidos sus campeonatos y clasificados sus dos equipos para el campeonato nacional integrado también hasta el 31 de diciembre de 1979.

3) A fin de mantener una uniformidad de criterios tanto en lo disciplinario como en lo técnico, se integrarán dos representantes de las Asociaciones a cada una de las Comisiones de Justicia Deportiva y Técnica de la L.P.F.B.

4) El libro de pases de jugadores estará abierto para los equipos clasificados hasta 15 días antes del torneo nacional "Integrado", y sólo se podrá inscribir jugadores de la región geográfica a la que pertenecen los clubes afiliados.

5) En el aspecto económico se acordó establecer las siguientes pautas:

Se descontará en todos los partidos el 30 por ciento para gastos e impuestos y el 70 por ciento restante se distribuirá:

A) Cuando jueguen dos equipos locales integrados (entre "ligueros y asociacionistas"): El equipo de la Liga percibirá el 65 por ciento y el equipo de las asociaciones el 35 por ciento.

B) Cuando jueguen dos equipos integrados de diferente localidad: 1) Cuando el equipo de la Liga haga de visitante el 50 por ciento y 2) Cuando el equipo de la Asociación haga de visitante el 30 por ciento.

C) Cuando se juegue entre equipos "ligueros" o "asociacionistas" entre sí, bolsa local.



RAMIRO SAAVEDRA.- "El Chulumaneño", que viene cumpliendo una magnífica actuación en el Torneo Nacional de Billar a una banda. Se encuentra en condición de invicto, clasificándose primero en la serie "A" con 6 puntos. Esta noche tendrá como rival a José Pinto.

Rolo Bass Werner estará e[n] la prueba Doble Copacabana

El volante tarijeño Rolo Bass Werner intervendrá en la competencia automovilística "Doble Copacabana" con un modelo Toyota el más chico de la cilindrada y preparado en su garaje de Sopocachi.

Es uno de los pocos volantes nacionales que trabaja arduamente, poniendo mucho del ingenio y la habilidad de los pilotos nacionales.

"El automovilismo lo llevo en la sangre. Me animé a correr en la Doble Copacabana porque quiero estar con mis amigos y ver cómo anda este coche Toyota el más chico de la cilindrada".

ESTADISTICAS

La carrera Doble Copacabana auspiciada por la Cervecería Boliviana Nacional, se largará el 29 a las 9.00 de la Base Aérea Militar en el Alto. Armin Franulic, empleó 1h,15'51''03 décimas hasta Copacabana.

Del Santuario hasta El Alto, Armin rebajó 11 segundos y totalizó, 1h,15'40''35 centécimas.

Totalizando 2h,31'31''38 centécimas para los dos tramos.

Segundo en la clasificación general se situó René Rocha y Oscar Crespo obtuvo el tercer lugar.

INSPECCION

Mañana, una comisión presidida por Beli Benzi e integrada por el Jefe de Parque Cerrado, Hugo Romero y el propio titular del ACB, Federico Reckling, realizarán la inspección.

Nuevamente el Dr. Edgar Lanza, rindió amplia y total colaboración a la ... Deportiva para los ... copilotos y periodistas ...

En cuanto a ... cripciones, y tal como ... de los pilotos, éstos ... a inscribirse recién ... próximas horas.

Sin embargo se p... ticipar que alrededor ... tos estarán presentes ... prueba automovilística ...